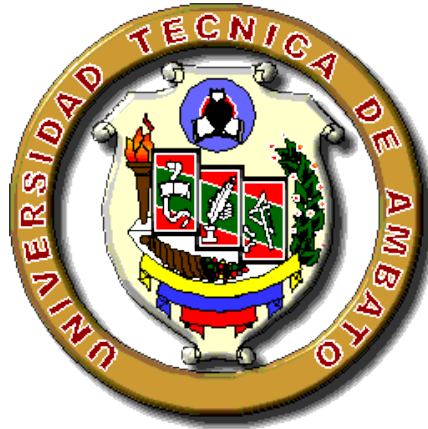


UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



Trabajo de Investigación previo a la obtención del Grado Académico de
Ingeniera en Contabilidad y Auditoría

TEMA: ANÁLISIS DEL IMPACTO TRIBUTARIO DE LA CUENTA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, CON LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA PYMES, EN LA EMPRESA G & S INGENIEROS CIA. LTDA. DE LA CIUDAD DE LATACUNGA

AUTORA: Parra Vásquez Maritza Jadira

DIRECTOR: Ing. Carlos Meléndez, PhD

AMBATO–ECUADOR

2014

APROBACIÓN TUTOR

En mi calidad de tutor del trabajo de investigación referente al tema: “ANÁLISIS DEL IMPACTO TRIBUTARIO DE LA CUENTA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, CON LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA PYMES, EN LA EMPRESA G & S INGENIEROS CIA. LTDA. DE LA CIUDAD DE LATACUNGA”, efectuado por la Señorita Maritza Parra, egresada de la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato (UTA), considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a evaluación de jurado examinador que el consejo de tesis designe.

Ambato,



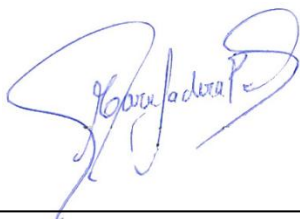
Ing. Carlos Meléndez, PhD

Director de Trabajo de Investigación

AUTORÍA

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el trabajo de investigación con el tema: “ANÁLISIS DEL IMPACTO TRIBUTARIO DE LA CUENTA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, CON LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA PYMES, EN LA EMPRESA G & S INGENIEROS CIA. LTDA. DE LA CIUDAD DE LATACUNGA”, nos corresponde exclusivamente a: Maritza Parra, autora y del Ing. Carlos Meléndez, Director del trabajo de investigación; y el patrimonio intelectual del mismo a la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, 22 de enero del 2015



Maritza Parra

Autora



Ing. Carlos Meléndez, PhD

Director de Trabajo de Investigación

APROBACIÓN TRIBUNAL DE GRADO

Al Consejo de Pregrado de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

El tribunal receptor de la defensa del trabajo de investigación con el tema: “ANÁLISIS DEL IMPACTO TRIBUTARIO DE LA CUENTA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, CON LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA PYMES, EN LA EMPRESA G & S INGENIEROS CIA. LTDA. DE LA CIUDAD DE LATACUNGA”, presentado por la postulante Maritza Parra, conformado por: Dr. Jaime Díaz y Ing. Eduardo Paredes miembros del Tribunal, Ing. Carlos Meléndez, PhD, Director del trabajo de investigación y presidido por: Eco. Diego Proaño, Presidente del Tribunal, una vez escuchada la defensa oral el Tribunal aprueba y remite el trabajo de investigación para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.



Eco. Diego Proaño
Presidente del Tribunal de Defensa



Dr. Jaime Díaz
Miembro del Tribunal



Ing. Eduardo Paredes
Miembro del Tribunal

DEDICATORIA

Son muchas las personas especiales a las que me gustaría agradecer su amistad, apoyo, ánimo y compañía en las diferentes etapas de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en el corazón.

A mis padres que han sido sin duda los principales precursores de este logro, nunca se desesperaron e hicieron lo imposible para que yo pudiera seguir con mis estudios, creyeron que podía y siempre se preocuparon por lo que estaba haciendo, eso me mantuvo firme las veces que pude tambalearme. A mis hermanos Pauli, Sandy, Ricky y Gis por el amor incondicional que me brindaron todos estos años que vivimos juntos, a mis papitos Hernando y Mercedes por el amor más puro y desinteresado del mundo gracias porque ustedes contribuyeron infinitamente para este logro. Y finalmente al amor de mi vida Miguel por todo su apoyo incondicional.

¡Gracias!

Maritza Parra

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento infinito y profundo a la Universidad Técnica de Ambato, y en especial a la Facultad de Contabilidad y Auditoría, Autoridades, Profesores, Personal Docente y Administrativo por su contribución en mi formación académica y personal.

Así como también, a mi Director de Trabajo de Investigación Ing. Carlos Meléndez, PhD y por ultimo a la empresa la cual fue la herramienta principal, para este trabajo investigativo, la misma que me facilitó la información necesaria para poder hacer realidad la presente investigación.

Maritza Parra

INDICE GENERAL

APROBACIÓN TUTOR.....	ii
AUTORÍA.....	iii
APROBACIÓN TRIBUNAL DE GRADO	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
INDICE GENERAL.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xiii
RESUMEN EJECUTIVO	xiv
ABSTRACT	xv
CAPITULO I.....	1
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	1
1.1. TEMA.....	1
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.2.1 Contextualización	2
1.2.2 Análisis crítico	8
1.2.3 Prognosis	9
1.2.4 Formulación del problema.....	10
1.2.5 Interrogantes	10
1.2.6 Delimitación del objeto de investigación.....	10
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	11
1.4 OBJETIVOS.....	12
1.4.1 Objetivo General	12
1.4.2 Objetivos Específicos	12
CAPÍTULO II.....	13
MARCO TEÓRICO	13
2.1.- ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	13

2.2.- FUNDAMENTACION FILOSOFICA	17
2.3.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL	18
2.4.- CATEGORÍAS FUNDAMENTALES	21
2.4.1. Superordinacion	21
2.4.2. Subordinación	22
2.4.3. Marco teórico variable independiente.....	24
2.4.4. Marco teórico variable dependiente	83
2.5.- HIPÓTESIS	101
2.6.- SEÑALAMIENTO DE VARIABLES.....	101
2.6.1 Impacto Tributario	101
2.6.2 Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas con Propiedad Planta y Equipo	101
CAPÍTULO III	102
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	102
3.1. ENFOQUE.....	102
3.2. MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN	102
3.2.1. Investigación de campo.....	102
3.2.2. Investigación bibliográfica-documental.....	103
3.3. NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN	103
3.3.1. Investigación exploratoria.....	104
3.3.2. Investigación descriptiva	104
3.3.3. Investigación asociación de variables (correlacional).....	104
3.3.4. Investigación explicativa.....	105
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	105
3.4.1. Población.....	105
3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	107
3.5.1. Variable Independiente.- Aplicación de las NIIF relacionadas con propiedad, planta y equipo	107
3.5.2. Variable Dependiente.- Información Financiera	108
CAPÍTULO IV.....	109
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	109
4.1. ANALISIS DEL IMPACTO TRIBUTARIO EN BASES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	109

Ajustes basados en NIIF e Impacto Tributario.....	111
Ajustes y reclasificaciones que afectan al estado financiero por el proceso de transición.	111
4.2. ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO CONTABLE DE LA EMPRESA G & S INGENIEROS CIA. LTDA	124
4.2 ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS DIRIGIDAS AL PERSONAL OPERATIVO Y DE VENTAS DE LA EMPRESA G & S INGENIEROS CIA. LTDA	137
4.3. VALIDACIÓN DE LA HIPÓTESIS.....	143
4.3.1. CHI CUADRADO.....	143
CAPÍTULO V.....	147
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	147
5.1. CONCLUSIONES	147
5.2. RECOMENDACIONES.....	149
CAPÍTULO VI.....	150
APLICACIÓN DE LA PROPUESTA.....	150
6.1 TITULO.....	150
Manual de procedimientos contables para el tratamiento de la cuenta propiedad planta y equipo e identificar su impacto.....	150
6.2 INTRODUCCIÓN	150
6.3 JUSTIFICACIÓN.....	150
6.4 OBJETIVOS.....	151
a. Objetivo General	151
b. Objetivos Específicos.....	152
6.4 DATOS INFORMATIVOS DE LA EMPRESA	152
6.5 RESEÑA HISTÓRICA	153
6.6 Políticas Empresariales	153
6.7 Organigrama Estructural	154
Propiedad Planta y Equipo	157
Misión	159
Visión.....	159
Actividad de la Empresa	160
Objetivo	161

Alcance.....	161
Justificación.....	162
Reconocimiento.....	162
Medición en el momento del reconocimiento	163
Valoración	165
Medición del costo.....	165
Tendencias Históricas	165
Tratamiento Contable.....	166
Modelo de reevaluación	170
Depreciación	172
Método de depreciación	173
Permutas de activos.....	173
Medición posterior al reconocimiento inicial	173
Importe depreciable y periodo de depreciación.....	174
Propiedades, planta y equipo mantenidos para la venta.....	175
Baja en cuentas.....	175
Información a revelar.....	176
No es necesario presentar esta conciliación para periodos anteriores.	177
BIBLIOGRAFÍA.....	178
ANEXOS.....	184
ANEXO 1. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN..	184
ANEXO 2 ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL OPERATIVO	187
ANEXO 3.- CERTIFICADO DE LA EMPRESA	189
ANEXO 4.- RUC DE LA EMPRESA.....	190
ANEXO 6	196
ANEXO 7	199

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 participación societaria empresa G&S Ingenieros Cía. Ltda.	6
Tabla 2 Datos informativos de la empresa.....	6
Tabla 3 Trabajadores de la Empresa.....	106
Tabla 4 Operacionalización de la variable independiente.....	107
Tabla 5 Operacionalización de la variable Independiente.....	108
Tabla 6 Diferencias del Plan de Cuentas Activo	109
Tabla 7 Diferencias del plan de cuentas pasivo.....	109
Tabla 8 Diferencias del plan de cuentas patrimonio	110
Tabla 9 Diferencias del plan de cuentas ingresos.....	110
Tabla 10 Diferencias del plan de cuentas costos y gastos	110
Tabla 11 Propiedad Planta y Equipo de G&S Ingenieros	112
Tabla 12 Vehículos a Costo Histórico	113
Tabla 13 Vehículos a Valor Razonable.....	114
Tabla 14 Maquinaria a Costo Histórico	114
Tabla 15 Maquinaria a Valor Razonable.....	114
Tabla 16 CALCULO DEL ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA CON NEC'S Y NIIF`S	116
Tabla 17 DEPRECIACIONES SEGÚN NORMAS CONTABLES.....	119
Tabla 18 DEPRECIACIONES REALIZADAS POR LA EMPRESA	120
Tabla 19IMPACTO EN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DESDE EL 2005 AL 2010.....	123
Tabla 20IMPACTO EN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DESDE EL 2005 AL 2010.....	123
Tabla 21 Capacitación de las NIIF	124
Tabla 22 Asesores Externos.....	125
Tabla 23 Actitudes con respecto a Reformas	126
Tabla 24 Impacto de las NIIF al realizar los Ajustes	127
Tabla 25 Consecuencia de Aplicación de Ajustes a los EEFF.....	128
Tabla 26 Adecuado Sistema Contable.....	129

Tabla 27 Evaluación del Control Interno	130
Tabla 28 Objetivo Principal de las NIIF	131
Tabla 29 Diferencia entre el valor de mercado y el valor contable de los activos fijos es:.....	132
Tabla 30 La información que proporciona la contabilidad para las transacciones como venta o baja de activos fijos es:	133
Tabla 31 La inaplicación de las NIIFS relacionadas con propiedad, planta y equipo	134
Tabla 32 Proceso de Aplicación de NIIF	135
Tabla 33 Ambiente de Trabajo.....	137
Tabla 34 Estabilidad Laboral	138
Tabla 35 Comunicación de Funciones.....	139
Tabla 36 Nuevas Actividades.....	140
Tabla 37 Incentivo al Personal.....	141
Tabla 38 Procedimientos de Cambio	142
Tabla 39 Tabla de preguntas	144
Tabla 40 Tabla De Frecuencias Esperadas	144
Tabla 41 Participación Societaria empresa G&S Ingenieros Cía. Ltda. .	153
Tabla 42 Análisis FODA G& S Ingenieros Cía. Ltda.	155

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Árbol de problemas.....	8
Ilustración 2 Fases De Implementación	14
Ilustración 3 Superordinacion y Subordinación de Variables	21
Ilustración 4 Subordinación conceptual - Variable dependiente	22
Ilustración 5 Subordinación conceptual - Variable independiente.....	23
Ilustración 6 Normas Internacionales (NIC) y sus interpretaciones.....	97
Ilustración 7 Cronograma de implementación NIIF en el Ecuador	101
Ilustración 8 Cuadro detalle del año de transición de las Pymes	101
Ilustración 9 Información empresa G&S Ingenieros Cía. Ltda.	152
Ilustración 10 Organigrama Estructural.....	154

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Grafico 1 Capacitación de las NIIF	124
Grafico 2 Asesores Externos	125
Grafico 3 Actitudes con respecto a las Reformas	126
Grafico 4 Impacto de las NIIF al realizar los ajustes en los EEFF	127
Grafico 5 Consecuencia de Aplicación de Ajustes	128
Grafico 6 Adecuado Sistema Contable	129
Grafico 7 Evaluación de Control Interno	130
Grafico 8 Objetivo Principal de las NIIF	131
Grafico 9 Diferencia entre el valor de mercado y el valor contable	132
Grafico 10 La información que proporciona la contabilidad para las transacciones como venta o baja de activos	133
Grafico 11 La inaplicación de las NIIFS relacionadas con propiedad, planta y equipo.....	134
Grafico 12 Proceso de Aplicación de NIIF	135
Grafico 13 Ambiente de Trabajo	137
Grafico 14 Estabilidad Laboral.....	138
Grafico 15 Comunicación de Funciones	139
Grafico 16 Nuevas Actividades	140
Grafico 17 Incentivo al Personal	141
Grafico 18 Procedimientos de Cambio	142

RESUMEN EJECUTIVO

El presente Investigación tiene como tema: Análisis del impacto tributario de la cuenta propiedad planta y equipo, con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, en la empresa G & S Ingenieros Cía. Ltda. de la ciudad de Latacunga, cuyo principal objetivo es analizar la Aplicación de normas contables y compararlas con las NIIF, relacionada con Propiedad Planta y Equipo y su impacto tributario en la empresa G & S INGENIEROS CIA. LTDA.

El estudio realizado en este trabajo estuvo compuesto por dos partes la primera un análisis a los estados financieros de los años 2005 al 2010 en la calidad de cumplimiento de normas contables locales para luego realizar un estudio comparativo en el aspecto tributario sobre el impacto en el impuesto a la renta y la segunda parte de la investigación consistió en realizar un encuestas a los empleados para alizar el cumplimiento de las normas de contabilidad vigentes desde el 2012, entre las conclusiones son: Luego de analizar los estados financieros y comparar la aplicación de normas contables NEC se observa una variación de los activos y los resultados (utilidad desde el 2005 al 2010 que fue el periodo de transición a las NIIF para Pymes. Al analizar el impacto tributario observamos como el resultado del ejercicio luego de deducir la participación trabajadores las variaciones al calcular el impuesto a la renta son menores desde el año 2005 al 2008 que la empresa pago en más, sin embargo existe una variación importante desde el año 2009 al 2010 donde se observa que impuesto a la renta de G & S tuvo un impacto de 3000 a 4000 usd que la empresa pagó menos al estado en materia de impuesto directo.

Palabras Clave: Valor Razonable, modelo, valoración, propiedad planta y equipo, revaluación, valor de mercado.

ABSTRACT

This research has as its theme: Analysis of the tax impact of property plant and equipment account, with the implementation of International Financial Reporting Standards (IFRS) for SMEs in G & S Engineering Co.. Ltda. Of the city of Latacunga, whose main objective is to analyze the application of accounting standards and compare them with IFRS, related to property, plant and equipment and their tax impact on G & S ENGINEERS CIA. LTDA.

The study in this work consisted of two parts the first analysis to the financial statements for the years 2005 to 2010 on the quality of compliance with local accounting standards and then conduct a comparative study on the tax aspect of the impact on tax income and the second part of the research was to conduct a survey to employees to Alizar compliance with accounting standards in force since 2012, among the conclusions are: After analyzing the financial statements and compare the application of accounting standards NEC variation of assets and results (profit from 2005 to 2010 was the period of transition to IFRS for SMEs is observed. in analyzing the tax impact observe how profit or loss after deducting the participation workers variations to calculate the income tax are lower since 2005 to 2008 the company paid more, however there is significant variation from year 2009 to 2010 which shows that income tax of G & S impacted 3000 usd 4000 the company paid less to the state in terms of direct taxes.

Keywords: Fair Value model, valuation, property plant and equipment revaluation market value.

CAPITULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. TEMA

ANALISIS DEL IMPACTO TRIBUTARIO DE LA CUENTA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, CON LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA PYMES, EN LA EMPRESA G & S INGENIEROS CIA. LTDA. POR EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 16, establece el tratamiento para la contabilización de la Propiedad, Planta y Equipo. Este tratamiento sirve para que los usuarios de los Estados Financieros, puedan conocer la inversión que se ha hecho, así como los cambios que se han presentado por deterioro, obsolescencia, desapropiación o por un intercambio de la Propiedad Planta y Equipo.

Según lo señala Zamora (2007)

Las entidades no solo deben aplicar las normas a los activos que se encuentran en uso, sino también a los inmuebles, solo se limita a reseñar algunas partes de la depreciación, costo y vida útil, lo cual deja vacíos en la contabilidad y no permite realizar una adecuada toma de decisiones a la administración.

Por tanto es importante determinar qué impacto produce a la información financiera la aplicación de las NIIF ya que se busca cada vez más información financiera de alta calidad. Los inversionistas, en número cada vez mayor, perciben las NIIF como una oportunidad de comparar compañías en un ambiente de industrias globalizadas. Las compañías que actualmente no cuentan con esta información, pronto tendrán que hacerlo, debido a que los accionistas y analistas esperan poder tener acceso a ella. Cuanto más crece la demanda por información financiera

preparada bajo NIIF, mayor la uniformidad, permitiendo a los inversionistas tener una misma perspectiva cuando comparan resultados financieros.

1.2.1 Contextualización

Macro contextualización

De acuerdo con Taylor y Chua (2008)

Existen varios países que han elaborado durante años sus propias normas de contabilidad, sin embargo la adopción de NIIF se ha presentado en las últimas dos décadas. Al analizar el crecimiento permanente de la implementación de NIIF, no se debe sólo a razones económicas, sino también a aspectos políticos y sociales, determinantes en la convergencia de normas contables.

A sí mismo la presión de las empresas multinacionales llevó a los países de la Unión Europea a la adopción de las NIIF analizaron razones financieras para determinar si a todos los países les había impactado la adopción de NIIF de la misma forma. Por medio de un análisis clúster se identificaron cuatro grupos, dos de los cuales sólo cuentan con un miembro (Grecia y Portugal). En el caso de Grecia, por reportar resultados de Retorno sobre el Capital Propio (ROE) y Retorno sobre los activos (ROA) negativos, y en el caso de Portugal, por reportar razones financieras con valores extremos. En el grupo integrado por España, Finlandia, Francia, Italia y el Reino Unido, los efectos de la adopción fueron mayores. El impacto en las razones financieras de estos países, proviene principalmente por cambios en las cuentas por pagar y los activos circulantes. Callaos et al (2009)

(BLACK, 2012) Resumió seis investigaciones sobre oportunidades y retos al converger o adoptar las NIIF en Nigeria, Australia, Alemania, Francia, entre otros. El reporte señala que dentro de los principales retos se encuentran el tiempo para llevar a cabo la implementación de las NIIF, las características culturales, así como el nivel de desarrollo de cada país. Al

comparar la adopción de NIIF en Nigeria, un país en vías de desarrollo y en Australia, un país desarrollado, se mostró que una de las principales diferencias es la falta de información accesible en países en vías de desarrollo. Por otro lado, se identificó que cuando la economía del país es más fuerte y estable, es más probable que el gobierno exija el cumplimiento de las NIIF. En el caso particular de Australia, se identificó que el principal problema fue la interpretación de la calidad contable reportada por las diferentes empresas.

Al analizar dos países desarrollados, Alemania y Francia, se mostró que la comparabilidad de los reportes financieros emitidos recientemente, ha disminuido con respecto a aquéllos emitidos en los primeros años de adopción.

En cuanto a los países de América Latina, éstos han iniciado un avance de internacionalización en materia de normatividad contable en años recientes, encontrándose la gran mayoría en un proceso de convergencia o de adopción de las NIIF. Palacios (2005) realiza un estudio de armonización contable en Latino América que revela el interés particular de converger a NIIF y las características relacionadas con ello, en Argentina, Brasil, Chile y México.

Meso contextualización

La adopción y convergencia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) ha iniciado en varios países alrededor del mundo desde hace varios años. En el caso de Latinoamérica, el proceso es relativamente reciente de adopción y convergencia a las NIIF.

La globalización además de permitir posibilidades de financiamiento e inversión, tiene un impacto en la apertura de los mercados de capitales alrededor del mundo. Este hecho ha sido trascendental para incrementar la importancia y la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Muestra de ello es que algunos países de

América Latina, se han unido recientemente a los más de 120 países que emiten sus reportes financieros bajo las NIIF (Joshi et. al, 2012).

En América Latina nos encontramos en un momento crucial de la historia en materia contable, pues en los años 2009 y 2010 se publicaron los primeros estados financieros bajo NIIF en Chile y Brasil; por su parte, en Argentina y México se empezó dicha emisión en el primer trimestre del año 2012 (Joshi et. al, 2012).

Vílchez (2008) describe el grado de avance en el que se encuentran algunos países americanos en la utilización de las NIIF, siendo los más frecuentes, los casos de adopción. Señala que la adopción ha sido selectiva, desfasada en el tiempo o aplicable de manera opcional.

Gómez y Hoz (2011) realizan un estudio empírico sobre la armonización de las NIIF en las prácticas contables de entidades que cotizan en la Bolsa de Valores de Caracas. Manifiestan que existe una armonización significativa de más del 70% entre lo que ya aplican las entidades del estudio y las NIIF. Por otra parte, existen estudios que analizan el impacto en los indicadores financieros que tuvo la adopción de las NIIF. Yañez et al. (2010) En empresas Chilenas al comparar cifras contables al primer trimestre del año 2008 (normas locales vs. NIIF), identifican que el principal impacto estuvo en el patrimonio y en las consecuencias de presentación e interpretación que ocasiona el uso del concepto de valor razonable.

Vásquez (2012) compara las medianas de las principales razones financieras y cifras contables calculadas bajo normas mexicanas y normas internacionales. Los resultados muestran que no hay diferencia estadística significativa en los indicadores financieros al comparar la aplicación de ambas normas en los mismos periodos. También encuentra que los principales ajustes se encuentran en el patrimonio; debido al uso del modelo de revaluación en la valuación de propiedad, planta y equipo, y también debido a la eliminación de la inflación acumulada de periodos anteriores.

Micro contextualización

Ante el pedido del Gobierno Nacional de prorrogar la entrada en vigencia de las NIIF, para permitir que los empresarios del país puedan enfrentar de mejor manera los posibles impactos de la crisis financiera global, el 20 de Noviembre del 2008 mediante Resolución No. 08.G.DSC, la Superintendencia de Compañías resolvió establecer un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) entraron en vigencia el 8 de julio de 1999, y fueron inscritas en el Registro Oficial No. 291 publicado el 8 de octubre de 1999 y durante todos estos años han sido el dirimente de la información contable y financiera.

Debido a la convergencia internacional, la SIC ha determinado la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del 2009.

No obstante, es necesario indicar que las NEC y las NIIF tienen cierta relación, por lo tanto, ya estamos familiarizados con ciertos conceptos.

La empresa G & S Ingenieros Cía. Ltda. Fue legalmente constituida el 23 de Marzo del 2003, con un capital social de \$ 400,00.

Su objeto social es la planificación, el diseño, la fiscalización y construcción de redes eléctricas y telefónicas y la venta al por mayor y menor de materiales eléctricos. Es una empresa de tipo familiar cuyos socios y participación societaria es la siguiente:

Tabla 1 participación societaria empresa G&S Ingenieros Cía. Ltda.

SOCIO	PARTICIPACION %	VALOR
Ing. Galo Leónidas Gallo	50%	200,00
Ing. Galo Daniel Gallo Santacruz	25%	100,00
Ing. Mónica Catalina Gallo Santacruz	25%	100,00
TOTAL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		400,00

Fuente: Empresa G & S Ingenieros Cía. Ltda.
Elaborado por: Investigadora

Tabla 2 Datos informativos de la empresa

DATOS INFORMATIVOS	
Nombre de la empresa	G & S INGENIEROS CÍA. LTDA
Dirección	Av. Amazonas 9-36 y Antonio José de Sucre
Cantón	Latacunga
Provincia	Cotopaxi
Ruc. No	0591706306001
Teléfono	032-806997
Fax	032-810230
E-Mail	gys@andinanet.net

Fuente: Empresa G & S Ingenieros Cía. Ltda.
Elaborado por: Investigadora

La empresa G & S INGENIEROS CÍA. LTDA.; mantiene sus registros contables de conformidad con la legislación tributaria vigente en el Ecuador, prevaleciendo las disposiciones del SRI, sobre las normas ecuatorianas de contabilidad.

Los activos fijos representan un porcentaje importante del activo total, para reconocerlos, valorarlos y contabilizarlos de acuerdo a las NIIF, se requiere de cálculos y procedimientos específicos, tarea pendiente de cumplir por parte de la empresa.

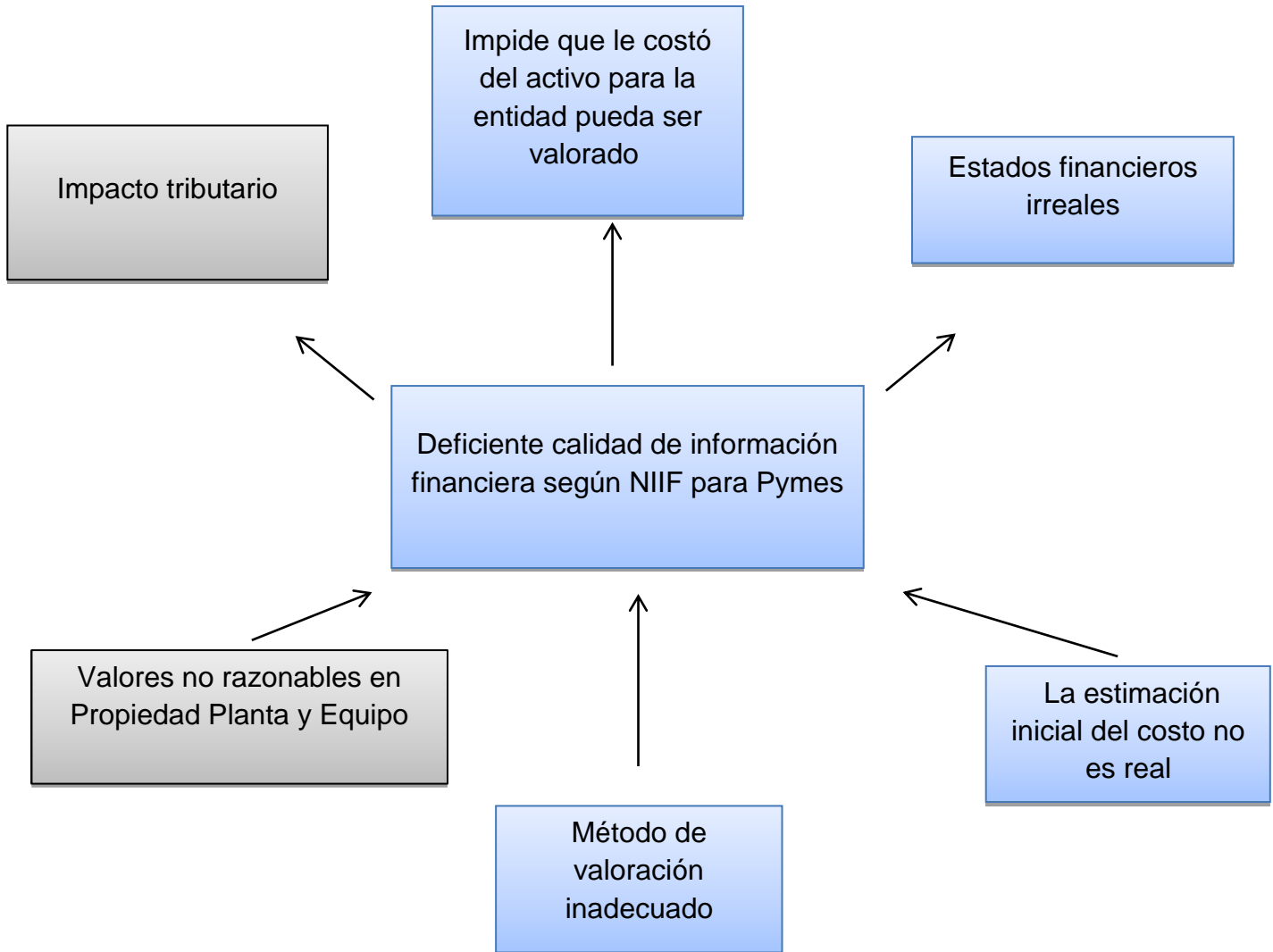
Se debe escoger el modelo y los procedimientos que deben aplicarse para la adopción de las NIIF, a más de la valoración de propiedad, planta y equipo, es la meta de esta investigación.

Los estados financieros generados por el sistema contable solo permiten cumplir con las obligaciones tributarias y no ayudan a cumplir los fines básicos de la contabilidad que son el de proporcionar información útil para la toma de decisiones gerenciales y fortalecer el control para salvaguarda el buen uso de los activos.

Según el estado de situación financiera elaborado de conformidad con las NEC, los activos fijos representan un porcentaje del activo total, sin embargo con la valoración propuesta por las NIIF, su participación será mayor con el consiguiente impacto en los costos de producción y en sus utilidades. La empresa durante el periodo de transición debe adoptar uno de los modelos exigidos por las NIIF, para ello se debe depurar la información financiera antes de decidir qué modelo aplicar.

1.2.2 Análisis crítico

Ilustración 1 Árbol de problemas



Elaborado por: Investigadora

Relación causa-efecto

Una vez analizado el árbol de problemas se identifica el método de valoración no es el adecuado ya que impide que el costo del activo para la empresa pueda ser valorado por ello el método de valuación de inventarios elegido por una empresa tiene una gran importancia ya que guarda relación directa con el resultado del ejercicio, el inventario final, los flujos de efectivo, los presupuestos de la empresa, las variaciones en el patrimonio neto, el pago de impuestos etc. Por lo tanto es necesario que a la hora de elegir que método de valuación usara la empresa, o de decidir si es necesario cambiar el método que se ha venido utilizando hasta el momento, los dirigentes deben contar con información útil y veraz sobre este importante tema, entre esta debe tener disponible una comparación de los diferentes métodos a elegir.

La primera estimación, realizada en el momento de la definición inicial del producto, puede tener errores de estimación hasta cuatro veces por encima o por debajo de lo que después será la carga real de trabajo lo que ocasionara que los estados financieros no presente información real.

Y por último la principal causa de esta investigación es valores no razonables en Propiedad Planta y Equipo, de tal manera que el problema de investigación es la deficiente calidad de información financiera según NIIF para Pymes mostrando así un impacto tributario en la información financiera no permitiendo una adecuada toma de decisiones estratégicas para impulsar el crecimiento empresarial, tampoco con el objetivo de las NIIF que es el reflejar la imagen fiel de la empresa tanto en su aspecto operacional como en su situación financiera.

1.2.3 Prognosis

La situación de la empresa actualmente es que existen activos que no tienen una valoración adecuada, por lo que para determinar el valor real de los mismos es necesario realizar un estudio. Además con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y

equipo se contabilizará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor real en el estudio.

En ese sentido al no desarrollar la presente investigación la empresa continuará con información distorsionada.

1.2.4 Formulación del problema

¿Cómo influye el impacto tributario de la cuenta propiedad planta y equipo, conjuntamente con la aplicación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) para pymes, en la empresa G & S Ingenieros Cía. Ltda. en el año 2012?

1.2.5 Interrogantes

¿Cuál es el mejor modelo de las opciones permitidas por las NIIF, para contabilizar los activos fijos de acuerdo a las características de la empresa de servicios?

¿Cuál es el impacto tributario que ha tenido la empresa G y S Ingenieros Cía. Ltda.?

¿Qué alternativa de solución es la más adecuada para que la cuenta propiedad planta y equipo no sufra un impacto tributario?

1.2.6 Delimitación del objeto de investigación

Campo: Contabilidad

Área: Contabilidad financiera

Aspecto: Cuenta propiedad planta y equipo, Normas Internacionales de Información financiera (NIIF) para pymes

Delimitación Espacial: La presente investigación se realizó en la G&S Ingenieros Cía. Ltda. de la ciudad de Latacunga, ubicada en las calles Av. Amazonas 9-36 y Antonio José de Sucre.

Delimitación temporal: En el presente trabajo se tomó como referencia los datos del año 2012.

Delimitación población: En la presente investigación se consideró a los directivos, departamento de contabilidad de la empresa G&S Ingenieros Cía. Ltda.

1.3 JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de la evaluar la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionada con Propiedad Planta y Equipo y su impacto en la calidad de la información financiera para orientar la contabilización en periodos futuros se justifica en razón de que constituyó un valioso aporte para la investigación de carácter teórico – contable en el país, debido a que no existe la suficiente información que permitan a los Profesionales desarrollar una metodología adecuada para la adopción de las normas.

El aporte metodológico de la investigación se ve reflejado en el desarrollo de aplicación de NIIF, misma que reúne las herramientas necesarias para establecer cambios en la estructura de las empresas, de tal modo que permitirá cumplir con los requerimientos de preparación de la información de acuerdo a la normativa vigente, así como también determinar tiempos, formatos y responsables del proceso de reconciliación de NEC y NIIF en cada una de las empresas.

Desde la prospectiva científica la investigación permitió adentrarse en el contenido teórico-práctico de las NIIF y de esta manera contribuir a la formación profesional de las investigadoras. Es importante recalcar que en el país, aún no se cuentan estudios profundos sobre los procedimientos a aplicarse antes de adoptar las NIIF, de tal manera que la presente investigación pretende proporcionar a los interesados una guía básica y práctica de los pasos que las empresas deben incluir en sus procesos de adopción de NIIF.

Los beneficios que brindará se enfatiza en dos, como primer punto permitirá a los propietarios de las PYMES cumplir con la entidad reguladora que es la superintendencia de compañías y en segundo lugar proveerá a los gerentes o directivos encargados del proceso de adopción de las normas una base informativa que guie el cambio estructural de la empresa.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo General

Evaluar el impacto tributario de la Cuenta Propiedad Planta y Equipo con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes y su impacto en la calidad de la información financiera en la empresa G & S Ingenieros Cía. Ltda.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Estudiar las NIIF, relacionadas con propiedad, planta y equipo para investigar alternativas de solución relacionadas con la calidad de la información financiera.
- Analizar los elementos del estado de situación financiera para evaluar su nivel de concordancia con las NIIF
- Efectuar un diagnóstico situacional a nivel administrativo y contable en la aplicación de NIIF para Pymes en Propiedad Planta y Equipo.
- Estudiar el impacto tributario al aplicar normas contables locales e internacionales.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.- ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Dada la importancia del tema y la obligatoriedad de su aplicación en los entes económicos específicamente los controlados por la superintendencia de compañías; en los últimos años han existido importantes contribuciones relacionadas con el tema de estudio entre las cuales podemos citar las siguientes:

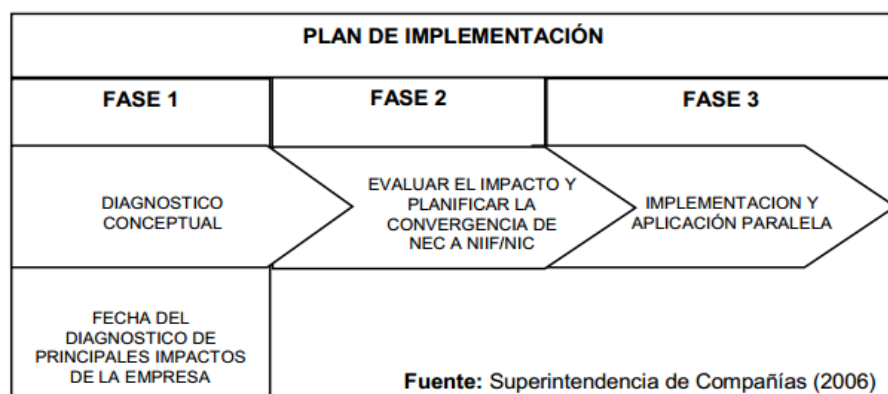
Carguacundo (2011, pág. 29) en su tesis de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría Aplicación de las NIIF, en Propiedad, Planta y Equipo y su incidencia en la determinación de los costos unitarios de producción en la Empresa Inarecrom S.A en las conclusiones demuestra que los componentes de propiedad, planta y equipo están valorados al costo histórico y depreciado por el método de línea recta con una vida útil estimada que no considera la duración real del activo, es por ello que el valor reflejado en la información contable es totalmente diferente al valor de mercado.

Es indudable que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), están produciendo mejoras asombrosas por tal motivo las empresas se están haciendo más internacional en cuanto a sus expectativas y al uso de los estados financieros de las compañías en un contexto internacional.

Lo cual permitirá el desarrollo empresarial del país, actualizar las normas de contabilidad y armonizar los principios, políticas, procedimientos y normas para el adecuado registro de transacciones la correcta preparación y presentación de estados financieros una veraz interpretación de la información contable y una oportuna y acertada toma de decisiones gerenciales. (Carguacundo, 2011, pág. 102).

En ese sentido el mencionado autor propone las fases de implementación de las NIIF en la empresa Inarecrom S.A, las que se muestra en la siguiente ilustración:

Ilustración 2 Fases De Implementación



Fuente: (Carguacundo, 2011)

Según Paez (2010) en su trabajo de investigación, con el tema Aplicación de la NIC 16 Propiedad, planta y equipo y la NIC 36 Deterioro del valor de los activos a la empresa “SERVIFACONZA” concluye:

Fue realizado en la empresa “SERVIFACONZA” no cuenta con una correcta contabilización de los activos, ni con la adecuada determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y perdidas por deterioro que deben reconocerse con la relación de los mismos, es por esto que la empresa mencionada, apoyándose a las Normas Internacionales de Contabilidad tiene la necesidad de introducir en su área contable la NIC 16 que tiene por objetivo prescribir el tratamiento contable de propiedad, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en su propiedad, planta y equipo, así como los cambios que se han realizado en dicha inversión, de tal forma la organización está en la obligación de evaluar sus activos tangibles tomando en cuenta su costo, valor residual, depreciación y en el caso de que si un elemento de propiedad,

planta y equipo ha visto deteriorado su valor, la entidad aplicará la NIC 36 deterioro del valor de los activos.

La NIC 16, nos ayuda a conocer como se debe realizar el tratamiento contable para la PP&E (propiedad, planta y equipo), el mismo que ayudará a las personas o empresas que utilizan estados financieros, a conocer la inversión que han se ha hecho al momento de adquirir un activo, hasta los cambios que han sufrido por deterioro, obsolescencia, desapropiación o por un intercambio de los mismos.

Cada grupo de activos puede ser revaluado de forma periódica e independiente, siempre que la revisión de los valores se realice en un intervalo de tiempo corto, de manera que los valores se mantengan constantemente actualizados, sobre todo en épocas de inflación.

La aplicación de la NIC 16, propiedad, planta y equipo, permite un mayor control del estado de los activos fijos, en cuanto a su mantenimiento, funcionamiento, su valor real actualizado, vidas útiles adecuadas, depreciación ajustadas a los tipos de activos. (págs. 6-7,163)

De la misma manera (Cuadra, 2011) en su tesis Aplicacion de Normas Internacionales de informacion financiera relacionadas con Propiedad, Planta y Equipo y su incidencia en la calidad de informacion financiera determina que la importancia de la aplicación de esta norma permite a las empresas mantener sus activos fijos valorados al valor razonable, ya que estos bienes siguen generando beneficios a las empresas.

Si los activos fijos de una empresa esta depreciados totalmente, en la adopción de las NIIF deberán ser valorados si se estuvieran comprando,

mediante uniforme de peritazgo emitido por peritos calificados por la Superintendencia de Compañías.

La vida útil de la propiedad, planta y equipo deberá ser revisada periódicamente, la misma que se definirá en términos de la utilidad que se espera que aporte a la entidad en base al criterio de la experiencia que la entidad tenga con activos similares.

Cuando los elementos de propiedades, planta y equipo se contabilicen por sus valores revaluados, se revelará la siguiente información:

- La fecha efectiva de la reevaluación.
- Si se han utilizado los servicios de un tasador independiente.
- Los métodos y las hipótesis significativas aplicadas en la estimación del valor razonable de los elementos.
- En qué medida el valor razonable de los elementos de propiedades, planta y equipo fue determinado directamente por referencia a los precios observables en un mercado activo o a recientes transacciones de mercado entre sujetos debidamente informados en condiciones de independencia, o fue estimado utilizando otras técnicas de medición.

Para cada clase de propiedades, planta y equipo que se haya revaluado, el importe en libros al que se habría reconocido si se hubieran contabilizado según el modelo del costo.

- El superávit de reevaluación, indicando los movimientos del periodo, así como cualquier restricción sobre la distribución de su saldo a los accionistas.

2.2.- FUNDAMENTACION FILOSOFICA

El presente trabajo está bajo el enfoque del “Paradigma positivista”, ya que la finalidad de la investigación es explicativa, de predicción y control.

La visión del trabajo consiste en la existencia de una realidad única, aislada y reducida a “lo dado”; en si es una investigación neutra.

Para (Kolakowski, 1966) El positivismo es un conjunto de reglamentaciones que rigen el saber humano y que tiende a reservar el nombre de “ciencia” a las operaciones observables en la evolución de las ciencias modernas de la naturaleza. Durante su historia, dice este autor, el positivismo ha dirigido en particular sus críticas contra los desarrollos metafísicos de toda clase, por tanto, contra la reflexión que no puede fundar enteramente sus resultados sobre datos empíricos, o que formula sus juicios de modo que los datos empíricos no puedan nunca refutarlos.

Según Cuatrercasas (2000, pág. 152) El positivismo es una teoría o conjunto de teorías que no admiten otra realidad que los hechos ni otro tipo de investigación que no sean las relaciones existentes entre los hechos positivos.

Para los investigadores positivistas, su objetivo es comprobar la veracidad o falsedad de los hechos. Desde esta posición se obtendrá más conocimiento de una realidad medible.

De acuerdo con (Dobles,Zúñiga y García, 1998) el positivismo se caracteriza por postular lo siguiente:

- 1.** El sujeto descubre el conocimiento.
- 2.** El sujeto tiene acceso a la realidad mediante los sentidos, la razón y los instrumentos que utilice.
- 3.** El conocimiento válido es el científico.

4. Hay una realidad accesible al sujeto mediante la experiencia. El positivismo supone la existencia independiente de la realidad con respecto al ser humano que la conoce.
5. Lo que es dado a los sentidos puede ser considerado como real.
6. La verdad es una correspondencia entre lo que el ser humano conoce y la realidad que descubre.
7. El método de la ciencia es el único válido.
8. El método de la ciencia es descriptivo. Esto significa, según que la ciencia describe los hechos y muestra las relaciones constantes entre los hechos, que se expresan mediante leyes y permiten la previsión de los hechos.
9. Sujeto y objeto de conocimiento son independientes: se plantea como principio la neutralidad valorativa. Esto es: que el investigador se ubique en una posición neutral con respecto a las consecuencias de sus investigaciones.

El diseño de investigación es predeterminado por los expertos que en el presente trabajo son las disposiciones emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y serán rigurosamente definidos.

El énfasis en el análisis será cuantitativo, porque podrá medir y verificar la realidad existente en la empresa, y la valoración sobre Propiedad, planta y equipo. Estarán basadas en técnicas experimentales aleatorias, test, análisis estadísticos multivariados, estudios de muestra, etc.

El presente trabajo investigativo se encuentra sustentado en la nueva Filosofía administrativa, además de contribuir al desarrollo y crecimiento.

2.3.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL

En el Ecuador, la superintendencia de compañías exige la adopción de las NIIF, según un cronograma de implementación, para ello se han emitido las siguientes resoluciones:

La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que se respalda en la resolución No. 06.Q.ICI.004 emitida por el Señor Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 348 de lunes 4 de septiembre del 2006, que normó lo siguiente: Artículo 1. Adoptar las NIIF; Artículo 2. Disponer que las NIIF, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009. Artículo 3. A partir de la fecha mencionada en el artículo anterior, derogase la Resolución No. 99.1.3.3.007 de 25 de agosto de 1999, publicada en el Registro Oficial No. 270 de 6 septiembre de 1999 y Resolución No. 02.Q.ICI.002 de 18 de marzo del 2002, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 4 de 18 de septiembre del 2002, mediante las cuales esta Superintendencia dispuso que las NEC de la 1 a la 15 y las NEC de la 18 a la 27, respectivamente, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia.

(Chaves, 2014) Resolución N°06.Q.Ici.004 Superintendente De Compañías determina mediante resolución los principios contables que se aplicaran obligatoriamente a la elaboración de los balances de las compañías sujetas a su control y el Art. 295 del mismo cuerpo legal le confiere atribuciones para reglamentar la oportuna aplicación de tales principios;

(Chaves, 2014) Resolución N°06.Q.ICI.004 de 21 de Agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial N° 348 de 4 de septiembre del mismo año, adopto las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y determino que su aplicación sea obligatoria por parte de la superintendencia de compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2.009.

Resolución N° ADM 08199 de 3 de julio de 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N°378 de 10 de julio del 2.008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución N° 06.Q.ICl.004 de 21 de Agosto del 2.006;

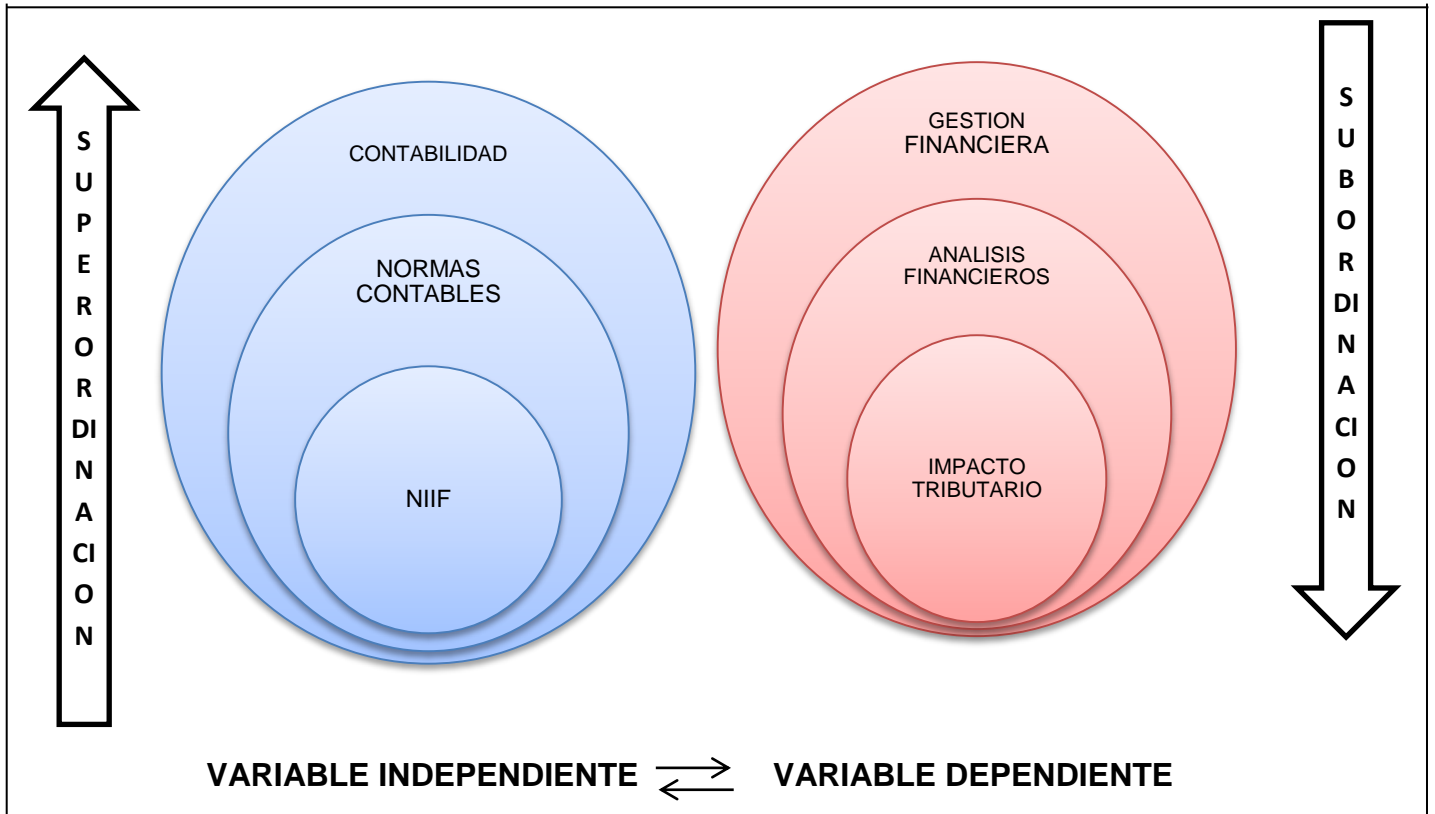
QUE es necesario viabilizar el pedido del gobierno nacional de prorrogar la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de información Financiera "NIIF", para permitir que los empresarios del país puedan enfrentar de mejor manera los posibles impactos de la crisis financiera global;

QUE el Art. 433 de la Ley de Compañías para expedir regulaciones, reglamentos y resoluciones que considere necesarios para el buen gobierno, vigilancia y control de las compañías sometidas a su supervisión.

2.4.- CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

2.4.1. Superordinacion

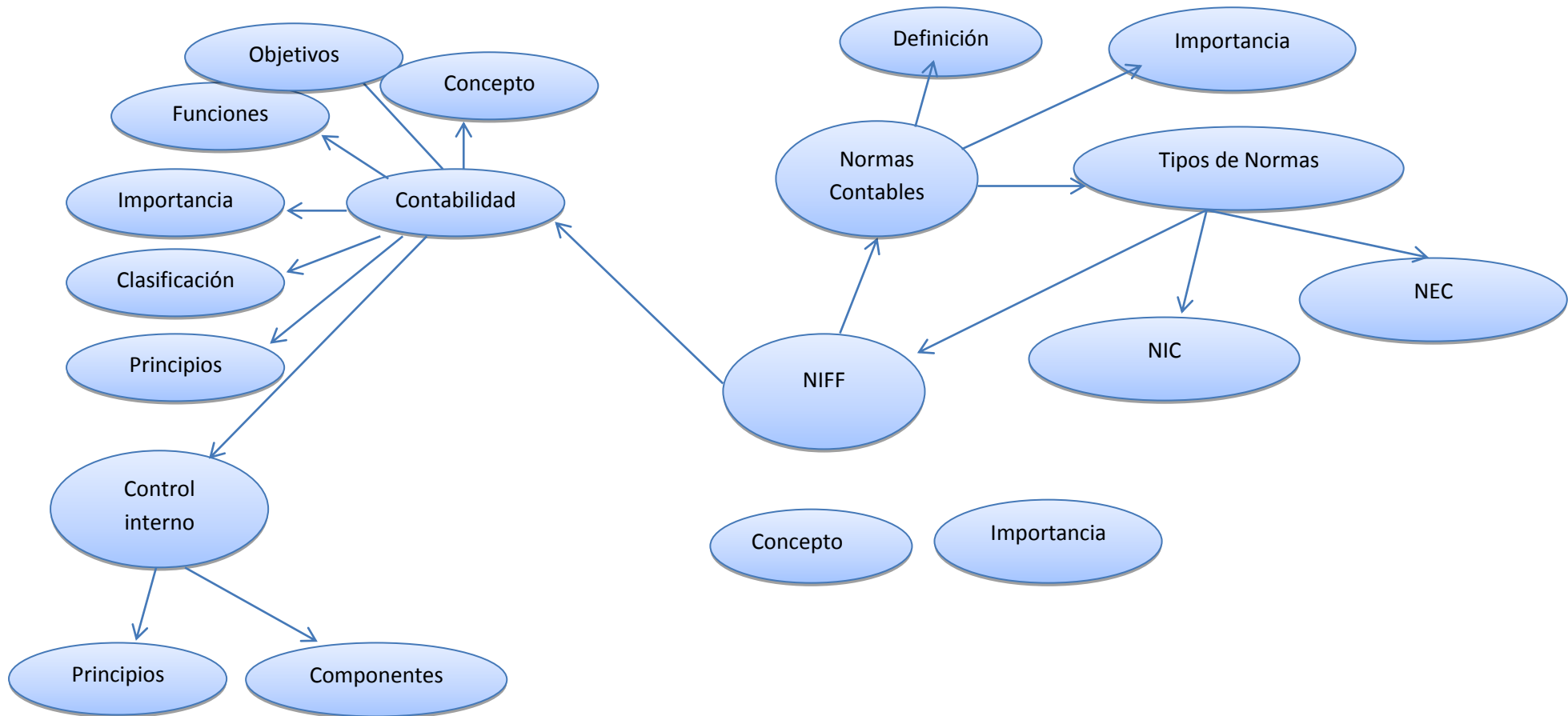
Ilustración 3 Superordinacion y Subordinación de Variables



Elaborado por: Investigadora

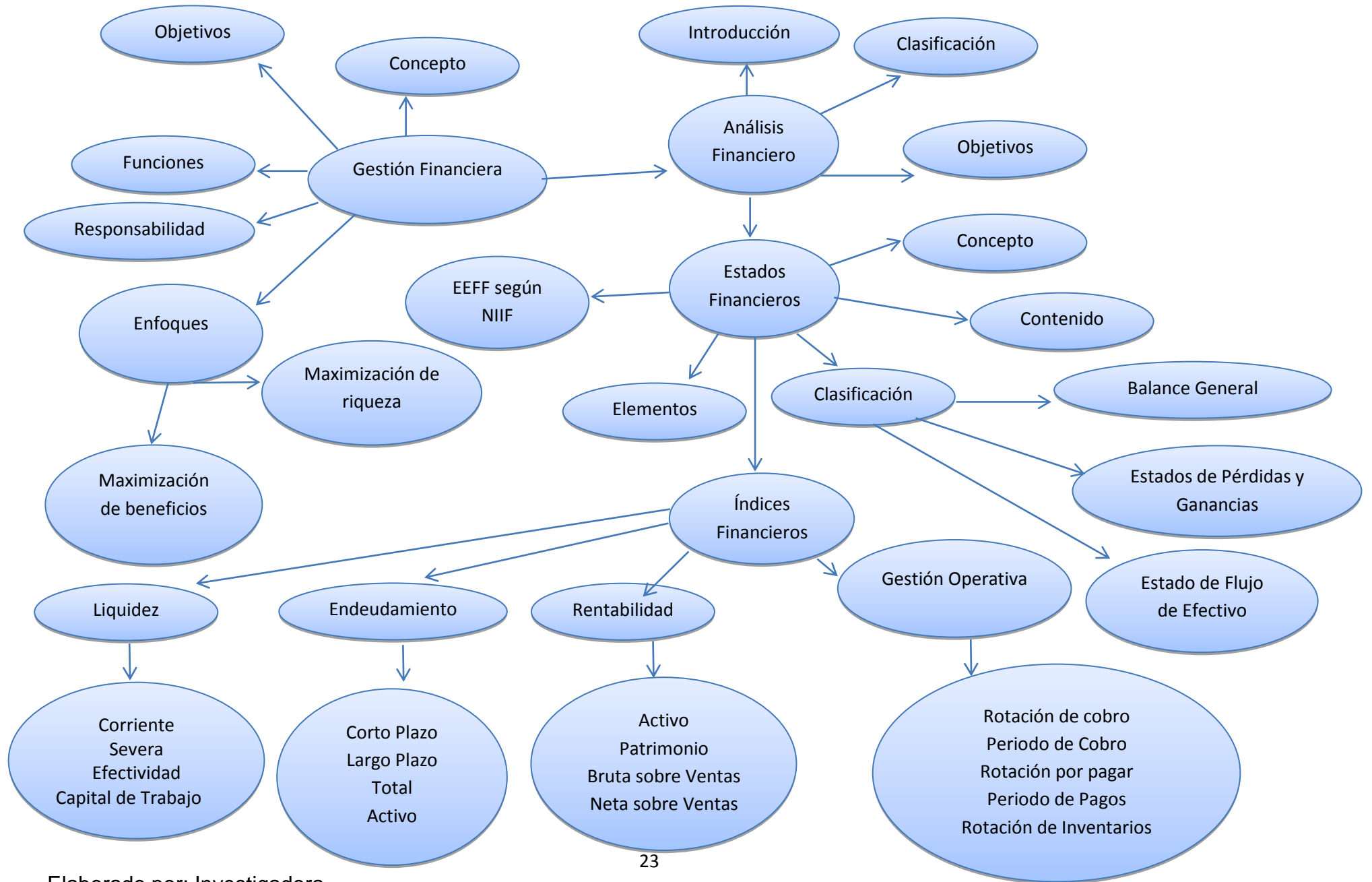
2.4.2. Subordinación

Ilustración 4 Subordinación conceptual - Variable dependiente



Elaborado por: Investigadora

Ilustración 5 Subordinación conceptual - Variable independiente



Elaborado por: Investigadora

2.4.3. Marco teórico variable independiente

2.4.3.1. Gestión financiera; Concepto

La autora (Ochoa, 1998, pág. 2) La gestión financiera es:

Una rama de la economía que se relaciona con el estudio de las actividades de inversión tanto en activos reales como financieros y la administración de los mismos. Para lo que este autor define además que los activos reales son los bienes tangibles, y los activos financieros los derechos futuros de cobrar una deuda

En ese sentido Castro (2002) menciona que las funciones financieras claves son: La Inversión, el Financiamiento y las decisiones de dividendos de una organización. Los fondos son obtenidos de fuentes externas e internas de financiamiento y asignados a diferentes aplicaciones. Para las fuentes de financiamiento, los beneficios asumen la forma de rendimientos reembolsos, productos y servicios. Por lo tanto las principales funciones de la administración financiera son planear, obtener y utilizar los fondos para maximizar el valor de una empresa, lo cual implica varias actividades importantes. Una buena administración financiera coadyuva a que la compañía alcance sus metas, y a que compita con mayor éxito en el mercado, de tal forma que supere a posibles competidores.

Por otro lado el autor (Montalvo, 2008) define de la siguiente manera: La administración financiera trata principalmente del dinero, como la variable que ocupa la atención central de las organizaciones con fines de lucro. En este ámbito empresarial, la administración financiera estudia y analiza los problemas acerca de:

- La Inversión
- El Financiamiento
- La Administración de los Activos

Una definición de administración financiera debería abarcar en síntesis todo lo señalado anteriormente, por lo que, es difícil su construcción: La Administración Financiera es una parte de la ciencia de la administración de empresas que estudia y analiza, como las organizaciones con fines de lucro pueden optimizar:

- La adquisición de activos y la realización de operaciones que generen rendimiento posible.
- El financiamiento de los recursos que utilizan en sus inversiones y operaciones, incurriendo en el menos costo posible determinando como y cuando devolverlos a los acreedores, y retribuir a los inversores con ganancias en dinero y en bienes de capital, y la administración de los activos de la organización.

En ese sentido la presente investigación toma importancia en el aspecto de maximizar la riqueza del inversor y minimizar el riesgo de resultados desfavorables. Para evaluar el nivel del desempeño de la gestión financiera se debe disponer de indicadores como la liquidez, endeudamiento, rentabilidad, cobertura y apalancamiento, que le permiten evaluar y controlar el proceso de Administración financiera mediante diagnósticos periódicos.

2.4.3.2. *Objetivo*

El principal objetivo de la Gestión Financiera (Builes, 2010) es realizar actividades tendientes al análisis y planeación financieros, decisiones de inversión y financieras, todo con el fin de incrementar lo más ampliamente posible las utilidades de los propietarios de la empresa, los accionistas. La meta de la empresa y por lo tanto, de todos los administradores y empleados de la misma, es maximizar la riqueza de los propietarios para quienes es administrada. La riqueza de los propietarios corporativos se mide de acuerdo con el precio de las acciones, el cual, a su vez, se basa sobre la regularidad de los rendimientos, su magnitud y su riesgo.

Entre los objetivos de la administración financiera se pueden destacar los siguientes:

- Obtener fondos y recursos financieros.
- Manejar correctamente los fondos y recursos financieros.
- Destinarlos o aplicarlos correctamente a los sectores productivos.
- Administrar el capital de trabajo.
- Administrar las inversiones.
- Administrar los resultados.
- Presentar e interpretar la información financiera.
- Tomar decisiones acertadas.
- Maximizar utilidades y capital contable a largo plazo.
- Dejar todo preparado para obtener más fondos y recursos financieros cuando sea necesario.
- Planear el crecimiento de la empresa, tanto táctica como estratégica.
- Captar los recursos necesarios para que la empresa opere en forma eficiente. asignar recursos de acuerdo con los planes y necesidades de la empresa.
- Optimizar los recursos financieros.
- Minimizar la incertidumbre de la inversión.
- Maximización de las utilidades.
- Maximización del Patrimonio Neto.
- Maximización del Valor Actual Neto de la Empresa.
- Maximización de la Creación de Valor.

2.4.3.3. *Enfoques*

La gestión financiera (Gomez, 2001) está relacionada con la toma de decisiones relativas al tamaño y composición de los activos, al nivel y estructura de la financiación y a la política de los dividendos.

A fin de tomar las decisiones adecuadas es necesaria una clara comprensión de los objetivos que se pretenden alcanzar, debido a que el objetivo facilita un marco para una óptima toma de decisiones financieras. Existen, a tal efecto, dos amplios enfoques:

1. La maximización de beneficios como criterio de decisión

La racionalidad detrás de la maximización del beneficio como una guía para la toma de decisiones financieras es simple.

El beneficio es un examen de eficiencia económica. Facilita un referente para juzgar el rendimiento económico y además, conduce a una eficiente asignación de recursos, cuando éstos tienden a ser dirigidos a usos que son los más deseables en términos de rentabilidad.

La gestión financiera está dirigida hacia la utilización eficiente de un importante recurso económico: el capital. Por ello se argumenta que la maximización de la rentabilidad debería servir como criterio básico para las decisiones de gestión financiera.

Sin embargo, el criterio de maximización del beneficio ha sido cuestionado y criticado en base a la dificultad de su aplicación en las situaciones del mundo real. Las principales razones de esta crítica son las siguientes:

2. La maximización de la riqueza como criterio de decisión

El valor de un activo debería verse en términos del beneficio que puede producir, debe ser juzgado en términos del valor de los beneficios que produce menos el coste de llevarlo a cabo es por ello que al realizar la valoración de una acción financiera en la empresa debe estimarse de forma precisa de los beneficios asociados con él.

El criterio de maximización de la riqueza es basado en el concepto de los flujos de efectivo generados por la decisión más

bien que por el beneficio contable, el cual es la base de medida del beneficio en el caso del criterio de maximización del beneficio.

2.4.3.4. Funciones

(Correa, 2012) De una manera general podemos decir que la Gestión Financiera comprende tres funciones específicas:

- 1.** Preparación y análisis de información financiera.
- 2.** Determinación de la estructura de los activos de la empresa.
- 3.** Estudio de las fuentes de financiamiento de la empresa o estructura financiera.

2.4.3.5. Responsabilidades

(Correa, 2012) La Gestión Financiera implica el manejo de las siguientes responsabilidades:

- a.** Responsabilidad por la producción, manejo y flujo adecuado de la información contable y financiera.
- b.** Responsabilidad por la administración eficiente del capital de trabajo.
- c.** Responsabilidad por la selección y evaluación de inversiones a largo plazo, especialmente en lo relacionado con los activos fijos.
- d.** Responsabilidad por la consecución y manejo de fondos requeridos por la empresa.
- e.** Responsabilidad por la participación activa del administrador financiero en el desarrollo normal de la empresa.
- f.** Responsabilidad por el manejo administrativo de las áreas de la empresa involucradas en la función financiera (Planeación, organización, dirección y control) sobre áreas como tesorería, mercadeo y ventas, la gerencia financiera, la gerencia administrativa, la gerencia de producción, la gerencia de talento humano.

2.4.4. Análisis financiero

2.4.4.1. Introducción

El análisis financiero es un proceso mediante el cual se aplican diversos métodos a los estados financieros e información complementaria para hacer una medición adecuada de los resultados obtenidos por la administración y tener una base apropiada para emitir una opinión correcta acerca de las condiciones financieras de la empresa y sobre la eficiencia de su administración; así como para el descubrimiento de hechos económicos referentes a la misma y la detección de deficiencias que deban ser corregidas mediante recomendaciones (Fernandez A. C., 2013)n.

Además de ello (Baritto, 2009) menciona que el pilar fundamental de la Gestión Financiera está contemplado en la información que proporcionan los estados financieros de la empresa, teniendo en cuenta las características de los usuarios a quienes van dirigidos y los objetivos específicos que los originan, entre los más conocidos y usados son el Balance General y el Estado de Resultados (también llamado de Pérdidas y Ganancias), que son preparados, casi siempre, al final del periodo de operaciones por los administradores y en los cuales se evalúa la capacidad del ente para generar flujos favorables según la recopilación de los datos contables derivados de los hechos económicos.

También existen otros estados financieros que en ocasiones no son muy tomados en cuenta y que proporcionan información útil e importante sobre el funcionamiento de la empresa, entre estos están: el estado de Cambios en el Patrimonio, el de Cambios en la Situación Financiera y el de Flujos de Efectivo.

2.4.4.2. *Clasificación*

2.4.4.3. *Métodos de análisis financiero*

Los métodos de análisis financiero se consideran como los procedimientos utilizados para simplificar, separar o reducir los datos descriptivos y numéricos que integran los estados financieros, con el objeto de medir las relaciones en un solo periodo y los cambios presentados en varios ejercicios contables. (Gonzales, 2010)

Para el análisis financiero es importante conocer el significado de los siguientes términos:

2.4.4.3.1. *Método de análisis vertical*

Método de análisis vertical Se emplea para analizar estados financieros como el Balance General y el Estado de Resultados, comparando las cifras en forma vertical (Gonzales, 2010)

2.4.4.3.2. *Método de análisis horizontal*

Método de análisis horizontal Es un procedimiento que consiste en comparar estados financieros homogéneos en dos o más periodos consecutivos, para determinar los aumentos y disminuciones o variaciones de las cuentas, de un periodo a otro. Este análisis es de gran importancia para la empresa, porque mediante él se informa si los cambios en las actividades y si los resultados han sido positivos o negativos; también permite definir cuáles merecen mayor atención por ser cambios significativos en la marcha.

A diferencia del análisis vertical que es estático porque analiza y compara datos de un solo periodo, este procedimiento es dinámico porque relaciona los cambios financieros presentados en aumentos o disminuciones de un periodo a otro. Muestra también las variaciones en cifras absolutas, en porcentajes o en razones, lo cual permite observar ampliamente los cambios presentados para su estudio, interpretación y toma de decisiones (Gonzales, 2010).

2.4.5. Estados financieros

2.4.5.1. Concepto

Los dueños y gerentes de negocios necesitan tener información financiera Actualizada para tomar las decisiones correspondientes sobre sus futuras operaciones. La información financiera de un negocio se encuentra registrada en las cuentas del mayor. Sin embargo, las transacciones que ocurren durante el período fiscal alteran los saldos de estas cuentas. Los cambios deben reportarse periódicamente en los estados financieros. Así lo expresan Bernand, Hangadon, Munera Armando (1984, pág. 506):

Los Estados Financieros son el resultado final del proceso contable; son los medios por los cuales se pueden apreciar los asuntos financieros de una empresa con respecto bien sea a su posición en una fecha determinada (el Balance General), o bien sus realizaciones a través de un período de tiempo (el Estado de Rentas y Gastos).

Por lo manifestado con anterioridad los Estados Financieros son un cuadro sinóptico extractado de los registros de Contabilidad y que muestran la situación económica – financiera de la empresa, en términos monetarios, para una fecha precisa y/o su evolución durante dos fechas, no obstante la exactitud aparente de las cifras contenidas en los Estados Financieros, sólo deben admitirse como muestra del esfuerzo en pro de reflejar la situación y resultados económicos – financieros de la empresa, lo más aproximadamente posible a la realidad.

2.4.5.2. Contenido

Contenido de los estados financieros (Lawrenc, 2003, pág. 143) se reflejan a continuación:

- a. “Hechos registrados, tales como: Compras, ventas, pagos, cobros, efectivo en Caja o en bancos, total de “Cuentas por Cobrar”, de activos Fijos, de deudas, etc.

- b.** Una aplicación de los principios y convencionalismos contabilísticos, en cuanto a procedimientos, evaluaciones, supuestos, determinación de depreciaciones, amortizaciones, agotamientos, etc.
- c.** Apreciaciones y juicios personales en lo referente a: Cuentas incobrables, valuación de inventarios e intangibles, calificación de gastos capitalizables, vida útil de los Activos Fijos y su valor de rescate, etc.”

2.4.5.3. *Objetivos de análisis*

Objetivos del análisis de estados financieros: Al efectuar el análisis de los Estados Financieros de una empresa, se persiguen como objetivos la siguiente información:

- 1.** Capacidad para el cumplimiento de obligaciones.
- 2.** Solvencia y situación crediticia.
- 3.** Grado de suficiencia del capital de trabajo neto.
- 4.** Plazos de vencimiento de los pasivos.
- 5.** Situación financiera general.
- 6.** Grado de dependencia de terceros.
- 7.** Calidad y grado de las inversiones.
- 8.** Relaciones entre vencimientos y obligaciones y acreencias.
- 9.** Proporcionalidad del capital propio y de obligaciones.
- 10.** Rentabilidad del capital invertido.
- 11.** Adecuación del régimen de depreciaciones.
- 12.** Equilibrio económico general.
- 13.** Grado de discreción del reparto de dividendos.

2.4.5.4. *Elementos*

Elementos de los estados financieros (Zapata, 2005) muestra los siguientes elementos que están presentes en los Estados Financieros y son:

a) Activos: Está compuesto por el conjunto de bienes y derechos de los que es titular la empresa, así como otras partidas con la característica común de que se utilizan en la generación de ingresos. Dentro del Activo, distinguiremos entre Activo No Corriente y Activo Corriente. Denominaremos Activo no corriente a aquellos bienes y derechos adquiridos con intención de que permanezcan en la empresa durante más de un año. Por el contrario, denominaremos Corriente a aquellos bienes y derechos adquiridos con intención de que permanezcan menos de un año.

$$\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Patrimonio}$$

b) Pasivos: Es el conjunto de recursos financieros obtenidos por la empresa para el desarrollo de sus funciones y por las estimaciones de gastos futuros. Los recursos financieros del Pasivo son clasificados en función de su exigibilidad, diferenciando entre aquellos recursos que son propiedad de los titulares del Capital y por tanto no son exigibles (salvo reembolso de participaciones o distribución de las Reservas), y aquellos otros recursos que son propiedad de terceras personas ajenas a la empresa, por tanto, son exigibles, y deben devolverse en un determinado momento.

A su vez, dentro de los recursos ajenos o exigibles, diferenciaremos entre corriente y no corriente, en función de si el plazo en que deberá efectuarse el reembolso es inferior o superior al año.

$$\text{Pasivo} = \text{Activo} - \text{Patrimonio}$$

c) Patrimonio: El patrimonio está formado por un conjunto de bienes, derechos y obligaciones pertenecientes a una empresa, y que

constituyen los medios económicos y financieros a través de los cuales ésta puede cumplir con sus fines.

Entre los bienes, podemos citar edificios, solares, maquinaria, mobiliario, etc.

Entre los derechos pueden figurar los créditos contra terceros que la empresa tenga a su favor.

Entre las obligaciones a que ha de hacer frente la empresa, podemos señalar las deudas con proveedores, los créditos a favor de bancos, etc.

Patrimonio = Activo – Pasivo

- d) Ingresos:** Es un aumento del patrimonio neto correspondiente a una entidad en un período de tiempo determinado. Los ingresos se pueden diferenciar en ordinarios y extraordinarios, estos últimos, se definirán como ganancias.
- e) Costos:** Es el gasto económico que representa la fabricación de un producto o la prestación de un servicio. Dicho en otras palabras, el costo es el esfuerzo económico (el pago de salarios, la compra de materiales, la fabricación de un producto, la obtención de fondos para la financiación, la administración de la empresa, etc.) que se debe realizar para lograr un objetivo operativo. Cuando no se alcanza el objetivo deseado, se dice que una empresa tiene pérdidas.
- f) Gastos:** En contabilidad, se denomina gasto o egreso a la anotación o partida contable que disminuye el beneficio o aumenta la pérdida de una sociedad o persona física. Se diferencia del término costo porque precisa que hubo o habrá un desembolso financiero (movimiento de caja o bancos).
- g) Cuentas de Orden:** Las cuentas de orden son aquellas que controlan operaciones que no alteran la naturaleza de los bienes, derechos u obligaciones de un ente; Las órdenes deudoras se muestran al final del activo y las acreedoras al final del pasivo y

patrimonio. Por lo tanto forman parte del Balance General pero no representan activos, pasivos o patrimonio.

Las cuentas de orden se clasifican en:

Cuentas de orden para valores ajenos (depósitos en prenda y mercancías en comisión).

- Cuentas de orden para valores contingentes (documentos descontados y endosados, avales otorgados, juicios pendientes y seguros contratados).
- Cuentas de orden para valores de registro o control (Activo depreciable)".

2.4.5.5. *Clasificación*

Según Zapata (2005, pág. 67) los principales Estados Financieros por analizar suelen ser los siguientes:

- b)** Balance General.
- c)** Estado de pérdidas y ganancias.
- d)** Estado de flujo de efectivo

2.4.5.5.1. *Balance General*

Es un documento contable que proporciona los datos necesarios para determinar el grado de liquidez, solvencia y rentabilidad de la organización y en conjunto, la eficiencia de la administración; también suele decirse un Estado de Situación donde detalla todas las cuentas reales, clasificadas y agrupadas en un orden preestablecido, permitiendo ver claramente la situación económica y financiera del negocio, en un momento determinado.

(Zapata, 2005, pág. 74) “Es un informe contable que presenta de manera ordenada y sistemática las cuentas del Activo, Pasivo, y Patrimonio y determinar la posición financiera de la empresa en un momento dado”.

El Balance General presenta la situación financiera de una empresa o negocio, porque muestra clara y detalladamente el valor de cada una de las propiedades y obligaciones, así como el valor del capital.

2.4.5.5.2. Estados de pérdidas y ganancias

Es un documento que muestra los ingresos y gastos, al igual que la Ganancia (o Pérdida) habida en el ejercicio económico que cubre. Da un informe completo de cuánto se gastó y dio, cuánto costó lo que se vendió, cuánto ingresó, cuánto se gastó y la diferencia entre estos dos montos; la cual es la utilidad, cuando resulte positiva, o la pérdida, si es negativa.

Lo demuestra Zapata (2005, pág. 73) El estado de Pérdidas y Ganancias o también llamado estado de resultados nos muestran los efectos de las operaciones de una empresa y su resultado final ya sea de ganancia o de pérdida. Muestra también un resumen de los hechos significativos que originaron un aumento o disminución en el patrimonio de la entidad durante un periodo determinado. El estado de resultados es dinámico, ya que expresa en forma acumulativa las cifras de ingreso, costos y gastos resultantes en un período.

Es un estado contable de circulación económica que muestra en una sola relación vertical los ingresos y gastos del período. Se trata de un estado de circulación económica real por dar cuenta del desarrollo de las actividades de compra, producción y venta en la empresa, el cual puede formularse con carácter anual, o en períodos intermedios.

Además este modelo nos da una mayor perfección informativa que otros modelos de estados de resultados, capaz de facilitar el análisis de la actividad de la empresa y de su evolución.

2.4.5.5.3. Estado de flujo de efectivo

Este estado o informe contable tiene como objetivo principal proveer información relevante sobre los ingresos y egresos de efectivo para una entidad durante un periodo determinado.

Así como se manifiesta en la Norma Internacional de Contabilidad N° 7. (2004; Pag: 4) La información acerca de los flujos de efectivo es útil porque suministra a los usuarios de los estados financieros las bases para evaluar la capacidad que tiene la entidad para generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las necesidades de liquidez que ésta tiene. Para tomar decisiones económicas, los usuarios deben evaluar la capacidad que la entidad tiene de generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las fechas en que se producen y el grado de certidumbre relativa de su aparición

Este estado está relacionado, principalmente con las transacciones propias del giro y que sirven de base para determinar la utilidad o pérdida. Entre estos flujos están los generados en procesos de compras, producción y ventas de bienes y servicios, los desembolsos por pagos al personal, pagos de impuestos, y gastos operacionales y, con menos frecuencia, algún ingreso o egreso extraordinario o no operacional.

2.4.6. Estados financieros según NIIF

2.4.6.1. Objetivo

El objetivo de esta Norma es establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósito de información general, para asegurar la comparabilidad de los mismos, tanto con los estados financieros de la propia entidad correspondientes a ejercicios anteriores, como con los de otras entidades. Esta Norma establece requerimientos generales para la presentación de los estados financieros, directrices para determinar su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido

2.4.6.2. Alcance

Una entidad aplicará esta Norma al preparar y presentar estados financieros con propósitos de información general conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En otras NIIF se establecen los requerimientos de reconocimiento, valoración y revelación de información para transacciones y otros sucesos de carácter específico.

Esta Norma no será de aplicación a la estructura y contenido de los estados financieros intermedios condensados que se elaboren de acuerdo con la NIC 34 Información financiera intermedia. Sin embargo, los párrafos 15 a 35 se aplicarán a dichos estados financieros. Esta Norma se aplicará de la misma forma en todas las entidades, incluyendo aquellas que presentan estados financieros consolidados y aquellas que presentan estados financieros separados, tal como se definen en la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados.

Esta Norma utiliza terminología propia de las entidades con ánimo de lucro, incluyendo aquéllas pertenecientes al sector público. Si aplica esta Norma entidades que realizan actividades no lucrativas en el sector privado o en el sector público, podrían verse obligadas a modificar las descripciones utilizadas para ciertas partidas de los estados financieros, e incluso a cambiar las denominaciones de los estados financieros.

De forma análoga, las entidades que carecen de patrimonio neto, tal como se define en la NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación (por ejemplo, algunos fondos de inversión), y aquellas entidades cuyo capital social no es patrimonio neto (por ejemplo, algunas entidades cooperativas) podrían tener necesidad de adaptar la presentación en los estados financieros de las participaciones de sus miembros o participantes.

2.4.6.3. *Definiciones*

Los siguientes términos se emplean en esta Norma, con los significados que a continuación se especifica:

Los estados financieros con propósito de información general (denominados “estados financieros”) son aquéllos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Impracticable. La aplicación de un requerimiento es impracticable cuando la entidad no puede aplicarlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son las Normas e Interpretaciones adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Esas Normas comprenden:

- a) Normas Internacionales de Información Financiera;
- b) Normas Internacionales de Contabilidad; y
- c) las Interpretaciones elaboradas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones (SIC).

Materialidad (o importancia relativa). Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales (o tienen importancia relativa) si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se haya producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

La evaluación acerca de si una omisión o inexactitud puede influir en las decisiones económicas de los usuarios, considerándose así material o con importancia relativa, requiere tener en consideración las características de dichos usuarios. El Marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera establece, en el párrafo 25, que: “se supone que los usuarios tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, así como de su contabilidad y también la voluntad de estudiar la información con razonable diligencia”. Por ello, la evaluación precisa tener en cuenta cómo puede esperarse que, en términos razonables, se vean influidos usuarios con las características descritas, al tomar decisiones económicas.

Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado global, cuenta de resultados separada (si se presenta), estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregaciones de estos estados e información sobre las partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los mismos.

Otro resultado global comprende partidas de ingresos y gastos (incluyendo ajustes por reclasificación) que no se reconocen en el resultado tal como lo requieren o permiten otras NIIF.

Los componentes de otro resultado global incluyen:

- a) cambios en las reservas de revalorización (véase la NIC 16 Inmovilizado material y la NIC 38 Activos intangibles);
- b) ganancias y pérdidas actuariales en planes de prestaciones definidas reconocidas de acuerdo con el párrafo 93A de la NIC 19 Retribuciones a los empleados;
- c) ganancias y pérdidas producidas por la conversión de los estados financieros de un negocio en el extranjero (véase la

NIC 21 Efectos de la variación en los tipos de cambio de la moneda extranjera); y

- d) ganancias y pérdidas derivadas de la revisión de la valoración de los activos financieros disponibles para la venta (véase la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración);
- e) la parte eficaz de ganancias y pérdidas en instrumentos de cobertura en una cobertura del flujo de efectivo (véase la NIC 39).

Los propietarios son poseedores de instrumentos clasificados como patrimonio neto.

El resultado es el total de ingresos menos gastos, excluyendo los componentes de otro resultado global.

Los ajustes por reclasificación son importes reclasificados en el resultado en el ejercicio corriente que fueron reconocidos en otro resultado global en el ejercicio corriente o en ejercicios anteriores.

El resultado global total es el cambio en el patrimonio neto durante un ejercicio, que procede de transacciones y otros sucesos, distintos de aquellos cambios derivados de transacciones con los propietarios en su condición de tales.

El resultado global total comprende todos los componentes del “resultado” y de “otro resultado global”.

Aunque esta Norma utiliza los términos “otro resultado global”, “resultado” y “resultado global total”, una entidad puede utilizar otros términos para denominar los totales, siempre que el significado quede claro. Por ejemplo, una entidad puede utilizar el término “resultado neto” para denominar al resultado.

Los siguientes términos se describen en la NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación y se utilizan en esta Norma con el significado especificado en dicha NIC 32:

- (a)** instrumento financiero con opción de venta clasificado como un instrumento de patrimonio (descrito en los párrafos 16A y 16B de la NIC 32)
- (b)** un instrumento que impone a la entidad una obligación de entregar a terceros una participación proporcional de los activos netos de la entidad sólo en el momento de la liquidación y se clasifica como un instrumento de patrimonio (descrito en los párrafos 16C y 16D de la NIC 32).

2.4.6.4. *Estados Financieros*

2.4.6.4.1. *Finalidad de los Estados Financieros*

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, el rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán la siguiente información acerca de una entidad:

- a.** activos;
- b.** pasivos;
- c.** patrimonio neto;
- d.** ingresos y gastos, en los que se incluyen las ganancias y pérdidas;
- e.** aportaciones de los propietarios y las distribuciones a los mismos en su condición de tales; y
- f.** flujos de efectivo.

Esta información, junto con la contenida en las notas, ayudará a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros de la entidad y, en particular, su distribución temporal y el grado de certidumbre.

2.4.6.4.2. Conjunto completo de estados financieros

Un conjunto completo de estados financieros comprende:

- (a)** un estado de situación financiera al final del ejercicio;
- (b)** un estado del resultado global del ejercicio;
- (c)** un estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio;
- (d)** un estado de flujos de efectivo del ejercicio;
- (e)** notas, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa; y
- (f)** un estado de situación financiera al principio del ejercicio comparativo más antiguo en el que una entidad aplica una política contable retroactivamente o realiza una re expresión retroactiva de partidas incluidas en sus estados financieros, o cuando reclasifica partidas de dichos estados financieros.

Una entidad puede utilizar, para referirse a los anteriores estados, denominaciones distintas a las utilizadas en esta Norma.

Una entidad presentará con el mismo nivel de importancia todos los estados financieros que formen un conjunto completo de estados financieros.

Tal como permite el párrafo 81, una entidad puede presentar los componentes del resultado como parte de un único estado del resultado global o en una cuenta de resultados separada. Cuando se presenta una cuenta de resultados, forma parte de un conjunto completo de estados financieros y deberá mostrarse inmediatamente antes del estado del resultado global.

Muchas entidades presentan, adicionalmente a sus estados financieros, un análisis financiero, elaborado por la dirección, que describe y explica

las características principales del rendimiento y situación financieros de la entidad, así como las incertidumbres más importantes a las que se enfrenta. Este informe puede incluir un examen de:

- (a) los principales factores e influencias que han determinado el rendimiento financiero, incluyendo los cambios en el entorno en que opera la entidad, la respuesta que la entidad ha dado a tales cambios y su efecto, así como la política de inversiones que sigue para mantener y mejorar el mismo, incluyendo su política de dividendos;
- (b) las fuentes de financiación de la entidad, así como su objetivo respecto al coeficiente de deudas sobre patrimonio neto; y
- (c) los recursos de la entidad no reconocidos en el estado de situación financiera según las NIIF.

Muchas entidades también presentan, adicionalmente a sus estados financieros, informes y estados tales como informes medioambientales y estados del valor añadido, particularmente en sectores industriales en los que los factores del medioambiente resultan significativos y donde los trabajadores se consideran un importante grupo de usuarios. Estos informes y estados, presentados adicionalmente a los estados financieros, quedan fuera del alcance de las NIIF.

2.4.6.4.3. Características generales

2.4.6.4.3.1. Imagen fiel y cumplimiento de las NIIF

Los estados financieros reflejarán fielmente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. La imagen fiel exige la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el Marco conceptual. Se presumirá que la aplicación de las NIIF, acompañada de información adicional cuando

sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable.

Una entidad cuyos estados financieros cumplan las NIIF efectuará, en las notas, una declaración, explícita y sin reservas, de dicho cumplimiento. Una entidad no declarará que sus estados financieros cumplen con las NIIF a menos que satisfagan todos los requerimientos de éstas.

En la práctica totalidad de las circunstancias, una entidad logrará una presentación razonable cumpliendo con las NIIF aplicables. Una presentación razonable también requiere que una entidad:

- (a)** seleccione y aplique las políticas contables de acuerdo con la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. La NIC 8 establece una jerarquía normativa, a considerar por la dirección en ausencia de una NIIF que sea aplicable específicamente a una partida.
- (b)** presente información, incluida la relativa a las políticas contables, de forma que sea relevante, fiable, comparable y comprensible.
- (c)** suministre información adicional, siempre que los requerimientos exigidos por las NIIF resulten insuficientes para permitir a los usuarios comprender el impacto de determinadas transacciones, de otros eventos o condiciones, sobre la situación financiera y el rendimiento financiero de la entidad.

Una entidad no puede rectificar políticas contables inapropiadas mediante la revelación de las políticas contables utilizadas, ni mediante la utilización de notas u otro material explicativo.

En la circunstancia extremadamente rara de que la dirección concluyera que cumplir con un requerimiento de una NIIF llevaría a una interpretación errónea, tal que entrara en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en el Marco conceptual, la entidad no lo aplicará,

según se establece en el párrafo 20, siempre que el marco regulatorio aplicable requiera, o no prohíba, esta falta de aplicación.

Cuando una entidad no aplique un requerimiento establecido en una NIIF de acuerdo con el párrafo 19, revelará:

- (a)** que la dirección ha llegado a la conclusión de que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo;
- (b)** que se ha cumplido con las NIIF aplicables, excepto en el caso particular del requerimiento no aplicado para lograr una presentación razonable;
- (c)** el título de la NIIF que la entidad ha dejado de aplicar, la naturaleza de la disensión, incluyendo el tratamiento que la NIIF requeriría, la razón por la que ese tratamiento llevaría a una interpretación errónea tal que entrase en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en el Marco conceptual, junto con el tratamiento alternativo adoptado; y
- (d)** para cada ejercicio sobre el que se presente información, el impacto financiero que haya supuesto la falta de aplicación descrita sobre cada partida de los estados financieros que hubieran sido presentados cumpliendo con el requerimiento mencionado.

Cuando una entidad haya dejado de aplicar, en algún ejercicio anterior, un requerimiento de una NIIF, y esa falta de aplicación afectase a los importes reconocidos en los estados financieros del ejercicio corriente, se revelará la información establecida en el párrafo 20(c) y (d).

El párrafo 21 se aplicará, por ejemplo, cuando una entidad haya dejado de cumplir, en un ejercicio anterior, un requerimiento de una NIIF para la valoración de activos o pasivos, y esta falta de aplicación afectase a la valoración de los cambios en activos y pasivos reconocidos en los estados financieros del ejercicio corriente.

En la circunstancia extremadamente rara de que la dirección concluyera que cumplir con un requerimiento de una NIIF, llevaría a una interpretación errónea tal que entrara en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en el Marco conceptual, pero el marco regulatorio prohibiera dejar de aplicar este requerimiento, la entidad reducirá en la medida de lo posible los aspectos de cumplimiento que perciba como causantes del error, mediante la revelación de:

- (a)** el título de la NIIF en cuestión, la naturaleza del requerimiento, y la razón por la cual la gerencia ha llegado a la conclusión de que el cumplimiento del mismo llevaría a una interpretación errónea que entraría en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en el Marco conceptual; y
- (b)** para cada ejercicio presentado, los ajustes a cada partida de los estados financieros que la dirección haya concluido que serían necesarios para lograr una presentación razonable.

Para los fines de los párrafos 19 a 23, una partida entraría en conflicto con el objetivo de los estados financieros cuando no representase de una forma fidedigna las transacciones, así como los otros sucesos y condiciones que debiera representar, o pudiera razonablemente esperarse que representara y, en consecuencia, fuera probable que influyera en las decisiones económicas tomadas por los usuarios de los estados financieros. Al evaluar si el cumplimiento de un requerimiento específico, establecido en una NIIF, llevaría a una interpretación errónea que entrara en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en el Marco conceptual, la gerencia considerará:

- (a)** por qué no se alcanza el objetivo de los estados financieros, en esas circunstancias particulares; y
- (b)** la forma en que las circunstancias de la entidad difieren de las que se dan en otras entidades que cumplen con ese requerimiento. Si otras entidades cumplieran con ese requerimiento en circunstancias similares, existirá la presunción *iuris tantum* de que

el cumplimiento del requerimiento, por parte de la entidad, no llevaría a una interpretación errónea tal que entrara en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en el Marco conceptual.

2.4.6.4.3.2. Hipótesis de una empresa en funcionamiento

Al elaborar los estados financieros, la dirección evaluará la capacidad que tiene una entidad para continuar en funcionamiento. Una entidad preparará estados financieros bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento, a menos que la dirección pretenda liquidar la entidad o cesar en su actividad, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Cuando la dirección, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relacionadas con sucesos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para seguir en funcionamiento, revelará esas incertidumbres. Cuando una entidad no prepare los estados financieros bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento, revelará este hecho, junto con las hipótesis sobre las que han sido elaborados, así como las razones por las que la entidad no se considera como una empresa en funcionamiento.

Al evaluar si la hipótesis de empresa en funcionamiento resulta apropiada, la dirección tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del ejercicio sobre el que se informa pero no limitarse a éste. El grado de detalle de las consideraciones dependerá de los hechos que se presenten en cada caso. Cuando una entidad tenga un historial de operaciones rentables, así como facilidades de acceso a recursos financieros, la entidad podrá concluir que utilizar la hipótesis de empresa en funcionamiento es lo apropiado, sin realizar un análisis en profundidad. En otros casos, la dirección, antes de convencerse a sí misma de que la hipótesis de continuidad resulta apropiada, habría de ponderar una amplia gama de factores relacionados con la

rentabilidad actual y esperada, el calendario de pagos de la deuda y las fuentes potenciales de sustitución de la financiación existente.

2.4.6.4.3.3. Hipótesis contable de devengo

Salvo en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, una entidad elaborará sus estados financieros utilizando la hipótesis contable de devengo.

Cuando se utiliza la hipótesis contable de devengo, una entidad reconocerá las partidas como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos (los elementos de los estados financieros), cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos en el Marco conceptual para tales elementos.

2.4.6.4.3.4. Materialidad o importancia relativa y agrupación de datos

Una entidad presentará de forma separada cada clase de partidas similares que tenga importancia relativa. Una entidad presentará de forma separada las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no sean materiales o no cumplan el requisito de importancia relativa.

Los estados financieros son el producto que se obtiene del procesamiento de un gran número de transacciones y otros sucesos, que se agrupan por clases de acuerdo con su naturaleza o función. La etapa final del proceso de agregación y clasificación es la presentación de datos condensados y clasificados, que constituirán el contenido de los estados financieros. Si una partida concreta no fuese material o no tuviera importancia relativa por sí sola, se agregará con otras partidas, ya sea en los estados financieros o en las notas. Una partida, que no tenga la suficiente materialidad o importancia relativa como para requerir presentación separada en esos estados financieros, puede requerir presentación separada en las notas.

Una entidad no necesita revelar una información específica requerida por una NIIF si esa información carece de importancia relativa.

2.4.6.4.3.5. Compensación

Una entidad no compensará activos con pasivos o ingresos con gastos, a menos que así lo requiera o permita una NIIF.

Una entidad informará por separado de sus activos y pasivos e ingresos y gastos. La compensación dentro del estado del resultado global, del estado de situación financiera o de la cuenta de resultados separada (si se presenta), excepto en el caso de que la compensación sea un reflejo del fondo de la transacción o evento, limita la capacidad de los usuarios para comprender las transacciones y otros eventos y condiciones que se hayan producido, así como para evaluar los flujos futuros de efectivo de la entidad. La valoración por el neto en el caso de los activos sujetos a correcciones valorativas—por ejemplo correcciones por deterioro del valor de existencias por obsolescencia y de cuentas a cobrar por deudas de dudoso cobro—no es una compensación.

34 La NIC 18 Ingresos ordinarios, define el ingreso ordinario y requiere valorarlo según el valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad. Una entidad llevará a cabo, en el curso de sus actividades ordinarias, otras transacciones que no generan ingresos ordinarios, sino que son accesorias con respecto a las actividades principales que generan estos ingresos. Una entidad presentará los resultados de estas transacciones compensando los ingresos con los gastos relacionados que genere la misma operación, siempre que dicha presentación refleje el fondo de la transacción u otro evento. Por ejemplo:

- (a) una entidad presentará las ganancias o pérdidas por la venta o disposición por otra vía de activos no corrientes, incluyendo

inversiones y activos no corrientes de la explotación, deduciendo del importe recibido por dicha disposición el importe en libros del activo y los gastos de venta correspondientes; y

- (b)** una entidad podrá compensar los desembolsos relativos a las provisiones reconocidas de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes, que hayan sido reembolsados a la entidad como consecuencia de un acuerdo contractual con terceros (por ejemplo, un acuerdo de garantía de productos cubierto por un proveedor) con los reembolsos relacionados.

Además, una entidad presentará en términos netos las ganancias y pérdidas que procedan de un grupo de transacciones similares, por ejemplo las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio, o las derivadas de instrumentos financieros mantenidos para negociar. Sin embargo, una entidad presentará estas ganancias y pérdidas por separado si tienen importancia relativa.

2.4.6.4.3.6. Periodicidad de la información

Una entidad presentará un conjunto completo de estados financieros (incluyendo información comparativa) al menos anualmente. Cuando una entidad cambie el cierre del ejercicio sobre el que informa, y presente los estados financieros para un ejercicio superior o inferior a un año, revelará, además del ejercicio cubierto por los estados financieros:

- (a)** la razón para utilizar un ejercicio de duración inferior o superior; y
- (b)** el hecho de que los importes presentados en los estados financieros no son totalmente comparables.

Normalmente, una entidad elabora, uniformemente, estados financieros que abarcan periodos anuales. No obstante, determinadas entidades prefieren informar, por razones prácticas, por ejemplo sobre ejercicios de 52 semanas. Esta Norma no prohíbe esta práctica

2.4.6.4.3.7. Información comparativa

A menos que las NIIF permitan o requieran otra cosa, una entidad revelará información comparativa respecto del ejercicio anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros del ejercicio corriente. Una entidad incluirá información comparativa de tipo descriptivo y narrativo, siempre que ello sea relevante para la comprensión de los estados financieros del ejercicio corriente.

Una entidad que revele información comparativa presentará, como mínimo, dos estados de situación financiera, dos de cada uno de los restantes estados, y las notas relacionadas. Cuando una entidad aplica una política contable retroactivamente o realiza una re expresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifica partidas en sus estados financieros, presentará, como mínimo, tres estados de situación financiera, dos de cada uno de los restantes estados, y las notas relacionadas. Una entidad presentará estados de situación financiera:

- (a)** al cierre del ejercicio corriente,
- (b)** al cierre del ejercicio anterior (que es el mismo que el del comienzo del ejercicio corriente), y
- (c)** al inicio del ejercicio comparativo más antiguo.

En algunos casos, la información narrativa suministrada en los estados financieros del ejercicio(s) anterior (es) continúa siendo relevante en el ejercicio corriente. Por ejemplo, una entidad revelará en el ejercicio corriente detalles de un litigio cuyo desenlace era incierto al final del ejercicio inmediatamente anterior, que todavía debe resolverse. Los usuarios encontrarán de interés saber que la incertidumbre existía ya al final del ejercicio inmediatamente anterior al que se informa, así como los pasos que se han dado durante el ejercicio para resolverla.

Cuando la entidad modifique la presentación o la clasificación de las partidas en sus estados financieros, la entidad también reclasificará los

importes comparativos, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando la entidad reclasifique los importes comparativos, revelará:

- (a) la naturaleza de la reclasificación;
- (b) el importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado; y
- (c) el motivo de la reclasificación.

Cuando la reclasificación de los importes comparativos resulte impracticable, la entidad revelará:

- (a) la razón para no reclasificar los importes; y
- (b) la naturaleza de los ajustes que tendrían que haberse efectuado si los importes hubieran sido reclasificados.

Mejorar la comparabilidad de la información entre ejercicios ayuda a los usuarios en la toma de decisiones económicas, sobre todo al permitir la evaluación de tendencias en la información financiera con propósitos predictivos. En algunas circunstancias, resulta impracticable reclasificar la información comparativa de ejercicios anteriores concretos para conseguir la comparabilidad con las cifras del ejercicio corriente. Por ejemplo, una entidad puede no haber calculado algunos datos en ejercicios anteriores, de forma que no permitan su reclasificación y, por tanto, sea impracticable volver a producir la información.

La NIC 8 establece los ajustes a realizar en la información comparativa requerida, cuando una entidad cambia una política contable o corrige un error.

2.4.6.4.3.8. Uniformidad en la presentación

Una entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un ejercicio a otro, a menos que:

- (a) tras un cambio significativo en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de

manifiesto que sería más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de políticas contables de la NIC 8; o
(b) una NIIF requiera un cambio en la presentación.

Por ejemplo, una adquisición o disposición significativa, o una revisión de la presentación de los estados financieros, podrían sugerir que dichos estados financieros necesitan ser presentados de forma diferente. Una entidad cambiará la presentación de sus estados financieros sólo si dicho cambio de presentación proporciona información fiable y más relevante para los usuarios de los estados financieros, y la nueva estructura tuviera visos de continuidad, de forma que la comparabilidad no quedase perjudicada. Cuando tengan lugar estos cambios en la presentación, una entidad reclasificará su información comparativa, de acuerdo con los párrafos 41 y 42.

2.4.6.4.4. Estructura y contenido

2.4.6.4.4.1. Introducción

Esta Norma requiere revelar determinada información en el estado de situación financiera o en el estado del resultado global, en la cuenta de resultados separada (si se presenta), o en el estado de cambios en el patrimonio neto, y requiere la revelación de otras partidas en estos estados o en las notas. La NIC 7 Estado de flujos de efectivo establece los requerimientos de presentación para la información de flujos de efectivo.

Esta Norma a menudo utiliza el término “información a revelar” en un sentido amplio, incluyendo partidas presentadas en los estados financieros. Otras NIIF también requieren la revelación de información. A menos que en esta Norma u otras NIIF se especifique lo contrario, estas revelaciones de información pueden realizarse en los estados financieros.

2.4.6.4.4.2. Identificación de los estados financieros

Una entidad identificará claramente los estados financieros y los distinguirá de cualquier otra información publicada en el mismo documento.

Las NIIF se aplican sólo a los estados financieros, y no necesariamente a otra información presentada en un informe anual, en los formularios de órganos reguladores o en otro documento. Por tanto, es importante que los usuarios sean capaces de distinguir la información que se prepara utilizando las NIIF de cualquier otra información que, aunque les pudiera ser útil, no está sujeta a los requerimientos de éstas.

Una entidad identificará claramente cada estado financiero y las notas. Además, una entidad mostrará la siguiente información en lugar destacado, y la repetirá cuando sea necesario para que la información presentada sea comprensible:

- (a)** el nombre u otro tipo de identificación de la entidad que presenta información, así como cualquier cambio en esa información desde el final del ejercicio precedente;
- (b)** si los estados financieros pertenecen a una entidad individual o a un grupo de entidades;
- (c)** la fecha del cierre del ejercicio sobre el que se informa o el ejercicio cubierto por el conjunto de los estados financieros o notas;
- (d)** la moneda de presentación, tal como se define en la NIC 21; y
- (e)** el nivel de redondeo practicado al presentar las cifras de los estados financieros.

Una entidad cumple con los requerimientos del párrafo 51 a través de la presentación de encabezamientos apropiados para las páginas, estados, notas, columnas y similares. Se requiere la utilización del juicio profesional para determinar la mejor forma de presentar esta información. Por

ejemplo, cuando una entidad presenta electrónicamente los estados financieros, no siempre se utilizan páginas separadas; por tanto una entidad presentará anteriores elementos para garantizar que la información incluida en los estados financieros puede ser comprendida.

A menudo, una entidad hará más comprensibles los estados financieros presentando las cifras en miles o millones de unidades monetarias de la moneda de presentación. Esto será aceptable en la medida en que la entidad revele el nivel de redondeo practicado y no omita información material o de importancia relativa, al hacerlo.

2.4.6.4.5. Clasificación

2.4.6.4.5.1. Estado de situación financiera

Información a presentar en el estado de situación financiera

Como mínimo, en el estado de situación financiera se incluirán partidas que presenten los siguientes importes:

- (a) inmovilizado material;
- (b) inversiones inmobiliarias;
- (c) activos intangibles;
- (d) activos financieros [excluidos los importes mencionados en los apartados (e),(h) e (i)];
- (e) inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación;
- (f) activos biológicos;
- (g) existencias;
- (h) deudores comerciales y otras cuentas a cobrar;
- (i) efectivo y otros medios líquidos equivalentes;
- (j) el total de activos clasificados como mantenidos para la venta y los activos incluidos en los grupos enajenables de elementos, que se hayan clasificado como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas;
- (k) acreedores comerciales y otras cuentas a pagar;

- (l) provisiones;
- (m) pasivos financieros (excluyendo los importes mencionados en los apartados (k) y (l) anteriores);
- (n) pasivos y activos por impuestos corrientes, según se definen en la NIC 12 Impuesto sobre las ganancias;
- (o) pasivos y activos por impuestos diferidos, según se definen en la NIC 12;
- (p) pasivos incluidos en los grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5;
- (q) intereses minoritarios, presentados dentro del patrimonio neto; y
- (r) capital emitido y reservas atribuibles a los propietarios de la dominante.

Cuando sea relevante para comprender la situación financiera de la entidad, ésta presentará en el estado de situación financiera partidas adicionales, encabezamientos y subtotales.

Cuando una entidad presente por separado en el estado de situación financiera los activos y los pasivos, según sean corrientes o no corrientes, no clasificará los activos (o pasivos) por impuestos diferidos como activos (o pasivos) corrientes.

Esta Norma no prescribe ni el orden ni el formato concreto en que una entidad presentará las partidas. El párrafo 54 simplemente enumera partidas que son lo suficientemente diferentes, en su naturaleza o función, como para justificar una presentación por separado en el estado de situación financiera. Además:

- (a) se añadirán partidas cuando el tamaño, naturaleza o función de una partida o una agrupación de partidas similares sean tales que la presentación por separado resulte relevante para comprender la situación financiera de la entidad; y

(b) las denominaciones utilizadas y la ordenación de las partidas o agrupaciones de partidas similares, podrán ser modificadas de acuerdo con la naturaleza de la entidad y de sus transacciones, para suministrar información que sea relevante para la comprensión de la situación financiera de la entidad. Por ejemplo, una institución financiera puede modificar las denominaciones anteriores para proporcionar información que sea relevante para las operaciones que lleve a cabo.

Una entidad decidirá si presentar partidas adicionales de forma separada en función de una evaluación de:

- (a) la naturaleza y liquidez de los activos;
- (b) la función de los activos dentro de la entidad; y
- (c) los importes, la naturaleza y el plazo de los pasivos.

La utilización de diferentes bases de valoración para distintas clases de activos sugiere que su naturaleza o función difieren y, en consecuencia, que deben ser presentados como partidas separadas. Por ejemplo, ciertas clases de inmovilizado material pueden contabilizarse al coste histórico, o por sus importes revalorizados, de acuerdo con la NIC 16.

La distinción entre corriente y no corriente

Una entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, de acuerdo con los párrafos 66 a 76, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante. Cuando se aplique esa excepción, una entidad presentará todos los activos y pasivos ordenados atendiendo a su liquidez.

Independientemente del método de presentación adoptado, una entidad revelará para cada partida de activo o pasivo, que recoja importes a

recuperar o cancelar, el importe esperado a recuperar o cancelar en un periodo superior a doce meses:

- (a) dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, y
- (b) después de doce meses tras esa fecha.

Cuando una entidad suministre bienes o servicios, dentro de un ciclo de explotación claramente identificable, la clasificación separada de activos y pasivos corrientes y no corrientes, en el estado de situación financiera, proporciona una información útil al distinguir los activos netos que están circulando continuamente como fondo de maniobra, de los utilizados en las operaciones a largo plazo de la entidad. Esta distinción servirá también para destacar tanto los activos que se espera realizar en el transcurso del ciclo normal de la explotación, como los pasivos que se deban liquidar en ese mismo periodo.

Para algunas entidades, tales como las instituciones financieras, una presentación de activos y pasivos en orden ascendente o descendente de liquidez proporciona información fiable y más relevante que la presentación corriente-no corriente, debido a que la entidad no suministra bienes ni presta servicios dentro de un ciclo de explotación claramente identificable.

Al aplicar el párrafo 60, se permite que una entidad presente algunos de sus activos y pasivos empleando la clasificación corriente-no corriente, y otros en orden a su liquidez, siempre que esto proporcione información fiable y más relevante. La necesidad de mezclar las bases de presentación podría aparecer cuando una entidad realice actividades diferentes.

La información sobre las fechas esperadas de realización de los activos y pasivos es útil para evaluar la liquidez y la solvencia de una entidad. La NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar requiere revelar

información acerca de las fechas de vencimiento de los activos financieros y de los pasivos financieros. Los activos financieros incluyen las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, y los pasivos financieros las cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. También será de utilidad la información acerca de la fecha esperada de recuperación de los activos no monetarios, como las existencias, y la fecha esperada de cancelación de pasivos como las provisiones, con independencia de que se clasifiquen como corrientes o no corrientes. Por ejemplo, una entidad revela los importes de las existencias que espera realizar en un plazo superior a doce meses desde la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

Activos corrientes

Una entidad clasificará un activo como corriente cuando:

- (a) espera realizar el activo, o pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- (b) mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- (c) espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa; o
- (d) el activo sea efectivo o un equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

Una entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes.

En esta Norma, el término “no corriente” incluye activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo. No está prohibido el uso de descripciones alternativas siempre que su significado quede claro.

El ciclo normal de explotación de una entidad es el periodo entre la adquisición de los activos, que entran en el proceso productivo, y su realización en efectivo o equivalentes al efectivo. Cuando el ciclo normal de explotación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses. Los activos corrientes incluyen activos (tales como existencias y deudores comerciales) que se venden, consumen o realizan, dentro del ciclo normal de la explotación, incluso cuando los mismos no se esperen realizar dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio sobre el que se informa. Los activos corrientes también incluyen activos que se mantienen fundamentalmente para negociar (incluyen ejemplos de activos financieros clasificados como mantenidos para negociar de acuerdo con la NIC 39) y la parte corriente de los activos financieros no corrientes.

Pasivos corrientes

Una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando:

- (a) espera cancelar el pasivo en su ciclo normal de explotación;
- (b) mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- (c) el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa; o
- (d) la entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

Una entidad clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

Algunos pasivos corrientes, tales como las cuentas comerciales a pagar, y otros pasivos devengados, ya sea por costes de personal o por otros costes de explotación, formarán parte del capital circulante utilizado en el ciclo normal de explotación de la entidad. Una entidad clasificará estas partidas de explotación como pasivos corrientes, aun cuando se vayan a liquidar doce meses después de la fecha del ejercicio sobre el que se

informa. El mismo ciclo normal de explotación se aplicará a la clasificación de los activos y pasivos de una entidad. Cuando el ciclo normal de la explotación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

Otros tipos de pasivos corrientes no se cancelan como parte del ciclo normal de explotación, pero se liquidarán dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio sobre el que se informa, o se mantienen fundamentalmente con propósitos de negociación. Son ejemplos de este tipo, los pasivos financieros clasificados como mantenidos para negociar de acuerdo con la NIC 39, los descubiertos bancarios, y la parte corriente de los pasivos financieros no corrientes, los dividendos a pagar, los impuestos sobre las ganancias y otras cuentas a pagar no comerciales. Los pasivos financieros que proporcionan financiación a largo plazo (es decir, no forman parte del capital circulante utilizado en el ciclo normal de explotación de la entidad), y que no deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio sobre el que se informa, son pasivos no corrientes, sujetos a lo dispuesto en los párrafos 74 y 75.

Una entidad clasificará sus pasivos financieros como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que informa, aunque:

- (a)** el plazo original del pasivo fuera un periodo superior a doce meses;
- y
- (b)** exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo, que haya concluido después de la fecha del ejercicio sobre el que se informa y antes de que los estados financieros sean autorizados para su publicación.

Si una entidad tuviera la expectativa y, además, la facultad de renovar o refinanciar una obligación al menos durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, de acuerdo con las condiciones de financiación existentes, clasificará la obligación como no

corriente, aun cuando de otro modo sería cancelada a corto plazo. No obstante, cuando la refinanciación o renovación no sea una facultad de la entidad (por ejemplo si no existiese acuerdo de refinanciación), la entidad no tendrá en cuenta la potencial refinanciación de la obligación que se clasificará como corriente.

Cuando una entidad incumpla una cláusula contenida en un contrato de préstamo a largo plazo en o antes del final del ejercicio sobre el que se informa, con el efecto de que el pasivo se haga exigible a voluntad del prestamista, tal pasivo se clasificará como corriente, aunque el prestamista hubiera acordado, después de la fecha del ejercicio sobre el que se informa y antes de que los estados financieros hubieran sido formulados, no exigir el pago como consecuencia del incumplimiento. Una entidad clasificará el pasivo como corriente porque, al final del ejercicio sobre el que se informa, la entidad no tiene el derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante al menos, doce meses tras esa fecha.

Sin embargo, una entidad clasificará el pasivo como no corriente si el prestamista hubiese acordado, al final del ejercicio sobre el que se informa, conceder un periodo de gracia que finalice al menos doce meses después de esta fecha, dentro de cuyo plazo la entidad puede rectificar el incumplimiento y durante el cual el prestamista no puede exigir el reembolso inmediato.

Con respecto a los préstamos clasificados como pasivos corrientes, si se produjese cualquiera de los siguientes sucesos entre el ejercicio sobre el que se informa y la fecha en que los estados financieros son formulados, esos sucesos se revelarán sin realizar ajustes, de acuerdo con la NIC 10 Hechos posteriores a la fecha del balance:

- (a)** refinanciación a largo plazo;
- (b)** rectificación de un incumplimiento relativo a un contrato de préstamo a largo plazo; y

- (c) concesión, por parte del prestamista, de un periodo de gracia para rectificar el incumplimiento relativo al contrato de préstamo a largo plazo que finalice, al menos, doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

Información a presentar en el estado de situación financiera o en las notas

Una entidad revelará, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas, sub-clasificaciones adicionales de partidas presentadas, clasificadas de una forma apropiada a las actividades de la entidad.

El detalle suministrado en las sub-clasificaciones dependerá de los requerimientos de las NIIF, así como del tamaño, naturaleza, y función de los importes afectados. Una entidad también utilizará los factores recogidos en el párrafo 58 para decidir los criterios de subclasificación. El nivel de información suministrada variará para cada partida, por ejemplo:

- (a) las partidas de inmovilizado material se desagregarán por clases, de acuerdo con la NIC 16;
- (b) las cuentas a cobrar se desagregarán en importes a cobrar de clientes comerciales, de terceros vinculados, de anticipos y de otros importes;
- (c) las existencias se desagregarán, de acuerdo con la NIC 2, Existencias, en clasificaciones tales como mercaderías, materias primas, materiales, productos en curso y productos terminados;
- (d) las provisiones se desagregarán, en provisiones por retribuciones a empleados y resto de partidas; y
- (e) el capital y las reservas se desagregarán en varias clases, tales como capital aportado, primas de emisión y reservas.

Una entidad revelará lo siguiente, en el estado de situación financiera o en el estado de cambios en el patrimonio neto, o en las notas:

- (a)** para cada una de las clases de acciones o títulos que constituyan el capital:
- i. el número de acciones autorizadas para su emisión;
 - ii. el número de acciones emitidas y desembolsadas totalmente, así como las emitidas pero aún no desembolsadas en su totalidad;
 - iii. el valor nominal de las acciones, o el hecho de que no tengan valor nominal;
 - iv. una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y al final del ejercicio;
 - v. los derechos, privilegios y restricciones correspondientes a cada clase de acciones, incluyendo las restricciones sobre la distribución de dividendos y el reembolso del capital;
 - vi. las acciones de la entidad que estén en su poder o en el de sus dependientes o asociadas; y
 - vii. las acciones cuya emisión está reservada como consecuencia de la existencia de opciones y contratos para la venta de acciones, incluyendo las condiciones e importes; y
- (b)** una descripción de la naturaleza y destino de cada reserva que figure en el patrimonio neto.

Una entidad que no tenga el capital dividido en acciones, como por ejemplo las diferentes fórmulas asociativas o fiduciarias, revelará información equivalente a la requerida en el párrafo 79(a), mostrando los cambios producidos durante el ejercicio en cada categoría de las que componen el patrimonio neto y los derechos, privilegios y restricciones asociados a cada una.

Si una entidad ha reclasificado

- (a) un instrumento financiero con opción de venta clasificado como un instrumento de patrimonio, o
- (b) un instrumento que impone a la entidad una obligación de entregar a terceros una participación proporcional de los activos netos de la entidad

sólo en el momento de la liquidación y se clasifica como un instrumento de patrimonio entre pasivos financieros y patrimonio, revelará el importe reclasificado dentro y fuera de cada categoría (pasivo financiero o patrimonio), y el momento y razón de esa reclasificación

2.4.6.4.5.2. Estado del resultado global

Una entidad presentará todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en un ejercicio:

- (a) en un único estado del resultado global, o
- (b) en dos estados: un estado que muestre los componentes del resultado (cuenta de resultados separada) y un segundo estado que comience con el resultado y muestre los componentes de otro resultado global (estado del resultado global).

Información a presentar en el estado del resultado global

Como mínimo, en el estado del resultado global se incluirán partidas que presenten para el ejercicio los siguientes importes:

- (a) ingresos ordinarios;
- (b) costes financieros;
- (c) participación en el resultado del ejercicio de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen según el método de la participación;
- (d) gasto por impuestos;
- (e) un único importe que comprenda el total de:
 - i. el resultado después de impuestos de las operaciones interrumpidas y
 - ii. las ganancias o pérdidas después de impuestos reconocidas por la valoración a valor razonable menos los costes de venta, o por la enajenación o disposición por otra vía de los activos o grupos enajenables de elementos que constituyan la actividad interrumpida;

- (f)** el resultado del ejercicio;
- (g)** cada componente de otro resultado global clasificado por naturaleza [excluyendo los importes a los que se hace referencia en el apartado (h)];
- (h)** participación en el resto del resultado global de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen según el método de la participación; y
 - i.** resultado global total.

Una entidad revelará las siguientes partidas en el estado del resultado global como distribuciones del resultado del ejercicio:

- (a)** el resultado del ejercicio atribuible a:
 - i.** intereses minoritarios, y
 - ii.** propietarios de la dominante.
- (b)** el resultado global total del ejercicio atribuible a:
 - i.** intereses minoritarios,
 - ii.** propietarios de la dominante.

Una entidad puede presentar en una cuenta de resultados separada (véase el párrafo 81) las partidas recogidas en el párrafo 82(a) – (f) y las informaciones a revelar del párrafo 83(a).

Una entidad presentará partidas adicionales, agrupaciones y subtotales de las mismas en el estado del resultado global y la cuenta de resultados separada (si se presenta), cuando tal presentación sea relevante para comprender el rendimiento financiero de la entidad.

Dado que los efectos de las diferentes actividades, transacciones y otros sucesos de una entidad, difieren en frecuencia, potencial de ganancias o pérdidas y capacidad de predicción, la revelación de información sobre los componentes del rendimiento financiero ayudará a los usuarios a comprender dicho rendimiento financiero alcanzado, así como a realizar proyecciones futuras sobre el mismo. Una entidad incluirá partidas

adicionales en el estado del resultado global y en la cuenta de resultados separada (si se presenta), y modificará las denominaciones y la ordenación de partidas cuando sea necesario para explicar los elementos del rendimiento financiero. Una entidad considerará factores que incluyan la materialidad o importancia relativa y la naturaleza y función de las partidas de ingreso y gasto. Por ejemplo, una institución financiera puede modificar las denominaciones para proporcionar información que sea relevante para las operaciones de una institución financiera. Una entidad no compensará partidas de ingresos y gastos, a menos que se cumplan los criterios del párrafo 32.

Una entidad no presentará ninguna partida de ingresos o gastos como partidas extraordinarias ni en el estado del resultado global, ni en la cuenta de resultados separada (si se presenta) o en las notas.

2.4.6.4.5.3. Resultado del ejercicio

Una entidad reconocerá todas las partidas de ingresos y gastos de un ejercicio en el resultado, a menos que una NIIF requiera o permita otra manera de efectuar el reconocimiento.

Algunas NIIF especifican las circunstancias en las que una entidad reconocerá determinadas partidas fuera del resultado del ejercicio corriente. La NIC 8 especifica dos de estas circunstancias: la corrección de errores y el efecto de cambios en las políticas contables. Otras NIIF requieren o permiten que componentes de otro resultado global que cumplen la definición de ingreso o gasto proporcionada por el Marco conceptual se excluyan del resultado (véase el párrafo 7).

Otro resultado global del ejercicio

Una entidad revelará el importe del impuesto a las ganancias relativo a cada componente del otro resultado global, incluyendo los ajustes por reclasificación, en el estado del resultado global o en las notas.

Una entidad puede presentar los componentes de otro resultado global:

- (a) netos de los efectos fiscales relacionados, o
- (b) antes de los efectos fiscales relacionados con un importe que muestre el importe agregado del impuesto sobre las ganancias relacionado con esos componentes.

Una entidad revelará los ajustes por reclasificación relacionados con los componentes de otro resultado global.

Otras NIIF especifican cuándo reclasificar los importes previamente reconocidos como otro resultado global dentro del resultado. Estas reclasificaciones se denominan en esta Norma ajustes por reclasificación. Un ajuste por reclasificación se incluye con el componente relacionado de otro resultado global en el ejercicio en el que tal ajuste se reclasifica dentro del resultado. Por ejemplo, las ganancias realizadas por la disposición de activos financieros disponibles para la venta se incluyen en el resultado del ejercicio corriente. Estos importes pueden haber sido reconocidos en otro resultado global como ganancias no realizadas en el ejercicio corriente o en ejercicios anteriores. Esas ganancias no realizadas deben deducirse de otro resultado global en el ejercicio en que las ganancias realizadas se reclasifican dentro del resultado para evitar su inclusión por duplicado en el resultado global total.

Una entidad puede presentar el ajuste por reclasificación en el estado del resultado global o en las notas. Una entidad que presente los ajustes por reclasificación en las notas presentará los componentes de otro resultado global después de cualquier ajuste por reclasificación relacionado.

Los ajustes por reclasificación surgen, por ejemplo, al disponer de un negocio en el extranjero (véase la NIC 21), al dar de baja activos financieros disponibles para la venta (véase la NIC 39) y cuando una transacción prevista cubierta afecta al resultado (véase el párrafo 100 de la NIC 39 en relación con las coberturas del flujo de efectivo).

Los ajustes por reclasificación no surgen por cambios en las reservas de revalorización reconocidos de acuerdo con la NIC 16 o NIC 38, ni en ganancias y pérdidas actuariales en planes de prestaciones definidas reconocidas de acuerdo con el párrafo 93A de la NIC 19. Estos componentes se reconocen en otro resultado global y no se reclasifican a resultados en ejercicios posteriores. Los cambios en las reservas de revalorización pueden transferirse a reservas por ganancias acumuladas en ejercicios posteriores a medida que se utiliza el activo o cuando éste se da de baja (véase la NIC 16 y la NIC 38). Las ganancias y pérdidas actuariales se registran en las reservas por ganancias acumuladas en el ejercicio en el que se reconocen como otro resultado global (véase la NIC 19).

Información a presentar en el estado del resultado global o en las notas

Cuando las partidas de ingresos o gastos son materiales (o tienen importancia relativa), una entidad revelará de forma separada información sobre su naturaleza e importe.

Entre las circunstancias que darían lugar a revelaciones separadas de partidas de ingreso y gasto están las siguientes:

- (a)** la rebaja del valor de las existencias hasta su valor neto realizable, o de los elementos de inmovilizado material hasta su importe recuperable, así como la reversión de tales rebajas;
- (b)** la reestructuración de las actividades de una entidad y la reversión de cualquier provisión dotada para hacer frente a los costes de la misma;
- (c)** enajenaciones o disposiciones por otras vías de partidas de inmovilizado material;
- (d)** enajenaciones o disposiciones por otras vías de inversiones;
- (e)** actividades interrumpidas;
- (f)** las cancelaciones de deudas por litigios; y

(g) otras reversiones de provisiones.

Una entidad presentará un desglose de los gastos reconocidos en el resultado utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los mismos dentro de la entidad, según la que proporcione una información que sea fiable y más relevante.

Se aconseja a las entidades presentar el desglose indicado en el párrafo 99 dentro del estado del resultado global o de la cuenta de resultados separada (en su caso).

Los gastos se presentarán subclasificados, para destacar los componentes del rendimiento financiero que puedan ser diferentes en términos de frecuencia, potencial de ganancia o pérdida y capacidad de predicción. Este desglose se proporciona en una de las dos formas descritas a continuación.

La primera forma de desglose es el método de la “naturaleza de los gastos”. Una entidad agrupará gastos dentro del resultado de acuerdo con su naturaleza (por ejemplo depreciación, compras de materiales, costes de transporte, retribuciones a los empleados y costes de publicidad) y no se redistribuirán atendiendo a las diferentes funciones que se desarrollan en la entidad. Este método resulta simple de aplicar, porque no es necesario distribuir los gastos entre las diferentes funciones que lleva a cabo la entidad. Un ejemplo de clasificación que utiliza el método de la naturaleza de los gastos es el siguiente:

- Ingresos ordinarios X
- Otros ingresos X
- Variación de las existencias de productos terminados y en curso
 X
- Consumos de materias primas y materiales secundarios X
- Gastos por retribuciones a los empleados X
- Gastos por amortización X

- Otros gastos X
- Total gastos (X)
- Ganancia antes de impuestos X

La segunda forma de desglose es el método de la “función de los gastos” o del “coste de las ventas”, y clasifica los gastos de acuerdo con su función como parte del coste de las ventas o, por ejemplo, de los costes de actividades de distribución o administración. Como mínimo una entidad revelará, según este método, su coste de ventas de forma separada del resto de gastos. Este método puede proporcionar a los usuarios una información más relevante que la clasificación de gastos por naturaleza, pero la distribución de los costes por función puede resultar arbitraria, e implicar la realización de juicios profesionales de importancia. Un ejemplo de clasificación utilizando el método de gastos por función es el siguiente:

- Ingresos ordinarios X
- Coste de las ventas (X)
- Margen bruto X
- Otros ingresos X
- Costes de distribución (X)
- Gastos de administración (X)
- Otros gastos (X)
- Ganancia antes de impuestos X

Una entidad que clasifique los gastos por función revelará información adicional sobre la naturaleza de esos gastos, donde se incluirán los gastos amortización, así como el gasto por retribuciones a los empleados.

La elección entre el método de la naturaleza de los gastos o de la función de los gastos dependerá tanto de factores históricos, como del sector industrial donde se enmarque la entidad, así como de la propia naturaleza de la misma. Ambos métodos suministran una indicación de los costes que pueden variar, directa o indirectamente, con el nivel de ventas o de producción de la entidad. Puesto que cada método de presentación tiene

ventajas para tipos distintos de entidades, esta Norma requiere que la dirección seleccione la presentación que sea fiable y más relevante. Sin embargo, puesto que la información sobre la naturaleza de los gastos es útil para predecir los flujos de efectivo futuros, se requieren revelaciones de información adicionales cuando se utiliza la clasificación de la función de los gastos. En el párrafo 104, el concepto “retribuciones a los empleados” tiene el mismo significado que en la NIC 19.

2.4.6.4.5.4. Estado de cambios en el patrimonio neto

Una entidad presentará un estado de cambios en el patrimonio neto donde se muestre:

- (a)** el resultado global total del ejercicio, mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a los propietarios de la dominante y los atribuibles a los intereses minoritarios;
- (b)** para cada componente de patrimonio neto, los efectos de la aplicación retroactiva o la re expresión retroactiva reconocidos según la NIC 8;
- (c)** los importes de las transacciones con los propietarios en su condición de tales, mostrando de forma separada las aportaciones y las distribuciones a los mismos; y
- (d)** para cada componente del patrimonio neto, una conciliación entre los importes en libros, al inicio y al final del ejercicio, revelando por separado cada cambio.

Una entidad presentará, ya sea en el estado de cambios en el patrimonio neto o en las notas, el importe de los dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios durante el ejercicio, y el importe por acción correspondiente.

En el párrafo 106, los componentes de patrimonio neto incluyen, por ejemplo, cada una de las clases de capital aportado, el saldo acumulado de cada una de las clases que componen el otro resultado global y las reservas por ganancias acumuladas.

Los cambios en el patrimonio neto de una entidad, entre el comienzo y el final del ejercicio sobre el que se informa, reflejarán el incremento o disminución en sus activos netos en dicho ejercicio. Excepto por lo que se refiere a los cambios que procedan de transacciones con los propietarios en su condición de tales (como por ejemplo aportaciones de patrimonio, las recompras por la entidad de sus propios instrumentos de patrimonio y los dividendos) y los costes directamente relacionados con estas transacciones, la variación global del patrimonio neto durante el ejercicio representa el importe total de ingresos y gastos, incluyendo ganancias o pérdidas generadas por las actividades de la entidad durante el ejercicio.

La NIC 8 requiere ajustes retroactivos al efectuar cambios en las políticas contables, en la medida en que sean practicables, excepto cuando las disposiciones transitorias de alguna NIIF requieran otra cosa. La NIC 8 también requiere que la re expresión para corregir errores se efectúe retroactivamente, en la medida en que sea practicable. Los ajustes y las re expresiones retroactivas no son cambios en el patrimonio neto, sino que son ajustes al saldo inicial de las reservas por ganancias acumuladas, excepto cuando alguna NIIF requiera el ajuste retroactivo de otro componente de patrimonio neto. El párrafo 106(b) requiere revelar información en el estado de cambios en el patrimonio neto, sobre los ajustes totales en cada uno de sus componentes derivados de los cambios en las políticas contables y, por separado, de la corrección de errores. Se revelará información sobre estos ajustes para cada ejercicio anterior y al principio del ejercicio.

2.4.6.4.5.5. Estado de flujos de efectivo

La información sobre los flujos de efectivo proporciona a los usuarios de los estados financieros una base para evaluar la capacidad de la entidad para generar efectivo y equivalentes al efectivo y las necesidades de la entidad para utilizar esos flujos de efectivo. La NIC 7 establece los requerimientos para la presentación y revelación de información sobre flujos de efectivo.

2.4.6.4.5.6. Notas

En las notas se:

- (a) presentará información acerca de las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas utilizadas de acuerdo con los párrafos 117 a 124;
- (b) revelará la información, requerida por las NIIF, que no haya sido incluida en otro lugar de los estados financieros; y
- (c) proporcionará información que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para entender cualquiera de ellos.

Una entidad presentará las notas, en la medida en que sea practicable, de una forma sistemática. Una entidad referenciará cada partida del estado de situación financiera y del estado del resultado global, y de la cuenta de resultados separada (si se presenta), y de los estados de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, a cualquier información relacionada en las notas.

Una entidad normalmente presentará las notas en el siguiente orden, para ayudar a los usuarios a comprender los estados financieros y compararlos con los presentados por otras entidades:

- (a) una declaración de cumplimiento con las NIIF (véase el párrafo 16);
- (b) un resumen de las políticas contables significativas aplicadas (véase el párrafo 117);
- (c) información de apoyo para las partidas presentadas en los estados de situación financiera y del estado de resultado global, y de la cuenta de resultados separada (si se presenta), y en los estados de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, en el orden en que se presenta cada estado y cada partida; y
- (d) otras revelaciones de información, que incluyan:
 - i. pasivos contingentes (véase la NIC 37) y compromisos contractuales no reconocidos, y

- ii. revelaciones de información no financiera, por ejemplo los objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero (véase la NIIF 7)

En ciertas circunstancias, podría ser necesario o deseable variar el orden de partidas concretas dentro de las notas. Por ejemplo, una entidad puede combinar información sobre cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado con información sobre vencimientos de instrumentos financieros, aunque las primeras revelaciones de información se refieran al estado del resultado global o a la cuenta de resultados separada (si se presenta), y la última esté relacionada con el estado de situación financiera. No obstante, una entidad debe conservar, en la medida de lo posible, una estructura sistemática en el orden de las notas.

Una entidad puede presentar las notas que proporcionan información acerca de las bases para la preparación de los estados financieros y las políticas contables específicas como una sección separada de los estados financieros.

2.4.7. Índices financieros

Los ratios financieros (Komiya, 2012), también conocidos indicadores o índices financieros, son razones que nos permiten analizar los aspectos favorables y desfavorables de la situación económica y financiera de una empresa.

En este resumen no entraremos en profundidad en el estudio de los ratios financieros, sólo veremos la definición de los principales ratios, de modo que nos sirva de guía o referencia para un posterior estudio.

Los ratios financieros se dividen en cuatro grupos:

1. Ratios de liquidez.
2. Ratios de endeudamiento o solvencia.
3. Ratios de rentabilidad.
4. Ratios de gestión u operativos.

2.4.7.1. *Ratios de liquidez*

Son los ratios que miden la disponibilidad o solvencia de dinero en efectivo, o la capacidad que tiene la empresa para cancelar sus obligaciones de corto plazo.

A su vez, los ratios de liquidez se dividen en:

- Ratios de liquidez corriente.
- Ratios de liquidez severa o Prueba ácida.
- Ratios de liquidez absoluta o Ratio de efectividad o Prueba súper ácida.
- Capital de trabajo.

2.4.7.1.1. *Ratio de liquidez corriente*

Este ratio muestra qué proporción de deudas de corto plazo son cubiertas por elementos del activo cuya conversión en dinero corresponden aproximadamente al vencimiento de las deudas.

Su fórmula es:

$$\text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$$

- Si el resultado es igual a 2, la empresa cumple con sus obligaciones a corto plazo.
- Si el resultado es mayor que 2, la empresa corre el riesgo de tener activos ociosos.
- Si el resultado es menor que 2, la empresa corre el riesgo de no cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

2.4.7.1.2. *Ratio de liquidez severa o prueba ácida*

Este ratio muestra una medida de liquidez más precisa que la anterior, ya que excluye a las existencias (mercaderías o inventarios) debido a que son activos destinados a la venta y no al pago de deudas, y, por lo tanto, menos líquidos; además de ser sujetas a pérdidas en caso de quiebra.

Su fórmula es:

$$\text{(Acta. Corriente – Existencias) / Pasivo Corriente}$$

- Si el resultado es igual a 1, la empresa cumple con sus obligaciones a corto plazo.
- Si el resultado es mayor que 1, la empresa corre el riesgo de tener activos ociosos.
- Si el resultado es menor que 1, la empresa corre el riesgo de no cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

2.4.7.1.3. *Ratio de liquidez absoluta o ratio de efectividad o prueba súper ácida*

Es un índice más exacto de liquidez que el anterior, ya que considera solamente el efectivo o disponible, que es el dinero utilizado para pagar las deudas y, a diferencia del ratio anterior, no toma en cuenta las cuentas por cobrar (clientes) ya que es dinero que todavía no ha ingresado a la empresa.

Su fórmula es:

$$\text{Caja y banco / Pas. Corriente}$$

- El índice ideal es de 0.5.
- Si el resultado es menor que 0.5, no se cumple con obligaciones de corto plazo.

2.4.7.1.4. *Capital de trabajo*

Se obtiene de deducir el pasivo corriente al activo corriente.

Su fórmula es:

$$\text{Acta. Corriente} - \text{Pas. Corriente}$$

Lo ideal es que el activo corriente sea mayor que el pasivo corriente, ya que el excedente puede ser utilizado en la generación de más utilidades.

2.4.7.2. *Ratios de endeudamiento, solvencia o de apalancamiento*

Son aquellos ratios o índices que miden la relación entre el capital ajeno (fondos o recursos aportados por los acreedores) y el capital propio (recursos aportados por los socios o accionistas, y lo que ha generado la propia empresa), así como también el grado de endeudamiento de los activos. Miden el respaldo patrimonial.

A su vez, los ratios de endeudamiento se dividen en:

- Ratio de endeudamiento a corto plazo.
- Ratio de endeudamiento a largo plazo.
- Ratio de endeudamiento total.
- Ratio de endeudamiento de activo

2.4.7.2.1. *Ratio de endeudamiento a corto plazo*

Mide la relación entre los fondos a corto plazo aportados por los acreedores y los recursos aportados por la propia empresa.

$$(\text{Pas. Corriente} / \text{Patrimonio}) \times 100$$

2.4.7.2.2. *Ratio de endeudamiento a largo plazo*

Mide la relación entre los fondos a largo plazo proporcionados por los acreedores, y los recursos aportados por la propia empresa.

$$(\text{Pas. no Corriente} / \text{Patrimonio}) \times 100$$

2.4.7.2.3. *Ratio de endeudamiento total*

Mide la relación entre los fondos totales a corto y largo plazo aportados por los acreedores, y los aportados por la propia empresa.

$$((\text{Pas. Corr.} + \text{Pas. no Corr.}) / \text{Patrimonio}) \times 100$$

2.4.7.2.4. *Ratio de endeudamiento de activo*

Mide cuánto del activo total se ha financiado con recursos o capital ajeno, tanto a corto como largo plazo.

$$((\text{Pas. Corr.} + \text{Pas. no Corr.}) / \text{Activo total}) \times 100$$

2.4.7.3. *Ratios de rentabilidad*

Muestran la rentabilidad de la empresa en relación con la inversión, el activo, el patrimonio y las ventas, indicando la eficiencia operativa de la gestión empresarial.

A su vez, los ratios de rentabilidad se dividen en:

- Ratio de rentabilidad del activo.
- Ratio de rentabilidad del patrimonio.
- Ratio de rentabilidad bruta sobre ventas.
- Ratio de rentabilidad neta sobre ventas.
- Ratio de rentabilidad por acción.
- Ratio de dividendos por acción.

2.4.7.3.1. *Ratio de rentabilidad del activo (Roa)*

Es el ratio más representativo de la marcha global de la empresa, ya que permite apreciar su capacidad para obtener utilidades en el uso del total activo.

$$(\text{Utilidad neta} / \text{Activos}) \times 100$$

2.4.7.3.2. *Ratio de rentabilidad del patrimonio (Roe)*

Este ratio mide la capacidad para generar utilidades netas con la inversión de los accionistas y lo que ha generado la propia empresa (capital propio).

$$(\text{Utilidad neta} / \text{Patrimonio}) \times 100$$

2.4.7.3.3. *Ratio de rentabilidad bruta sobre ventas*

Llamado también margen bruto sobre ventas, muestra el margen o beneficio de la empresa respecto a sus ventas.

$$(\text{Utilidad bruta} / \text{Ventas netas}) \times 100$$

2.4.7.3.4. *Ratio de rentabilidad neta sobre ventas*

Es un ratio más concreto ya que usa el beneficio neto luego de deducir los costos, gastos e impuestos.

$$(\text{Utilidad neta} / \text{Ventas netas}) \times 100$$

2.4.7.3.5. *Ratio de rentabilidad por acción*

Llamado también utilidad por acción, permite determinar la utilidad neta que le corresponde a cada acción. Este ratio es el más importante para los inversionistas, pues le permite comparar con acciones de otras empresas.

$$(\text{Utilidad neta} / \text{número de Acciones}) \times 100$$

2.4.7.3.6. *Ratio de dividendos por acción*

El resultado de este ratio representa el monto o importe que se pagará a cada accionista de acuerdo a la cantidad de acciones que éste tenga.

$$\text{Dividendos} / \text{número de Acciones}$$

2.4.7.4. *Ratios de gestión, operativos o de rotación*

Evalúan la eficiencia de la empresa en sus cobros, pagos, inventarios y activo.

A su vez, los ratios de gestión se dividen en:

- Ratio de rotación de cobro.
- Ratio de periodo de cobro.
- Ratio de rotación por pagar.
- Ratio de periodo de pagos.
- Ratio de rotación de inventarios.

2.4.7.4.1. *Ratio de rotación de cobro*

Éste índice es útil porque permite evaluar la política de créditos y cobranzas empleadas, además refleja la velocidad en la recuperación de los créditos concedidos.

Ventas al crédito / Cuentas por cobrar comerciales

2.4.7.4.2. *Ratio de periodo de cobro*

Indica el número de días en que se recuperan las cuentas por cobrar a sus clientes.

(Cuentas por cobrar comerciales / Ventas al crédito) x 360

2.4.7.4.3. *Ratio de rotación por pagar*

Mide el plazo que la empresa cuenta para cancelar bonificaciones.

Compras al crédito / Cuentas por pagar comerciales

2.4.7.4.4. *Ratio de periodo de pagos*

Determina el número de días en que la empresa se demora en pagar sus deudas a los proveedores.

$$\text{(Cuentas por pagar comerciales / Compras al crédito)} \times 360$$

2.4.7.4.5. *Ratio de rotación de inventarios*

Indica la rapidez en que los inventarios se convierten en cuentas por cobrar mediante las ventas al determinar el número de veces que rota el stock en el almacén durante un ejercicio.

$$\text{Costo de ventas / Inventarios (existencias)}$$

2.4.4. Marco teórico variable dependiente

2.4.7.5. *Concepto*

En la vida diaria existen problemas económicos que requieren de una solución satisfactoria. La función contable es vital en todos los aspectos financieros de la vida, por lo que la necesidad de contar con algún control para conocer los gastos e ingresos así como la situación económica en la que se encuentra la empresa o las condiciones para tomar decisiones que ayuden a encontrar soluciones a problemas u objetivos son objeto fundamental de la contabilidad. Las principales conceptualizaciones de los autores que se detalla dan una mejor comprensión del concepto de Contabilidad.

La Contabilidad es: “El registro sistemático y cronológico de las operaciones que realiza una entidad económica con el objeto de producir información financiera que permita tomar decisiones” (Ramirez, 2005, pág. 2)

El Autor (Donpnik, Timothy - Perea, Hector, 2007) describen el concepto de contabilidad como:

La disciplina que se encarga de determinar, medir y cuantificar los factores de riqueza de las empresas, con el fin de servir para la toma de decisiones y control, presentando la información, previamente registrada, de manera sistémica y útil para los distintos niveles de la organización. Es una técnica que produce sistemática y estructuradamente información cuantitativa y valiosa, expresada en unidades monetarias acerca de las transacciones que efectúan las Entidades económicas y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con la finalidad de facilitar a los diversos interesados, el tomar decisiones. (pág. 5)

Se puede decir que la Contabilidad es un registro sistemático y cronológico de las operaciones que realiza una empresa con la finalidad de producir informes, para que los administradores tomen decisiones oportunas y acertadas.

2.4.7.6. Importancia de la contabilidad

La contabilidad, quizás es el elemento más importante en toda empresa o negocio, por cuanto permite conocer la realidad económica y financiera de la empresa, su evolución, sus tendencias y lo que se puede esperar de ella. No sólo permite conocer el pasado y el presente de una empresa, sino el futuro, lo que viene a ser lo más interesante, además permite tener un conocimiento y control absoluto de la empresa. Da lugar a la tomar decisiones con precisión y a conocer de antemano lo que puede suceder.

2.4.7.7. Clasificación de la contabilidad

Existen diferentes criterios de clasificación de la Contabilidad pero la que expondremos a continuación da un enfoque de acuerdo a nuestra realidad.

La Contabilidad se clasifica así:

Contabilidad Financiera.- Su objetivo es presentar información financiera de Propósitos o usos generales en beneficio de la gerencia de la empresa, sus dueños o socios y de aquellos lectores externos que se muestren interesados en conocer la situación financiera de la empresa; es decir, esta contabilidad comprende la preparación y presentación de estados financieros para audiencias o usos externos.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados señalan que la contabilidad financiera es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica.

Contabilidad administrativa.- Está orientada a los aspectos administrativos de la empresa y sus informes no trascenderán la compañía, o sea, su uso es estrictamente interno y serán utilizados por los administradores y propietarios para juzgar y evaluar el desarrollo de la entidad a la luz de las políticas, metas u objetivos preestablecidos por la gerencia o dirección de la empresa; tales informes permitirán comparar el pasado de la empresa (cómo era), con el presente (cómo es) y mediante la aplicación de herramientas o elementos de control, prever y planear el futuro (cómo será) de la entidad.

Contabilidad de costos.- Es una rama de la contabilidad financiera que, implantada e impulsada por las empresas industriales, permite conocer el costo de producción de sus productos, así como el costo de la venta de tales artículos y fundamentalmente la determinación de los costos unitarios; es decir, el costo de cada unidad de producción, mediante el adecuado control de sus elementos: la materia prima, la mano de obra y los gastos de fabricación o producción.

Asimismo, tiene otras aplicaciones, como la determinación del punto de equilibrio (el punto en que la empresa no obtiene utilidades ni pérdidas) con base en los costos fijos y variables, así como la determinación de los costos totales y de distribución.

Contabilidad fiscal.- Comprende el registro y la preparación de informes tendentes a la presentación de declaraciones y el pago de impuestos. Es importante señalar que por las diferencias entre las leyes fiscales y los principios contables, la contabilidad financiera en ocasiones difiere mucho de la contabilidad fiscal, pero esto no debe ser una barrera para llevar un sistema interno de contabilidad financiera y, de igual forma, establecer un adecuado registro fiscal.

Contabilidad gubernamental.- Incluye tanto la contabilidad llevada por las empresas del sector público de manera interna (un ejemplo serían las secretarías de Estado o cualquier dependencia de gobierno) como la contabilidad nacional, en la cual se resumen todas las actividades del país, incluyendo sus ingresos y sus gastos.

2.4.7.8. Control interno

La necesidad de que el control interno se integre al desarrollo del conjunto de actividades que forman parte de la misión de la organización, de manera que esté implicado en los procesos normales de trabajo y, al mismo tiempo, se identifique como un proceso continuo y singular, constituyéndose en un sistema.

Según Fernandez J. en 1981 indica que el control interno es:

Un proceso, o un medio para llegar a un fin, y no un fin en sí mismo. El proceso se efectúa por medio de individuos, no solamente a partir de manuales de políticas, documentos y formas. Finalmente, la definición de control interno es completa, en el sentido de que se considera el logro de objetivos en las

áreas de presentación de informes financieros, operaciones y cumplimiento de leyes y regulaciones.

Para el autor Sotomayor (1986). “El Control Interno el propósito de promover la operación eficiente de la organización, con el objetivo de medir el cumplimiento de las políticas de la compañía”.

Así se puede decir que el Control Interno es aquel que se realiza con la finalidad de verificar si se están cumpliendo con lo establecido en la organización y no existen falencias, y en caso de haberlas buscar los controles pertinentes que permitan mejorar las operaciones y actividades para el desarrollo organizacional.

2.4.7.8.1. *Control interno*

Los Principios del Control Interno son los siguientes:

- **Legalidad.**-Garantizar que la función administrativa se desarrolle en un marco legal, acatando normas, disciplinas, órdenes y directrices del estado.
- **Igualdad.**-Es reconocer a todos los ciudadanos la capacidad para ejercer los mismos derechos para garantizar el cumplimiento del precepto constitucional según el cual "todas las personas nacen libres e iguales ante la ley.
- **Moralidad.**- Se dirige a ejercer una administración pulcra y transparente, combatiendo la corrupción, la deshonestidad y el despilfarro se manifiesta, en la orientación de las actuaciones bajo responsabilidad del Servidor Público, el cumplimiento de las normas constitucionales y legales vigentes, y los principios éticos y morales propios de nuestra sociedad.
- **Eficacia.**-Velar porque todas las actividades estén dirigidas a los logros de los objetivos y al cabal cumplimiento de la misión.

- **Eficiencia.-** Garantizar que todas las actividades de la entidad, produzcan los mayores logros y que sus recursos den el máximo rendimiento y aprovechamiento.
- **Economía.-** Se refiere a la austeridad y la medida en los gastos e inversiones necesarios para la obtención de los insumos en las condiciones de calidad, cantidad y oportunidad requeridas para la satisfacción de las necesidades de la comunidad.
- **Celeridad.-** El control interno debe ser dinámico y ágil con el propósito de obtener resultados óptimos y oportunos.
- **Publicidad.-** Es el derecho de la sociedad y de los servidores de una entidad pública al acceso pleno, oportuno, veraz y preciso a las actuaciones, resultados e información de las autoridades estatales. Es responsabilidad de los gobernantes y gerentes públicos dar a conocer los resultados de su gestión y permitir la fiscalización por parte de los ciudadanos, dentro de las disposiciones legales vigentes.
- **Imparcialidad.-** El sistema de control interno debe garantizar mecanismos de comportamientos justos e imparciales, y evitar las discriminaciones que generen desigualdad, es la falta de designio anticipado o de prevención a favor o en contra de personas, a fin de proceder con rectitud, dictaminar y resolver los asuntos de manera justa.
- **Responsabilidad.-** Los administradores públicos deben responder con diligencia y cuidado por el desarrollo de sus funciones y también por sus omisiones y actuaciones irresponsables que comprometan los bienes públicos.
- **Valoración de costos ambientales.-** Mantener y preservar prioritaria y fundamentalmente la integridad del ecosistema y la conservación del ambiente sano.
- **Transparencia.-** Es hacer visible la gestión de la entidad a través de la relación directa entre los gobernantes, los gerentes y los servidores públicos con los públicos.

La aplicación de los principios del control interno dentro de las Pymes es escasa, por lo tanto su utilización será únicamente al momento de evaluar las actividades que desempeñan los empleados y obtener el entorno adecuado para cumplir con los objetivos planteados por la organización que fue la aplicación de las Normas NIIF.

2.4.7.8.2. Principios

Los Principios de contabilidad son considerados como guías que dictan las pautas para el registro, tratamiento y presentación de transacciones financieras o económicas. Para sustentar la aplicabilidad de los principios contables, se establecen supuestos básicos, que son de aceptación general y de aplicación inicial para cualquier estado financiero que sea presentado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

2.4.7.9. Principios de contabilidad generalmente aceptados

Los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) (Zapata, 2005, pág. 39) dice son: “Conceptos básicos que establecen la delimitación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones de información económica y financiera de la empresa a través de los estados financieros”.

Una vez adoptado un principio contable, esto solo se puede cambiar con base en la regla de preferencia es decir, cuando otros principio de aceptación general origine una mejor medición y reconocimiento de los ingresos, costos y gastos de una empresa.

Los principios de contabilidad se dividen en tres grupos, a saber:

- ✓ **Principios básicos.**- Aquellos que se consideran fundamentales, por cuanto orientan la acción de la profesión contable.

- ✓ **Principios esenciales.**- Tiene relación con la contabilidad financiera en general y proporcionan las bases para la formación de otros principios.
- ✓ **Principios generales de operación.**- Son los que determinan el registro, medición y presentación de la información financiera.
- ✓ Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados más relevantes y utilizados en el Ecuador son:
- ✓ **Ente contable.**- Lo constituye la empresa que, como entidad, desarrolla la actividad económica. El campo de contabilidad financiera es la actividad económica de la empresa.
- ✓ **Equidad.**- Este concepto se mantiene en la misma forma y trata de la igualdad que se debe dar en todos los sectores ya sea en los campos como la contabilidad, hechos económicos e informaciones varias sin que haya preferencia por ninguno en especial.
- ✓ **Medición de recursos.**- Confrontando las NEC con los P.C.G.A. vigentes, se puede decir que se trata de una misma norma, donde se obtiene información financiera, la cual se basa en los bienes materiales e inmateriales que pueden ser medidos en términos monetarios; por lo tanto la contabilidad financiera se ocupa de la medición de recursos, obligaciones económicas y cambios respectivos.
- ✓ **Periodos de tiempo.**- La información que tiene la contabilidad financiera se da por periodos específicos cortos para la vida misma de la empresa. Estos periodos de tiempo son iguales para los diferentes ejercicios para poder analizar de mejor manera y obtener nuevas decisiones. Las actividades empresariales se segmentan para que se pueda preparar y presentar la información en forma periódica.
- ✓ **Esencia sobre la forma.**- La contabilidad y la información financiera se basan en la realidad económica de las transacciones. La primera incide en la esencia económica aunque puede alterarse la forma legal y se den varios tratamientos; por esto los

profesionales contables se basan en la esencia más que en la forma para que se vea mejor reflejada la información de los hechos económicos.

- ✓ **Continuidad del ente contable.**- Los principios contables se inician en la continuidad de las operaciones de la empresa en marcha a menos que se diga lo contrario, siendo así se aplicaran técnicas contables de valor reconocido a las circunstancias particulares.
- ✓ **Medición en términos monetarios.**- Tanto los recursos, obligaciones y sus cambios serán cuantificados en términos monetarios. El sucre será la unidad monetaria del Ecuador para la contabilidad e información financiera.
- ✓ **Estimaciones.**- Se ve necesario utilizar aproximaciones ya que la contabilidad financiera involucra asignaciones de partidas entre periodos de tiempo cortos de actividades completas y conjuntas.
- ✓ **Acumulación.**- No se debe limitar tan solo al registro de ingresos y pagos de efectivo sino a la determinación de ingresos periódicos y de la posición financiera que depende de la medición de recursos y obligaciones económicas.
- ✓ **Precio de intercambio.**- La medición en términos monetarios se basa en los precios de intercambio es decir en los precios en que los recursos y obligaciones económicas son intercambiados.
- ✓ **Juicio o criterio.**- Las estimaciones imprescindiblemente usadas en la contabilidad inciden una importante clasificación y participación del juicio, uso o criterio del personal contable.
- ✓ **Uniformidad.**- Como lo dice este principio debe existir uniformidad de un período a otro con los principios contables y si existieran cambios en su aplicación debe dejarse constancia de tal situación y de los efectos que cause.
- ✓ **Clasificación y contabilización.**-Para establecer los registros comprobables o verificables se debe clasificar y contabilizar en

forma ordenada y regular los recursos, obligaciones y resultados económicos.

- ✓ **Significatividad.-** Para la determinación de los informes financieros se toma en cuenta información significativa que pueda afectar las decisiones de los datos presentados.

2.4.7.9.1. Componentes

Los componentes pueden considerarse como un conjunto de normas que son utilizadas para medir el control interno y determinar su efectividad en las actividades.

El Control Interno está compuesto por cinco componentes interrelacionados. Se derivan de la manera como la administración dirige un negocio, y están integrados en el proceso de administración, tales componentes son:

- **Ambiente de control.-**La esencia de cualquier negocio es su gente, sus atributos individuales, incluyendo la integridad, los valores éticos y la competencia así como el ambiente en el que opera. La gente es el motor que dirige la entidad y el fundamento sobre el cual todas las cosas descansan.
- **Valorización de riesgos.-**La entidad debe ser consciente de los riesgos y enfrentarlos. Debe señalar objetivos, integrados con ventas, producción, mercadeo, finanzas y otras actividades de manera que opere concertadamente. También debe establecer mecanismos para identificar, analizar y administrar los riesgos relacionados.
- **Actividades de control.-**Se deben establecer y ejecutar políticas y procedimientos para ayudar a asegurar que están aplicando efectivamente las acciones identificadas por la administración como necesarias para manejar los riesgos en la consecución de los objetivos de la entidad.

- **Información y comunicación.**-Los sistemas de información y comunicación se interrelaciona. Ayudan al personal de la entidad a capturar e intercambiar la información necesaria para conducir, administrar y controlar sus operaciones.
- **Monitoreo.**-Debe monitorearse el proceso total, y considerarse como necesario hacer modificaciones. De esta manera el sistema puede reaccionar dinámicamente, cambiando a medida que las condiciones lo justifiquen.

Tales componentes del control interno, así como sus relaciones, describen un dinamismo de los sistemas de control interno pues la valoración de riesgos no influye solamente en las actividades de control, sino que también puede ser altamente requerida para reconsiderar las necesidades de información y comunicación o las actividades de monitoreo de la entidad.

Así el control interno no es un proceso serial, en el cual los componentes afectan solamente al siguiente. Es un proceso interactivo multidireccional en el cual casi todos los componentes pueden influenciar unos a otros.

2.4.7.10. Normas contables

2.4.7.10.1. Definición

Con la evolución que ha tenido a nivel mundial la técnica contable, fue necesario que a través de las organizaciones de profesionales en materia contable, se emita una serie de normativas que permiten llevar la contabilidad de manera estandarizada.

Se entiende por normas contables: “Todos aquellos criterios técnicos utilizados como guía de las acciones que fundamentan la presentación de la información contable y que tienen como finalidad exponer en forma adecuada, la situación patrimonial, económica y financiera de un ente”.

2.4.7.10.2. Objetivo

Las Normas Contables tienen como objetivo que los estados financieros se prepararen y se presenten en forma razonable, cuya información sea relevante y represente la realidad económica de una empresa para que sirva como un instrumento para la toma de decisiones.

2.4.7.10.3. Tipos de normas contables

Las principales normas que el Profesional en Contaduría conoce en el Ecuador son:

NEC: Normas ecuatorianas de contabilidad

NIC: Normas internacionales de contabilidad

NIIF: Normas internacionales de información financiera

2.4.7.10.3.1. NEC: Normas Ecuatorianas de Contabilidad

La federación nacional de contadores del Ecuador, adopto las Normas Internacionales NIC, mediante Resolución FNCE 07.08.99 del 8 de Julio de 1999, como base a la emisión de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC, relacionadas con el registro de operaciones, preparación, y presentación de los estados financieros de compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

En Ecuador se ha emitido 27 Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, las mismas que fueron adaptadas de las NIC, por el Comité de pronunciamientos del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, que conjuntamente con las demás leyes principios y reglamento, regularan el registro y el control contable, la elaboración y presentación de estados financieros.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad que se encuentran vigentes a partir de esa fecha son las siguientes:

1. Presentación de estados financieros

2. Revelación en los estados financieros de bancos y otras instituciones financieras similares.
3. Estado de flujos de efectivo.
4. Contingencias y sucesos que ocurren después de la fecha del balance.
5. Utilidad o pérdida neta por el período errores fundamentales y cambios en políticas contables.
6. Revelaciones de partes relacionadas.
7. Efectos de las variaciones en tipos de cambio de moneda extranjera.
8. Reportando información financiera por segmentos.
9. Ingresos
10. Costos de financiamiento.
11. Inventarios.
12. Propiedades, planta y equipo.
13. Contabilización de la depreciación.
14. Costos de investigación y desarrollo.
15. Contratos de construcción.
16. Corrección monetaria integral de estados financieros.
17. Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización.
18. Contabilización de las inversiones.
19. Estados financieros consolidados y contabilización de inversiones en subsidiarias.
20. Contabilización de inversiones en asociadas.
21. Combinación de negocios.
22. Operaciones discontinuadas.
23. Utilidades por acción.
24. Contabilización de subsidios del gobierno y revelación de información referente a asistencia gubernamental.
25. Activos Intangibles.
26. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes.

27. Deterioro del valor de los activos

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad de la 18 a la 27 se encuentran vigentes a partir del año 2002. De acuerdo a la edición especial No 4 del registro oficial publicado el 18 de Septiembre de 2002.

2.4.7.10.3.2. *NIC: Normas Internacionales De Contabilidad*

Las NIC se inician en los Estados Unidos de América, cuando nace el APB Accounting Principles Board (Consejo de Principios de Contabilidad), este consejo emitió los primeros enunciados que guiaron la forma de presentar la información financiera.

Pero fue desplazado porque estaba formado por profesionales que trabajaban en bancos, industrias, compañías públicas y privadas, por lo que su participación en la elaboración de las normas era una forma de beneficiar sus entidades donde laboraban. Luego surge el FASB Financial Accounting Standard Board (Consejo de Normas de Contabilidad Financiera), este comité logró gran incidencia en la profesión contable.

Al paso de los años las actividades comerciales se fueron internacionalizando y así mismo la información contable. Esta situación empezó a repercutir en la forma en que las personas de diferentes países veían los estados financieros, es con esta problemática que surgen las Normas Internacionales de Contabilidad, siendo su principal objetivo "la uniformidad en la presentación de las informaciones en los estados financieros", sin importar la nacionalidad de quien los estuviera leyendo interpretando.

Es en 1973 cuando nace el IASB por convenio de organismos profesionales de diferentes países: Australia, Canadá, Estados Unidos, México, Holanda, Japón y otros, se hizo realidad la emisión de las NIC. Este comité tiene su sede en Londres y su aceptación ha tenido éxito a nivel mundial, tomando en cuenta que en los países latinoamericanos entre ellos los del pacto andino han efectuado adaptaciones y emitido

versiones nacionales, a fin de hacerlos aplicables a cada país. El IASC ha emitido hasta el año 2002 41 NIC las mismas que a continuación se detallan en un cuadro resumen con sus respectivas interpretaciones vigentes:

Ilustración 6 Normas Internacionales (NIC) y sus interpretaciones.

Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes emitidas por el IASC	
NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 2	Inventarios
NIC 7	Estados de Flujo de Efectivo
NIC 8	Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores
NIC 10	Hechos Ocurredos Después de la Fecha del Balance
NIC 11	Contratos de Construcción
NIC 12	Impuesto a las Ganancias
NIC 16	Propiedades, Plata y Equipo
NIC 17	Arrendamientos
NIC 18	Ingresos Ordinarios
NIC 19	Beneficios a los Empleados
NIC 20	Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre ayudas Gubernamentales
NIC 21	Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera
NIC 23	Costos por Intereses
NIC 24	Informaciones a Revelar sobre Partes Relacionadas
NIC 26	Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficio por Retiro
NIC 27	Estados Financieros Consolidados y Separados
NIC 28	Inversiones en Empresas Asociadas
NIC 29	Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias
NIC 31	Participaciones en Negocios Conjuntos
NIC 32	Instrumentos Financieros: Presentación e Información a Revelar
NIC 33	Ganancias por acción
NIC 34	Información Financiera Intermedia
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 37	Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes
NIC 38	Activos Intangibles
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición
NIC 40	Propiedades de Inversión
NIC 41	Agricultura
Intrepretaciones vigentes emitidas por el SIC	
SIC 7	Introducción del Euro
SIC 10	Ayudas Públicas-Sin Relación Especifica con Actividades de Explotación
SIC 12	Consolidación-Entidades con Comercio Especial
SIC 13	Entidades Controladas Conjuntamente -Aportaciones no Monetarias de los Participes
SIC 15	Arrendamientos Operativos-Incentivos
SIC 21	Impuesto sobre las Ganancias-Recuperación de Activos no Depreciables Revalorizados
SIC 25	Impuesto sobre las Ganancias-Cambios en la Situación Fiscal de la Empresa o de sus Accionistas
SIC 27	Evaluación del Fondo económico de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento
SIC 29	Información a Revelar-Acuerdos de Concesión de Servicios
SIC 31	Ingresos Ordinarios-Permutas que Comprenden Servicios de Publicidad
SIC 32	Activos Inmateriales-Costes de Sitios Web

Fuente: Apuntes guía de implementación NIIF

2.4.7.10.3.3. *NIIF: Normas internacionales de información financiera*

El desarrollo de la economía mundial, de los mercados financieros y bursátiles, la creciente presencia de empresas multinacionales y las alianzas entre países han determinado la necesidad de nuevos estilos de información contable.

La diversidad de procedimientos de elaboración y publicación de estados financieros, la escasa comparación de la información financiera, las limitaciones a la libre circulación de capitales y la existencia de múltiples y variados lenguajes contables ha obligado a buscar su armonización y el mejor camino con base en las NIIF.

En el Ecuador se establece por parte de la Superintendencia de Compañías la obligación a las empresas que se encuentran bajo su control, de presentar a partir del 1 de enero del 2009 sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), dicha obligación se generó mediante Resolución No 06.Q.ICI-004 publicada en el R.O. # 348 del 4 de octubre del 2006, en cual se determina un cronograma de aplicación en tres grupos económicos.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, son definidas por (Mantilla, 2003) como:

Normas contables adoptadas por el IASB International Accounting Standards Committee, institución privada con sede en Londres. Constituyen Estándares Internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual del Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo. Las normas se conocen

con las siglas NIC y NIIF dependiendo de cuando fueron aprobadas. (pág. 2)

Por lo mismo Las Normas Internacionales de Información Financiera son aquellas guías contables que permiten al contador elaborar información financiera, comprensible, relevante, comparable y confiable, en un lenguaje mundial.

Ámbito de aplicación

Para cumplir la obligación establecida en la legislación se hace necesario desarrollar un plan de transición a las NIIF que incluye, entre otros, los siguientes aspectos:

1. Análisis de las diferencias entre los criterios del Plan General de Contabilidad ejecutado actualmente en las PYMES y los de las NIIF, así como los efectos que dichas diferencias pudieran tener en la determinación de las estimaciones necesarias en la elaboración de los estados financieros.
2. Selección de criterios a aplicar en aquellos casos o materias en que existen posibles tratamientos alternativos permitidos en las NIIF.
3. Evaluación y determinación de los cambios necesarios en la planificación y organización del proceso de compilación de información, conversión y consolidación de la información de sociedades del grupo y asociadas.
4. Preparación del balance de situación a la fecha de transición, que de acuerdo con la NIIF 1.

Cronograma de implementación de NIIF

La Superintendencia de Compañía mediante Resolución No. 08.G.D.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 estableció el siguiente cronograma para la adopción de NIIF a las compañías que están bajo su control según el siguiente detalle:

- a) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2009.
- b) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2010.
- c) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

Ilustración 7 Cronograma de implementación NIIF en el Ecuador



Fuente: Apuntes Guía de Implementación NIIF

Ilustración 8 Cuadro detalle del año de transición de las Pymes

Año de transición y fechas críticas			
Año de adopción	2010	2011	2012
Año de transición	2009	2010	2011
Fechas críticas:			
Plan de capacitación	Marzo	Marzo	Marzo
	2009	2010	2011
Aprobación Balance Inicial	Septiembre	Septiembre	Septiembre
	2009	2010	2011
Registro de ajustes	Enero	Enero	Enero
	2010	2011	2012

Fuente: Apuntes Guía de Implementación NIIF

2.5.- HIPÓTESIS

La inaplicación de las NIIF para pymes relacionadas con propiedad, planta y equipo conlleva a emitir una información financiera distorsionada en la empresa G & S Ingenieros Cía. Ltda.

2.6.- SEÑALAMIENTO DE VARIABLES

2.6.1 Impacto Tributario

2.6.2 Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas con Propiedad Planta y Equipo

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ENFOQUE

Este trabajo de investigación es de índole cualitativa y cuantitativa puesto que se utilizan registros contables de naturaleza cuantitativa sujetos a análisis. Cualitativa porque analiza las relaciones subjetivas entre la percepción de los encargados de la administración de la cuenta propiedad planta y equipo. Es cuantitativa porque trata de medir de alguna el impacto tributario de la cuenta.

3.2. MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN

La modalidad básica de este trabajo de investigación es la investigación de campo porque obtiene información directamente de la realidad del agente social y es recabada por el investigador partiendo de la realidad y obteniendo información de fuente primaria. Se ubica como investigación de tipo explicativa y descriptiva ya que trata de obtener información acerca del estado actual de los fenómenos para describir las variables del estudio y fase inicial de la descripción, registros, análisis, observaciones e interpretación de la realidad objeto de estudio. El carácter descriptivo se señala ya que comprende la descripción, registros, análisis, observación e interpretación de la realidad objetivo del estudio.

También se utilizará la investigación bibliográfica, es aquella etapa de la investigación científica donde se explora qué se ha escrito en la comunidad científica sobre un determinado tema o problema.

3.2.1. Investigación de campo

El diseño de esta investigación responde a las siguientes modalidades como la Investigación de campo la cual creó un ambiente de contacto directo con la realidad, permitiendo conocer el desempeño estructural de

cada una de las PYMES objeto de nuestra investigación, y dando lugar al planteamiento de objetivos del Modelo de Aplicación de las NIIF.

3.2.2. Investigación bibliográfica-documental

La Investigación documental-bibliográfica con la finalidad de obtener teorías, conceptualizaciones y criterios de diversos autores basándose en fuentes de información primarias y secundarias, cuyo propósito fue dar a las investigadoras un enfoque amplio y profundo de lo que son las NIIF para las PYMES.

En el presente trabajo investigativo se aplicó métodos y técnicas de investigación, con la finalidad de obtener información que posibilite un enfoque auténtico de la elaboración del Modelo de Aplicación de las NIIF en las PYMES dedicadas a la comercialización de productos eléctricos y telefónicos en la Provincia de Cotopaxi.

3.3. NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN

Se aplicó los siguientes métodos investigativos para facilitar el desenvolvimiento de la Tesis, así, el método Inductivo – deductivo ya que estuvo encaminado a obtener los resultados de las encuestas realizadas al personal administrativo – contable, operativo y de ventas de las PYMES.

El método Analítico – Sintético que permitió realizar el análisis e interpretación de las respuestas de cada una de las preguntas que fueron aplicadas al personal que labora en las PYMES.

Posteriormente se recurrió al Método Estadístico mediante el cual se tabuló y representó gráficamente los resultados obtenidos con la aplicación de la encuesta, para sucesivamente ejecutar las respectivas conclusiones y recomendaciones.

La aplicación de las técnicas de investigación como la encuesta consintió en obtener información en las áreas Contables y Operativas de las

PYMES con el propósito de conocer a fondo sobre la administración financiera – contable, así como el desenvolvimiento mismo del personal dentro de la empresa. A través de la entrevista se verificó el grado de conocimiento de los administradores sobre las NIIF y las políticas contables que se aplican para llevar la contabilidad en cada una de las empresas.

Sin lugar a duda la observación procuró una visualización inmediata de todos los procedimientos que aplican en la PYMES.

Para el presente estudio se aplicó una investigación de tipo exploratorio, ya que buscará datos documentados para contextualizar, pasará por el nivel descriptivo en la medida en que las variables del problema observadas serán caracterizadas en sí mismas y en su relación.

3.3.1. Investigación exploratoria

Inicialmente se realizó un análisis de la situación actual dentro de G&S Ingenieros Cía. Ltda.; determinando posibles problemas que atraviesa la misma; y como perjudican a la empresa en medio de un entorno competitivo; detectando así la necesidad de aplicar las normas internacionales de información financiera que permitan mejorar la situación financiera de la empresa.

3.3.2. Investigación descriptiva

Permitió conocer cómo se encuentra la situación del problema, es decir describirlo, utilizando técnicas de recolección de la información. Mediante este tipo de investigación se describió las situaciones y eventos que han ocasionado el fenómeno al interior de la empresa.

3.3.3. Investigación asociación de variables (correlacional)

Tiene como propósito mostrar o examinar la relación entre variables o resultados de variables, la correlación examina asociaciones pero no relaciones causales, donde un cambio en un factor influye directamente

en un cambio en otro. Aquí será posible medir el grado de relación entre las variables, conceptualizando las teorías disponibles determina como se interrelaciona la variable independiente

3.3.4. Investigación explicativa

Llamamos trabajos explicativos a aquéllos que tienen como objeto el planteamiento y/o valoración de hipótesis, o la interpretación de razonamientos. Se parte de problemas del tipo: ¿por qué ha ocurrido x?, ¿cuáles son las causas, razones o motivos del fenómeno x?, ¿cómo se puede explicar, comprender o interpretar x?

El núcleo de la investigación consiste en formular, considerar y/o contrastar una o diversas hipótesis que aporten elementos que expliquen o que ayuden a comprender las causas o razones del fenómeno objeto de estudio. **(Piñero: 2006)**

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. Población

La población o universo es el conjunto o agregado total de unidades estadísticas al que se extenderán las conclusiones de un estudio.

Unidades de observación

Trabajadores de G&S Ingenieros Cía. Ltda.

Para realizar la presente investigación la población está constituida de la siguiente manera:

Tabla 3 Trabajadores de la Empresa

CANTIDAD	CARGO
1	GERENTE
1	SECRETARIA
2	PERSONAL DE CONTABILIDAD
2	DIRECCION TECNICA
27	PERSONAL OPERATIVO

Elaborado por: Investigadora

Como se puede concluir nuestra población de estudio es finita en lo referente al área operativa por tanto nuestro estudio se basara en la población igual a la muestra.

3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

3.5.1. Variable Independiente.- Aplicación de las NIIF relacionadas con propiedad, planta y equipo

Tabla 4 Operacionalización de la variable independiente

CONCEPTO	CATEGORIAS	INDICADOR	ITEMS	TECNICA
NIC 16.- El objetivo de esta norma es prescribir el tratamiento contable de propiedad planta y equipo, de forma que los usuarios de los estaos financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de dicha norma son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.	Reconocimiento	Costos de Inversión	¿Está al tanto del cambio que debe darse en su empresa de acuerdo a la normativa relacionada con las NIIF?	Encuestas al personal administrativo y gerente (cuestionario)
	Valoración	%activos fijos reconocidos de conformidad con las NIIF	¿La empresa está en capacidad de asumir costos que implicaría estos cambios en el proceso de adopción de las NIIF	
	Contabilización	Políticas Contables	¿Está de acuerdo con las reformas de las políticas contables existentes?	
	Información A Revelar		¿Está dispuesto a la implementación de manuales y procedimientos que necesita para la aplicación de la normativa NIIF?	
	Análisis	Personal Idóneo	¿Cuenta con el personal idóneo para el proceso y cambio que exige esta normativa?	

Elaborado por: Investigadora

3.5.2. Variable Dependiente.- Información Financiera

Tabla 5 Operacionalización de la variable Independiente

CONCEPTO	CATEGORÍAS	INDICADOR	ÍTEMS	TÉCNICA
<p>El objetivo de los estados financieros es suministrar información financiera de la empresa el desempeño y los cambios en la posición financiera. Se pretende que tal información sea útil a una amplia gama de usuarios al tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros preparados con este propósito cubren las necesidades comunes de muchos usuarios. sin embargo, los estados financieros no suministran toda la información que estos usuarios pueden necesitar para tomar decisiones económicas, puesto que tales estados reflejan principalmente los efectos financieros de sucesos pasados, y no contienen necesariamente información distinta de la financiera</p>	Oportunidad	Días de retraso	¿Con que periodicidad se revisan y actualizan la aplicación de las normas contables?	Encuestas al personal administrativo y gerente (cuestionario)
	Fiabilidad	Incidencia de la toma de decisiones	¿Los sistemas de información contribuyen a mejorar el control de propiedad planta y equipo en que forma?	Encuestas al personal administrativo y gerente (cuestionario)
	Comprensibilidad	Calidad de las notas aclaratorias	La calidad de la información financiera para la toma de decisiones es:	Encuestas al personal administrativo y gerente (cuestionario)
	Representación fiel	Brecha entre a situación real y la información contable	¿Con que frecuencia se presenta la información financiera?	Encuestas al personal administrativo y gerente (cuestionario)
	Neutralidad	Estados Financieros	¿Piensa que serán necesarios ajustes considerables en sus estados financieros luego de implementar las NIIF?	Encuestas al personal administrativo y gerente (cuestionario)

Elaborado por: Investigadora

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

4.1. ANÁLISIS DEL IMPACTO TRIBUTARIO EN BASES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Diferencias entre plan de cuentas NEC'S y plan de cuentas NIIF'S

Activo: En este grupo de cuentas se observa que la diferencia entre NEC's y NIIF's únicamente son la agrupación resumida en lo que se refiere a Activo Corriente, Activo Fijo y Otros Activos en Activos Corriente y No Corriente.

Tabla 6 Diferencias del Plan de Cuentas Activo

EN NEC'S	EN NIIF'S
ACTIVO CORRIENTE Activo Disponible Activo Exigible Activo Realizable	ACTIVOS CORRIENTES
ACTIVO FIJO Activo Fijo Depreciable Activo Fijo No Depreciable OTROS ACTIVOS Otros Activos Diferidos	ACTIVOS NO CORRIENTES

Elaborado por: La Investigadora

Pasivo: El grupo del Pasivo que anteriormente teníamos como Pasivo a Largo Plazo, Pasivo a Corto Plazo y Pasivo diferido tiene una agrupación resumida igual que el Activo es decir se clasifica en Pasivo Corriente y No Corriente.

Tabla 7 Diferencias del plan de cuentas pasivo

EN NEC'S	EN NIIF'S
PASIVO EXIGIBLE PASIVO A LARGO PLAZO PASIVO A CORTO PLAZO PASIVO DIFERIDO	PASIVO NO CORRIENTE PASIVO CORRIENTE PASIVO NO CORRIENTE

Elaborado por: La Investigadora

Patrimonio: Las cuentas del patrimonio en NEC's estaban determinadas por dos subcuentas a saber: Capital y Resultados y Reservas, con NIIF's únicamente se agrupo a Patrimonio dejando claramente las subcuentas que serán Capital, Reservas, Resultados Acumulados, Otros Resultados Integrales, y Resultados del Ejercicio como establece el formato de la Superintendencia de Compañías.

Tabla 8 Diferencias del plan de cuentas patrimonio

EN NEC'S	EN NIIF'S
PATRIMONIO Capital y Resultados Reservas	PATRIMONIO Capital Reservas Otros Resultados Integrales Resultados Acumulados Resultados del Ejercicio

Elaborado por: La Investigadora

Ingresos: En la clasificación de los Ingresos únicamente hubo un cambio de nombre pues la clasificación estaba acorde con las NIIF's

Tabla 9 Diferencias del plan de cuentas ingresos

EN NEC'S	EN NIIF'S
Ingresos Operacionales	Ingresos de Actividades Ordinarias
Ingresos No Operacionales	Otros Ingresos

Elaborado por: La Investigadora

Costos y Gastos: Al igual que los Ingresos no hubo mayores cambios solamente se realizó un desglose de las cuentas más resumido, pero de manera general la clasificación se mantuvo igual en NEC's. como NIIF's, cabe mencionar que anteriormente la Depreciación de Activos Fijos estaban en los Gastos Administrativos y los Gastos Operativos, ahora se tendrá únicamente en Otros Gastos.

Tabla 10 Diferencias del plan de cuentas costos y gastos

EN NEC'S	EN NIIF'S
COSTO DE VENTA DE MATERIALES	COSTO DE VENTA DE MATERIALES
GASTOS ADMINISTRATIVOS (Depreciación P.P.E.)	GASTOS DE ADMINISTRACION
GASTOS OPERATIVOS (Depreciación P.P.E.)	GASTOS DE VENTA
GASTOS NO DEDUCIBLES	OTROS GASTOS (Depreciación y Deterioros P.P.E.)
GASTOS FINANCIEROS	GASTOS FINANCIEROS

Elaborado por: La Investigadora

Ajustes basados en NIIF e Impacto Tributario

ESTADO FINANCIERO (N.E.C.)



ESTADO DE SITUACIÓN GENERAL
G&S INGENIEROS CÍA. LTDA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

CODIGO	DESCRIPCION		VALOR
1.	ACTIVO		
1.1.	Activo Corriente		
1.1.01.	Activo Disponible		\$ 62.276,83
1.1.02.	Activo Exigible		\$ 98.690,41
1.1.03.	Activo Realizable		\$ 117.398,57
1.2.	Activo Fijo		
1.2.01.	Activo Fijo Depreciable		\$ 153.884,44
1.2.01.03.	Equipo De Computo	\$ 11.971,98	
1.2.01.04.	Depreciación Acumulada Equipo De Computo	-\$ 8.946,16	
1.2.01.07.	Vehículos	\$ 162.638,01	
1.2.01.08.	Depreciación Acumulada Vehículos	-\$ 70.110,25	
1.2.01.09.	Herramientas	\$ 16.117,27	
1.2.01.10.	Depreciación Acumulada Herramientas	-\$ 2.054,04	
1.2.01.11.	Muebles Y Enseres	\$ 3.103,74	
1.2.01.12.	Depreciación Acumulada Muebles Y Enseres	-\$ 1.379,37	
1.2.01.15.	Maquinaria	\$ 61.963,25	
1.2.01.16.	Depreciación Acumulada Maquinaria	-\$ 19.419,99	
	TOTAL ACTIVO		\$ 432.250,25
2.	PASIVO		
2.1.	Pasivo Exigible		
2.1.01.	Pasivo A Largo Plazo		\$ 53.778,00
2.1.02.	Pasivo Corto Plazo		\$ 182.108,95
2.2.	Pasivo Diferido		\$ 89.965,73
3.	PATRIMONIO		
3.1.	Capital Y Resultados		\$ 106.397,57
3.2.	Reservas		
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		\$ 432.250,25

Ajustes y reclasificaciones que afectan al estado financiero por el proceso de transición.

Sección no. 17 Propiedades, Planta y Equipo

La Propiedad, Planta y Equipo de G&S Ingenieros Cía. Ltda., al 31 de diciembre 2011 se encuentran valorados en \$ 153.884,44 los mismos que se detallan a continuación:

Tabla 11 Propiedad Planta y Equipo de G&S Ingenieros

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO
1.2.01.01	EQUIPO DE COMPUTO	11.971,98
1.2.01.02	DEPREC. ACUM. EQUIPO DE COMPUTO	-8.946,16
1.2.01.03	VEHICULOS	162.638,01
1.2.01.04	DEPREC. ACUM. VEHICULOS	-70.110,25
1.2.01.05	HERRAMIENTAS	16.117,27
1.2.01.06	DEPREC. ACUM. HERRAMIENTAS	-2.054,04
1.2.01.07	MUEBLES Y ENSERES	3.103,74
1.2.01.08	DEPREC. ACUM. MUEBLES Y ENSERES	-1.379,37
1.2.01.09	MAQUINARIA	61.963,25
1.2.01.10	DEPREC. ACUM. MAQUINARIA	-19.419,99
1.2.01	ACTIVO FIJO DEPRECIABLE	153.884,44

Elaborado por: La Investigadora

G&S Ingenieros Cía. Ltda., mantiene saldos de vehículos y maquinarias de años anteriores que contablemente registra un saldo histórico pero que físicamente esos activos ya no se encuentra en la empresa, por este motivo la empresa sometió a una tasación de su Propiedad, Planta y Equipo, en los rubros de Vehículos y Maquinarias con peritos calificados por la Superintendencia de Compañías, para registrar a su valor razonable.

En base al peritaje realizado se procedió al reevaluó de los vehículos y maquinarias que son necesarios para el giro normal de la empresa.

En el caso de los activos que se están depreciando una vez que se conoce el valor del re avalúo del bien se calcula el re avalúo del costo histórico del activo y la depreciación acumulada, mediante la relación del valor del re avalúo del bien con el valor en libros por el costo histórico y de igual manera con la depreciación, lo cual permitirá determinar el ajuste del re avalúo mediante la diferencia de los costos históricos registrados con el valor del re avalúo.

La revalorización de activos fijos depreciables genera un pasivo por impuestos diferidos el cual corresponde al 25% del valor de la revalorización, el tratamiento contable de esta cuenta se encuentra en la Sección 29 Impuesto sobre las ganancias.

Los cálculos respectivos y el asiento de ajuste se detallan a continuación:

Tabla 12 Vehículos a Costo Histórico

DETALLE	FECHA DE ADQUISICION	COSTO DE ADQUISICION	DEP. ACUM. 31/12/2011	SALDO	ESTATUS
Camioneta Chevrolet Luv XBL -278		8.724,00	5.234,49	3.489,51	No Existe
Camioneta Blanca XBS-286	1 de febrero de 2004	7.137,07	7.137,07		Avaluado
Camioneta LUV D - Max Roja 4x4 Diésel XBV-831	2 de febrero de 2005	20.312,50	20.312,50		Avaluado
Grua Tomate Ford F 600 HBA-556	1 de septiembre de 2005	4.017,86	4.017,86		Avaluado
Ford Ranger XLT 4X4 Doble Cabina	27 de diciembre de 2007	23.741,07	14.244,64	9.496,43	Avaluado
Hino GH Blanco TCU-636	21 de mayo de 2009	53.000,15	16.783,33	36.216,82	Avaluado
Ford Sport azul 4x4	23 de agosto de 2010	35.705,36	2.380,36	33.325,00	Avaluado
Camioneta LUV D - Max Roja 4x2 Diesel XBV-	9 de diciembre de 2010	10.000,00		10.000,00	Avaluado
TOTAL		162.638,01	70.110,25	92.527,76	

Elaborado por: La Investigadora

Tabla 13 Vehículos a Valor Razonable

	Fecha Inicio del nuevo valor razonable evaluado	Valor Razonable	Valor Residual	Vida Útil (años)	Valor a depreciar NIIF	Depreciación Anual NIIF	Prorrrateo Depreciar LRTI	Depreciación Pendiente LRTI	Depreciación Anual LRTI	Diferencia GND Depreciación
Grua Tomate Ford F 600	1 de enero de 2011	2.117,57	1.200,00	5	917,57	183,51	100%		0	183,51
Hino GH blanco	1 de enero de 2011	38.021,71	3.250,00	12	34.771,71	2.897,64	100%	36.216,82	3.018,07	-120,43
Chevrolet	1 de enero de 2011	10.742,98	8.845,00	5	1.897,98	379,6	100%			379,6
Forg Ranger	1 de enero de 2011	19.615,42	9.807,71	4	9.807,71	2.451,93	100%	9.496,43	2.374,11	77,82
Ford Sport azul 4x4	1 de enero de 2011	33.469,00	11.734,51	6	21.734,49	3.622,42	100%	33.325,00	5.554,17	-1.931,75
D- max ploma gasolina	1 de enero de 2011	12.638,59	4.818,00	5	7.820,59	1.564,12	100%	10.000,00	2.000,00	-435,88
TOTAL		116.605,27	39.655,22	37,00	76.950,05	11.099,22	6,00	89.038,25	12.946,35	-1.847,13

Elaborado por: La Investigadora

Tabla 14 Maquinaria a Costo Histórico

Detalle	Fecha De Adquisición	Costo Adquisición	Dep. Acumulada 40543,00	Saldo	Estatus
Saldo anterior		4.487,16	1.346,11	3.141,05	No existe
Grua PK 10000	31 de mayo de 2004	18.054,13	11.832,07	6.222,06	Avaluado
Grua PK 15000	5 de junio de 2009	39.421,96	6.241,81	33.180,15	Avaluado
TOTAL		61.963,25	19.419,99	42.543,26	

Elaborado por: La Investigadora

Tabla 15 Maquinaria a Valor Razonable

DETALLE	FECHA INICIO VALOR RAZONABLE EVALUADO	VALOR RAZONABLE	VALOR RESIDUAL	VIDA UTIL (AÑOS)	VALOR A DEPRECIAR NIIF	DEPRECIACION ANUAL NIIF	PRORRATEO DEP. LRTI	DEPRECIACION PENDIENTE LRTI	DEPRECIACION ANUAL LRTI	DIFERENCIA GND DEPRECIACION
GRUA 15000 PK	1 de enero del 2011	37.500,00	5.600,00	7	31.900,00	4.557,14	1,00	33.180,15	4.740,02	- 182,88
GRUA 15000 PK	1 de enero del 2011	8.597,00	4.480,00	7	4.117,00	588,14	1,00	6.222,06	888,87	- 300,72
TOTAL		46.097,00	10.080,00	14	36.017,00	5.145,28	2,00	39.402,21	5.628,89	- 483,60

Elaborado por: La Investigadora

CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE NEC A NIIF BAJO EL ESQUEMA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPANÍAS DEL ECUADOR.

NOMBRE DE LA ENTIDAD:		G & S INGENIEROS CIA. LTDA.			
DIRECCION COMERCIAL:		AV. AMAZONAS 9 - 36 Y ANTONIO JOSE DE SUCRE			
AÑO DE TRANSICION A NIIF:		2011		AÑO DE LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF:	
EXPEDIENTE No.:					
CONCILIACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE NEC A NIIF:					
DESCRIPCION CUENTA	CODIG O	SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSION		SALDOS NIIF EXTRA-CONTABLES
			DEBE	HABER	
ACTIVO	1	432.250,25			493.649,26
ACTIVO CORRIENTE	101	278.365,81			278.365,81
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10101	62.276,83			62.276,83
ACTIVOS FINANCIEROS	10102	62.967,86			62.967,86
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	1010205	56.045,17			56.045,17
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	1010207	6.922,69			6.922,69
INVENTARIOS	10103	117.398,57			117.398,57
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRADO DE TERCEROS	1010306	117.398,57			117.398,57
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	35.722,55			35.722,55
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA), NETO DE IVA RECAUDADO	1010501	28.741,05			28.741,05
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	1010502	6.981,50			6.981,50
ACTIVO NO CORRIENTE	102	153.884,44			215.283,45
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10201	153.884,44			181.519,69
MUEBLES Y ENSERES	1020105	3.103,74			3.103,74
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106	61.963,25	46.097,00	61.963,25	46.097,00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	1020108	11.971,98			11.971,98
VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	1020109	162.638,01	116.605,27	162.638,01	116.605,27
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1020111	16.117,27			16.117,27
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112	-101.909,81	89.530,24		-12.379,57
ACTIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	10205	-			33.767,76
ACTIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	1020501	-	33.767,76		33.767,76
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	10206	-			-
PASIVO	2	325.852,68			366.528,25
PASIVO CORRIENTE	201	272.074,68			272.074,68
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	56.415,46			56.415,46
LOCALES	2010301	56.415,46			56.415,46
OTRAS OBLIGACIONES	20107	24.385,55			24.385,55
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2010701	3.495,79			3.495,79
CON EL IESS	2010703	1.040,60			1.040,60
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010704	5.401,85			5.401,85
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010705	7.694,64			7.694,64
DIVIDENDOS POR PAGAR	2010706	6.752,67			6.752,67
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS-RELACIONADAS	20108	4.786,44			4.786,44
ANTICIPOS DE CLIENTES	20110	186.487,23			186.487,23
PASIVO NO CORRIENTE	202	53.778,00			94.453,57
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20203	24.634,27			24.634,27
LOCALES	2020301	24.634,27			24.634,27
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS	20204	29.143,73			29.143,73
LOCALES	2020401	29.143,73			29.143,73
PASIVO DIFERIDO	20209	-			40.675,57
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2020902	-		40.675,57	40.675,57
PATRIMONIO NETO	3	106.397,57			127.121,01
CAPITAL	301	400			400
CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	30101	400			400
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	302	34.071,10			34.071,10
RESERVAS:	304	7.787,55			7.787,55
RESERVA LEGAL	30401	7.787,55			7.787,55
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	305	-			20.723,44
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	30502	-	175.746,59	196.470,03	20.723,44
RESULTADOS ACUMULADOS	306	33.207,84			33.207,84
GANANCIAS ACUMULADAS	30601	33.207,84			33.207,84
RESULTADOS DEL EJERCICIO	307	30.931,08			30.931,08
GANANCIA NETA DEL PERIODO	30701	30.931,08			30.931,08
			461.746,86	461.746,86	
DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.					
LOS AJUSTES POR NIIF A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS EFECTOS HAN SIDO APROBADOS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS O POR EL ORGANISMO QUE ESTATUTARIAMENTE HAGA SUS VECES					
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL			FIRMA CONTADOR		
NOMBRE:			NOMBR		
CI / RUC:			E:		
			RUC:		

IMPACTO TRIBUTARIO Y TRATAMIENTO

En la gran mayoría de las Pymes, no tienen presente la diferencia entre Contabilidad e Impuestos, por lo que generalmente se preocupan de efectuar la contabilidad cumpliendo solo con los criterios tributarios y no con los criterios que establece la normativa contable dejando de proporcionar información de carácter relevante para los usuarios distintos al fisco. El principal impacto en materia de impuestos radica, en la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa contable e identificación de diferencias entre base financiera y base tributarios, produciendo así diferencias por el reconocimiento de activos, medición de las existencias y revalorizaciones, contratos de construcción, depreciaciones, ingresos, deterioro de activos, etc. Además, la gran complejidad en el área tributaria de estas empresas radican en los temas de renta, ya que como es sabido es más compleja la normativa tributaria de una entidad de Responsabilidad Limitada que la de una Sociedad Anónima. Y es aquí donde está el fuerte de las PYMES, que la gran mayoría opta por las Sociedades de Responsabilidad Limitada.

La cuenta Propiedad Planta y Equipo se determinó que todos esos gastos no son deducibles para el cálculo del Impuesto a la Renta, por lo tanto solo serán tratadas contablemente y el impuesto a pagar al Fisco será el mismo valor.

A continuación detallamos el cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta para ilustrar la diferencia entre el valor que deberíamos pagar con NEC's y lo que nos hubiera tocado pagar con NIIF's:

G&S INGENIEROS CIA. LTDA.
Tabla 16 CALCULO DEL ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA CON NEC'S Y NIIF'S
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

PORCENTAJE %	CUENTA	NEC'S	ANTICIPO NEC'S	NIIF'S	ANTICIPO NIIF'S
0,20%	PATRIMONIO TOTAL	106.397,57	212,80	87.079,33	174,16
0,20%	COSTOS Y GASTOS	1.530.143,91	3.060,29	1.530.143,91	3060,29
0,40%	ACTIVO - CXC NO RELAC	376.205,08	1.504,82	440.103,10	1760,41
0,40%	INGRESOS GRAVADOS	1.575.472,02	6.301,89	1.575.472,02	6301,89
	VALOR DEL ANTICIPO		11.079,79		11296,74

DIFERENCIA	(216,96)
-------------------	----------

Elaborado por: La Investigadora

En el caso de la compañía G&S Ingenieros Cía. Ltda. como se puede observar en la ilustración el impacto que hubiera tenido es del 2%, es decir un valor adicional de \$ 216,96, en tal virtud se deduce que el impacto por aplicación de NIIF's es mínimo.

Mientras el Servicio de Rentas Internas del Ecuador no de un pronunciamiento oficial de que si se calcula el impuesto a la renta con NIIF's todos los ajustes y reclasificaciones se deberán manejar contablemente lo que dificultará de cierta manera el trabajo para los contadores y las empresas que no disponga de un sistema contable para llevar dichos registros.

Con relación a la contribución que se paga en la Superintendencia de Compañías es claro que el valor incrementará por cuanto la empresa G&S Ingenieros Cía. Ltda. revalorizó su Propiedad, Planta y Equipo y el valor de los activos aumentaron.

De manera general se puede determinar que los cambios o afectaciones que sufrió la Contabilidad G&S Ingenieros Cía. Ltda. con la aplicación de las NIIF's ayuda a la empresa a obtener un patrimonio real confiable, y calidad de sus estados financieros, permitiendo a sus administradores toma decisiones acertadas proyectadas al crecimiento económico de la entidad.

El saldo de la Propiedad, Planta y Equipo neto de G&S Ingenieros Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2011 con NIIF's incrementó a \$ 181.515,69 dólares, por la revalorización de algunos de los bienes que se sometieron a dicho proceso. La aplicación de esta norma permite a las empresas mantener sus activos fijos valorados al valor razonable, ya que estos bienes siguen generando beneficios a las empresas.

Si los activos fijos de una empresa esta depreciados totalmente, en la adopción de las NIIF deberán ser valorados si se estuvieran comprando, mediante un informe de peritazgo emitido por peritos calificados por la Superintendencia de Compañías.

A continuación se muestra mediante estados financieros los cambios significativos que produce el no aplicar debidamente las normas contables.

La vida útil de la propiedad, planta y equipo deberá ser revisada periódicamente, la misma que se definirá en términos de la utilidad que se espera que aporte a la entidad en base al criterio de la experiencia que la entidad tenga con activos similares.

Cuando los elementos de propiedades, planta y equipo se contabilicen por sus valores revaluados, se revelará la siguiente información:

- La fecha efectiva de la reevaluación.
- Si se han utilizado los servicios de un tasador independiente.
- Los métodos y las hipótesis significativas aplicadas en la estimación del valor razonable de los elementos.
- En qué medida el valor razonable de los elementos de propiedades, planta y equipo fue determinado directamente por referencia a los precios observables en un mercado activo o a recientes transacciones de mercado entre sujetos debidamente informados en condiciones de independencia, o fue estimado utilizando otras técnicas de medición
- Para cada clase de propiedades, planta y equipo que se haya revaluado, el importe en libros al que se habría reconocido si se hubieran contabilizado según el modelo del costo.
- El superávit de reevaluación, indicando los movimientos del periodo, así como cualquier restricción sobre la distribución de su saldo a los accionistas.

CUADRO COMPARATIVO DE DEPRECIACION DESDE EL AÑO 2005 AL 2010 Y SU IMPACTO

Tabla 17 DEPRECIACIONES SEGÚN NORMAS CONTABLES

PPE															
Cod	Detalle	Fecha de adquisición	Costo de Adq.	Valor Residual	Vida Útil (años)	Valor a Depre.	Depreciación Anual	meses	2005	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL
8115	Grúa Tomate Ford F 600	1 de septiembre de 2005	4.017,86	803,57	5	3.214,29	642,86	3,00	160,71	642,86	642,86	642,86	642,86	642,86	3.375,00
8116	Hino GH blanco	21 de mayo de 2009	53.000,15	3.250,00	14	49.750,15	3.553,58	7,00				-	2.072,92	3.553,58	5.626,51
8117	Chevrolet Camioneta D Max 2005	2 de febrero de 2005	20.312,50	8.845,00	11	11.467,50	1.042,50	10,00	868,75	1.042,50	1.042,50	1.042,50	1.042,50	1.042,50	6.081,25
8118	Forg Ranger	27 de diciembre de 2007	23.741,07	9.807,71	8	13.933,36	1.741,67	-			1.741,67	1.741,67	1.741,67	1.741,67	6.966,68
8029	Ford Sport azul 4x4	23 de agosto de 2010	35.705,36	11.734,51	7	23.970,85	3.424,41	4,00				-		1.141,47	1.141,47
8030	D- max ploma gasolina	9 de diciembre de 2010	12.638,59	4.818,00	6	7.820,59	1.303,43	-						-	-
8116	Bagant Grau Hino 15000 PK	5 de junio de 2009	39.421,96	3.942,20	9	35.479,76	3.942,20	6,00					1.971,10	3.942,20	5.913,29
8115	Brazo de Grua 10000 PK	3 de enero del 2005	8.597,00	859,70	13	7.737,30	595,18	11,00	545,58	595,18	595,18	595,18	595,18	595,18	3.521,46
TOTAL						153.373,80	16.245,82	41,00	1.575,04	2.280,53	4.022,20	4.022,20	8.066,23	12.659,45	32.625,66

Elaborado por: La Investigadora

Tabla 18 DEPRECIACIONES REALIZADAS POR LA EMPRESA

PPE															
Cod	Detalle	Fecha de adquisición	Costo de Adq.	Valor Residual	Vida Útil (años)	Valor a Depre.	Deprecación Anual	meses	2005	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL
8115	Grúa Tomate Ford F 600	1 de septiembre de 2005	4.017,86	803,57	4	3.214,29	803,57		200,89	803,57	803,57	803,57	803,57	602,67	4.017,84
8116	Hino GH blanco	21 de mayo de 2009	53.000,15	10.600,03	4	42.400,12	10.600,03					-	6.183,33	10.600,00	16.783,33
8117	Chevrolet Camioneta D Max 2005	2 de febrero de 2005	20.312,50	4.062,50	4	16.250,00	4.062,50		3.385,42	4.062,50	4.062,50	4.062,50	4.062,50	677,08	20.312,50
8118	Ford Ranger	27 de diciembre de 2007	23.741,07	4.748,21	4	18.992,86	4.748,21				4.748,21	4.748,21	4.748,21	4.748,21	18.992,84
8029	Ford Sport azul 4x4	23 de agosto de 2010	35.705,36	7.141,07	4	28.564,29	7.141,07					-		2.380,36	2.380,36
8030	D- Max ploma gasolina	9 de diciembre de 2010	12.638,59	2.527,72	4	10.110,87	2.527,72							-	-
8116	Bagant Grau Hino 15000 PK	5 de junio de 2009	39.421,96	3.942,20	9	35.479,76	3.942,20						2.299,61	3.942,20	6.241,81
8115	Brazo de Grúa 10000 PK	3 de enero del 2005	803,57	80,36	9	723,21	80,36		73,66	80,36	80,36	80,60	80,36	80,36	475,70
TOTAL						155.735,40	33.905,66	-	3.659,97	4.946,43	9.694,64	9.694,88	18.177,58	23.030,88	69.204,38

Elaborado por: La Investigadora



BALANCE GENERAL
G&S INGENIEROS CÍA. LTDA.

	NORMAS NEC	NORMAS FISCALES	NORMAS NEC	NORMAS FISCALES	NORMAS NEC	NORMAS FISCALES	NORMAS NEC	NORMAS FISCALES	NORMAS NEC	NORMAS FISCALES	NORMAS NEC	NORMAS FISCALES
	2005		2006		2007		2008		2009		2010	
ACTIVO												
ACTIVO CORRIENTE	244.567,89	244.568,10	262.037,03	262.037,25	279.506,16	279.506,40	296.975,30	296.975,55	314.444,43	314.444,70	331.913,57	331.913,85
ACTIVO NO CORRIENTE	106.259,13	106.452,80	112.138,67	110.346,75	117.656,85	112.875,46	123.529,98	115.894,00	127.156,83	115.076,65	126.015,71	108.800,59
TOTAL ACTIVO	350.827,02	351.020,90	374.175,69	372.384,00	397.163,01	392.381,86	420.505,28	412.869,55	441.601,26	429.521,35	457.929,28	440.714,44
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PASIVO CORRIENTE	146.369,99	146.370,00	156.824,99	156.825,00	167.279,99	167.280,00	177.734,99	177.735,00	188.189,99	188.190,00	198.644,99	198.645,00
PASIVO NO CORRIENTE	127.424,35	127.423,80	136.526,09	136.525,50	145.627,82	145.627,20	154.729,56	154.728,90	163.831,30	163.830,60	172.933,04	172.932,30
Total pasivo	273.794,34	273.793,80	293.351,08	293.350,50	312.907,82	312.907,20	332.464,55	332.463,90	352.021,29	352.020,60	371.578,03	371.577,30
PATRIMONIO NETO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del Ejercicio	49.649,64	49.843,80	51.485,64	49.694,25	52.960,29	48.179,46	54.789,89	47.154,50	54.373,20	42.293,65	49.188,55	31.974,09
Total patrimonio neto	77.032,68	77.227,10	80.824,61	79.033,50	84.255,19	79.474,66	88.040,72	80.405,65	89.579,97	77.500,75	86.351,25	69.137,14
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	350.827,02	351.020,90	374.175,69	372.384,00	397.163,01	392.381,86	420.505,28	412.869,55	441.601,26	429.521,35	457.929,28	440.714,44



**ESTADO DE RESULTADOS
G&S INGENIEROS CÍA. LTDA.**

	NORMAS NEC	NORMAS FISCALES	NORMAS NEC	NORMAS FISCALES	NORMAS NEC	NORMAS FISCALES	NORMAS NEC	NORMAS FISCALES	NORMAS NEC	NORMAS FISCALES	NORMAS NEC	NORMAS FISCALES
	2005	2005	2006	2006	2007	2007	2008	2008	2009	2009	2010	2010
Ingresos Operacionales	1.256.728,41	1.256.922,57	1.344.784,32	1.342.992,93	1.432.478,88	1.427.698,06	1.520.528,39	1.512.893,00	1.606.331,62	1.594.252,06	1.687.366,88	1.670.152,42
Costos Operacionales	1.105.204,55	1.105.204,55	1.184.147,73	1.184.147,73	1.263.090,91	1.263.090,91	1.342.034,09	1.342.034,09	1.420.977,28	1.420.977,28	1.499.920,46	1.499.920,46
Utilidad Bruta del Ejercicio	151.523,86	151.718,02	160.636,59	158.845,20	169.387,97	164.607,14	178.494,30	170.858,91	185.354,34	173.274,79	187.446,42	170.231,96
Gastos Administrativos	93.179,19	93.179,19	99.834,85	99.834,85	106.490,50	106.490,50	113.146,16	113.146,16	119.801,82	119.801,82	126.457,47	126.457,47
Gastos Financieros	9.947,48	9.947,48	10.658,02	10.658,02	11.368,55	11.368,55	12.079,09	12.079,09	12.789,62	12.789,62	13.500,16	13.500,16
Otros Ingreso no Operacionales	1.252,45	1.252,45	1.341,92	1.341,92	1.431,38	1.431,38	1.520,84	1.520,84	1.610,30	1.610,30	1.699,76	1.699,76
Utilidad Antes de impuesto y participación	49.649,64	49.843,80	51.485,64	49.694,25	52.960,29	48.179,46	54.789,89	47.154,50	54.373,20	42.293,65	49.188,55	31.974,09
Participación laboral	7.447,45	7.476,57	7.722,85	7.454,14	7.944,04	7.226,92	8.218,48	7.073,17	8.155,98	6.344,05	7.378,28	4.796,11
Impuesto a la renta	10.550,55	10.591,81	10.940,70	10.560,03	11.254,06	10.238,14	11.642,85	10.020,33	11.554,31	8.987,40	10.452,57	6.794,50
Utilidad neta y resultado integral del año	31.651,65	31.775,42	32.822,09	31.680,08	33.762,18	30.714,41	34.928,55	30.060,99	34.662,92	26.962,20	31.357,70	20.383,49

**Tabla 19 IMPACTO EN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DESDE EL 2005 AL 2010**

IMPACTO EN ESTADO DE SITUACION FINANCIERA EN ACTIVOS						
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
NORMAS NEC	350827,02	374175,69	397163,01	420505,28	441601,26	457929,28
NORMAS FISCALES	351020,90	372384,00	392381,86	412869,55	429521,35	440714,44
DIFERENCIA	-193,88	1791,69	4781,15	7635,73	12079,91	17214,84
PORCENTAJE DE IMPACTO	-0,06	0,48	1,20	1,82	2,74	3,76

Tabla 20 IMPACTO EN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DESDE EL 2005 AL 2010

IMPACTO EN ESTADOS DE RESULTADOS- EN UTILIDAD						
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
NORMAS NEC	31651,65	32822,09	33762,18	34928,55	34662,92	31357,70
NORMAS FISCALES	31775,42	31680,08	30714,41	30060,99	26962,20	20383,49
DIFERENCIA	-123,77	1142,01	3047,77	4867,56	7700,72	10974,21
PORCENTAJE DE IMPACTO	-0,39	3,48	9,03	13,94	22,22	35,00

Como se puede observar no refleja un impacto no tanto significativo en los primeros años a medida que van pasando los años se refleja un porcentaje mucho mayor y diferencias tanto en la utilidad, el pago del impuesto a la renta y el porcentaje de repartición a los empleados

En el balance general en lo que podemos notar un aumento progresivo es indica que la empresa no refleja la realidad la cuenta de Propiedad Planta y Equipo aplicada según normas NIIF es la más adecuada ya que permite tener informes financieros acercados a la realidad.

4.2. ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO CONTABLE DE LA EMPRESA G & S INGENIEROS CIA. LTDA

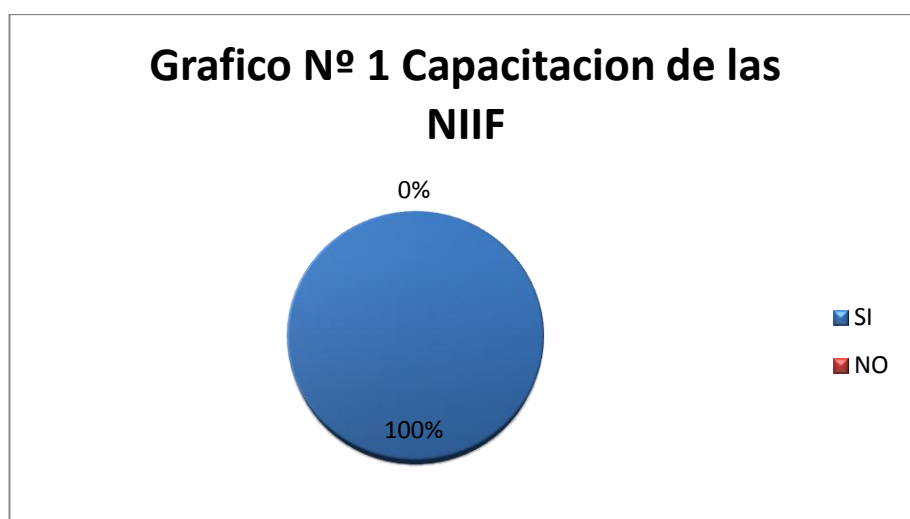
Las encuestas dirigidas al personal administrativo contable de la empresa dedicada a la comercialización de productos eléctricos y telefónicos de la Provincia de Cotopaxi arrojaron los siguientes resultados:

1. ¿Ha estado anteriormente capacitándose en las NIIF?

Tabla 21 Capacitación de las NIIF		
X	Frecuencia	Porcentaje
SI	3	100%
NO	0	0%
TOTAL	3	100%

Elaborado por: Investigadora

Grafico 1 Capacitación de las NIIF



Elaborado por: Investigadora

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El gráfico demuestra con certeza que del 100% de personas encuestadas todas conocen sobre las NIIF.

El personal Contable de la empresa ha estado capacitándose en las Normas Internacionales de Información Financiera, para conocer sobre la normativa y su aplicación.

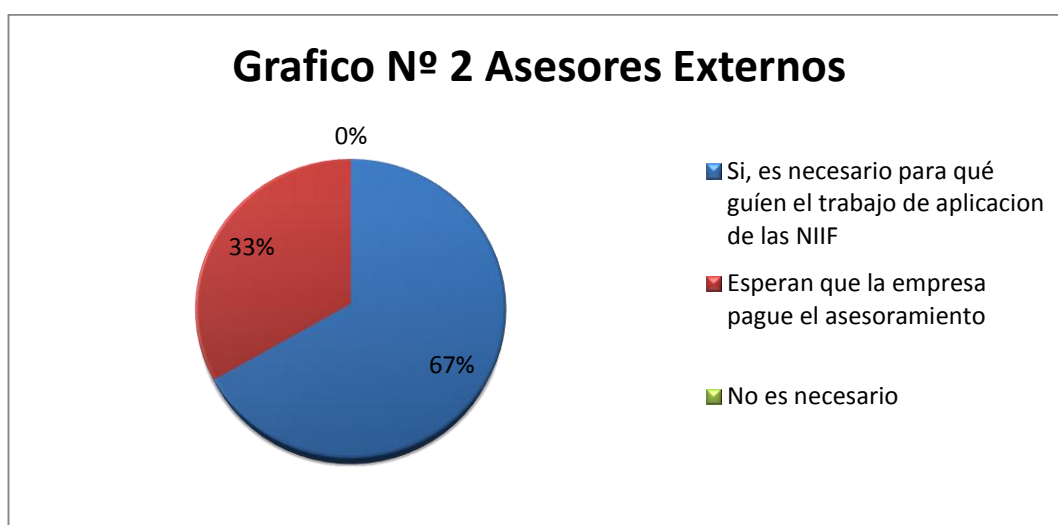
En este sentido el gerente de la empresa afirma que el personal anteriormente se ha estado capacitando en el tema de las NIIF pero cree que es indispensable que se siga capacitando al personal contable para que ellos puedan a su vez capacitar y guiar al resto del personal.

2. ¿En su empresa han buscado asesores externos para adoptar la nueva normativa NIIF?

Tabla 22 Asesores Externos		
X	Frecuencia	Porcentaje
Sí, es necesario para que guíen el trabajo de aplicación de las NIIF	2	67%
Esperan que la empresa pague el asesoramiento	1	33%
No es necesario	0	100%
TOTAL	3	100%

Elaborado por: Investigadora

Grafico 2 Asesores Externos



Elaborado por: Investigadora

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

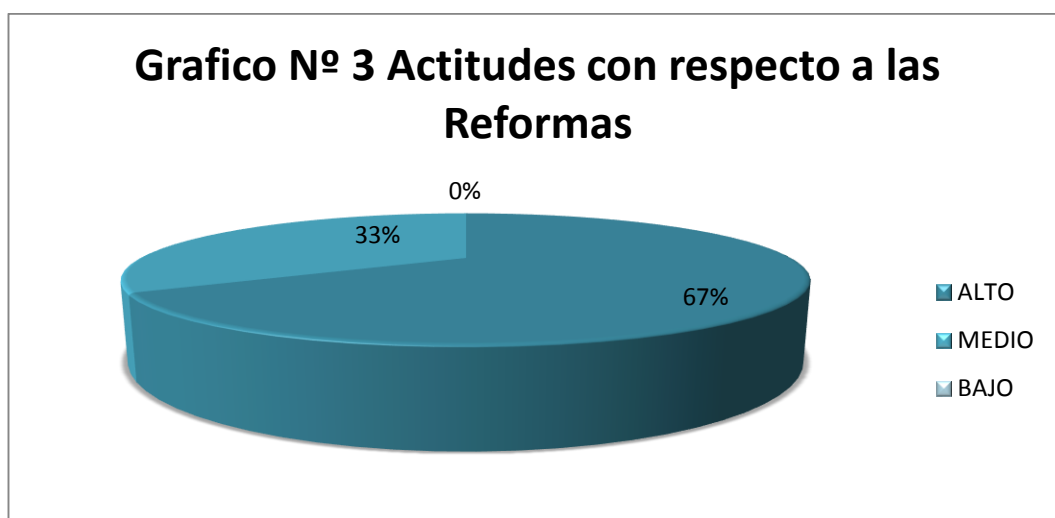
La gráfica nos describe que del 100% de personas encuestadas el 67% ya están buscando asesores externos para que guíen el trabajo de aplicación de las NIIF, sin embargo el 33% de las mismas ha optado por esperar que la empresa pague el asesoramiento. De los resultados obtenidos podemos ver que para las personas encuestadas es necesario recurrir a un asesoramiento externo que permita guiar la aplicación correcta de las NIIF, pero alguno de ellos espera que la empresa recurra en esos gastos.

3. ¿En qué nivel cree que las reformas a las políticas contables y administrativas servirán para mejorar?

Tabla 23 Actitudes con respecto a Reformas		
X	Frecuencia	Porcentaje
ALTO	2	67%
MEDIO	1	33%
BAJO	0	0%
TOTAL	3	100%

Elaborado por: Investigadora

Grafico 3 Actitudes con respecto a las Reformas



Elaborado por: Investigadora

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La representación gráfica demuestra que del 100% de encuestados con respecto al nivel de competitividad que alcanzaran con la aplicación de las NIIF, el 67% cree que será en un nivel alto, y el 33% en un nivel medio.

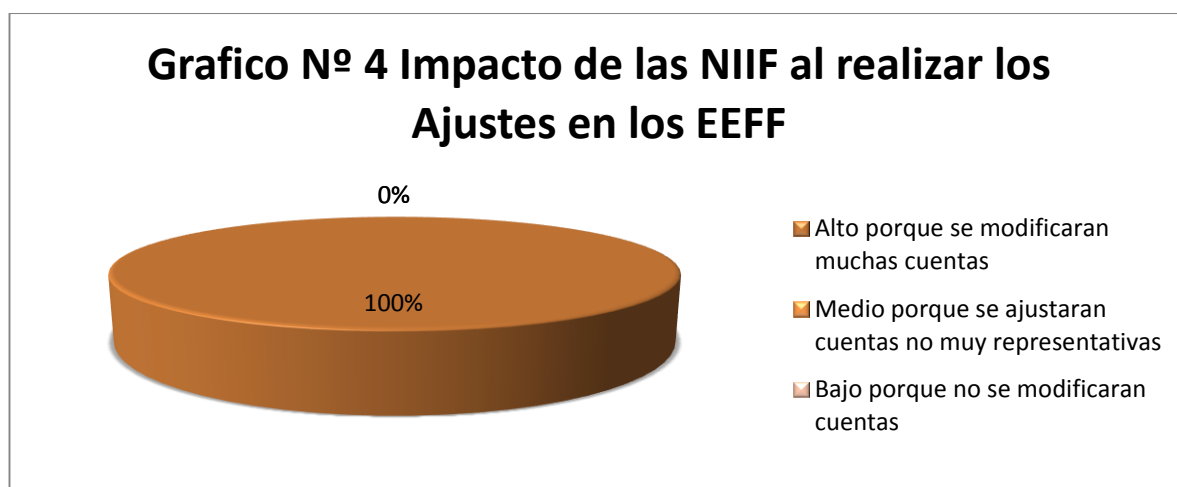
De la gráfica podemos decir que para los encuestados las reformas a las políticas contables y administrativas servirán para mejorar en un nivel muy alto. A su vez el gerente de la empresa manifiesta que la actitud de los empleados frente a este cambio es de suma importancia ellos deberán llevar a cabo la reestructuración y tienen que tener una actitud positiva frente al cambio.

4. ¿Cómo contador conoce qué tipo de impacto tendrán en su empresa al realizar los ajustes en los EE.FF.?

Tabla 24 Impacto de las NIIF al realizar los Ajustes		
X	Frecuencia	Porcentaje
Alto porque se modificaran muchas cuentas	3	100%
Medio porque se ajustaran cuentas no muy representativas	0	0%
Bajo porque no se modificaran cuentas	0	0%
TOTAL	3	100%

Elaborado por: Investigadora

Grafico 4 Impacto de las NIIF al realizar los ajustes en los EEFF



Elaborado por: Investigadora

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del 100% de los contadores encuestados el 100% indican que el impacto será alto, el 0% dice será en un nivel medio y bajo es decir mínimo.

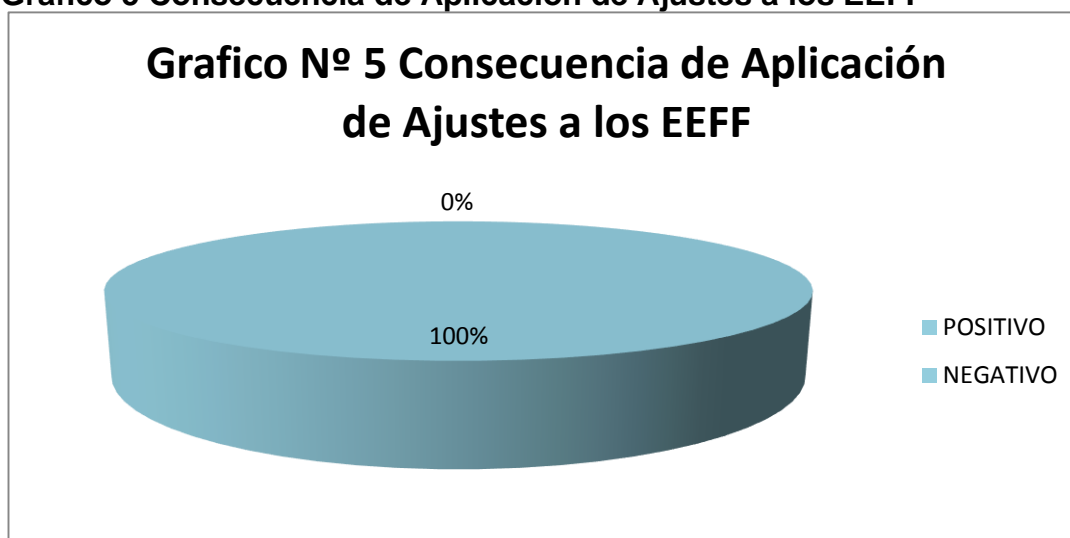
Los funcionarios de la empresa coinciden que la aplicación de ajustes en los estados financieros serán altos debido a que se modificarán cuentas importantes ellos conocen a profundidad el tipo de manejo contable que llevan en la empresa y por lo tanto saben cuáles serán sus cuentas contables más afectadas con la aplicación de las NIIF. De esta manera el gerente de la empresa manifiesta que está consciente de los ajustes que se debe realizar y espera que mejoren la situación de la empresa.

5. ¿Cree que los ajustes que se realizarán a sus Balances luego de aplicada la normativa serán de carácter?

Tabla 25 Consecuencia de Aplicación de Ajustes a los EEFF		
X	Frecuencia	Porcentaje
Positivo porque les permitirá visualizar con mayor transparencia y realidad el contenido de los Estados Financieros	3	100%
Negativo porque la información será confusa	0	0%
TOTAL	3	100%

Elaborado por: Investigadora

Grafico 5 Consecuencia de Aplicación de Ajustes a los EEFF



Elaborado por: Investigadora

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del 100% del personal Contable encuestado, la gráfica demuestra que todos afirman que los ajustes que se realizarán a los Balances luego de aplicar la normativa serán positivos.

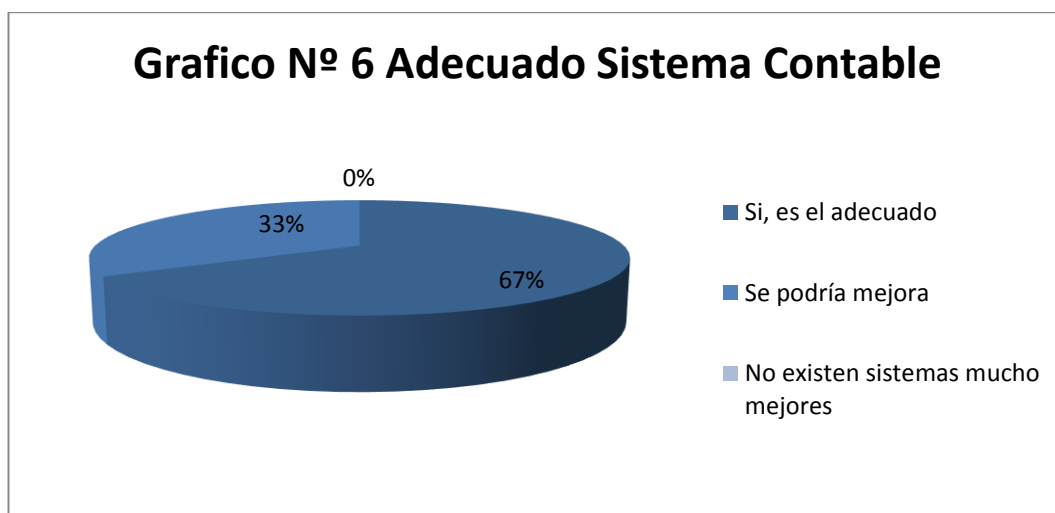
Quiere decir que de los Contadores encuestados están conscientes que la aplicación de la Normativa NIIF les permitirá visualizar con mayor transparencia y realidad el contenido de los Estados Financieros, A su vez el gerente de la empresa manifiesta que actualmente los Balances que se realizan son básicamente tributarios, es decir satisfacen la necesidad de presentación de información al Servicio de Rentas Internas, más no la de los Administradores.

6. ¿Existe un adecuado sistema contable en la empresa?

Tabla 26 Adecuado Sistema Contable		
X	Frecuencia	Porcentaje
Sí, es el adecuado	2	67%
Se podría mejora	1	33%
No existen sistemas mucho mejores	0	0%
TOTAL	3	100%

Elaborado por: Investigadora

Grafico 6 Adecuado Sistema Contable



Elaborado por: Investigadora

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El gráfico revela que del 100% de personas encuestadas el 67% manifiesta que si existen un adecuado Sistema Contable, y el 33% indica que se podría mejorar y el 0% manifiesta que no es el adecuado.

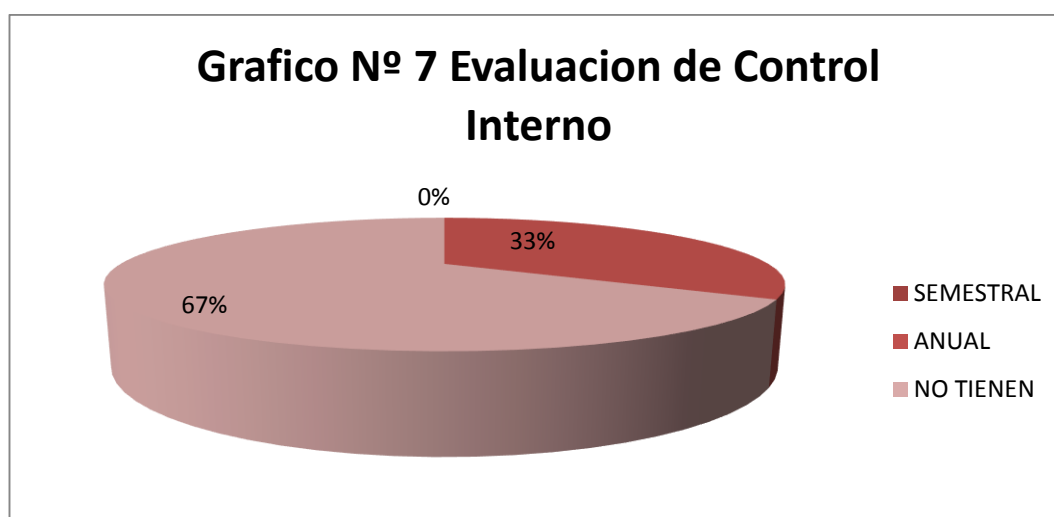
Llevar la Contabilidad de una empresa a través de un sistema contable facilita y agiliza el trabajo de las personas encargadas de la Contabilidad, pero el no tener un control adecuado de la información que se registra en los sistemas contables puede convertirse en un problema debido a que entorpecería el flujo de información.

7. ¿En su empresa hay evaluaciones de Control Interno en el Área Contable?

Tabla 27 Evaluación del Control Interno		
X	Frecuencia	Porcentaje
SEMESTRAL	0	0%
ANUAL	0	0%
NO TIENEN	3	100%
TOTAL	3	100%

Elaborado por: Investigadora

Gráfico 7 Evaluación de Control Interno



Elaborado por: Investigadora

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del 100% de los encuestados sobre la Evaluación del Control Interno el gráfico revela que el 100% dio a conocer que no existen este tipo de controles pues ni siquiera poseen Control Interno.

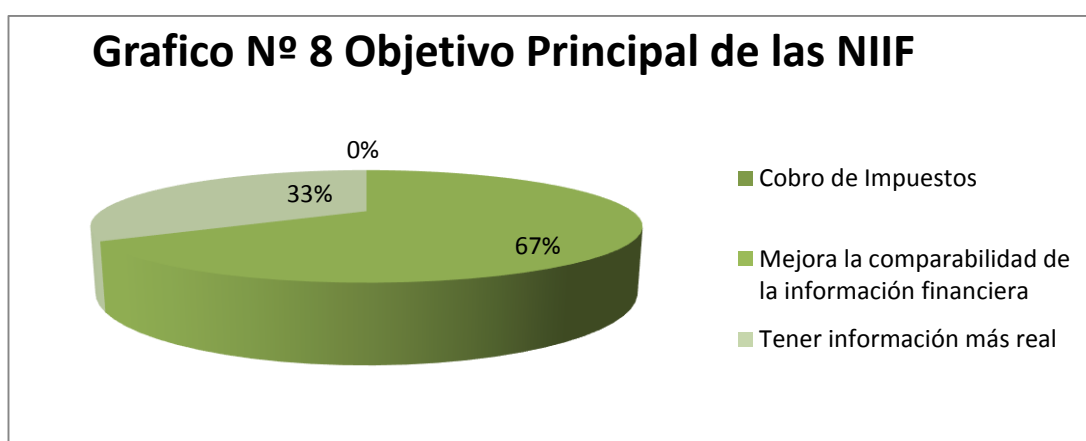
De la gráfica se puede decir que para todos los encuestados es necesario realizar un control interno.

8. ¿Según su criterio cuál cree que es el principal objetivo de la aplicación de la nueva normativa en la empresa?

Tabla 28 Objetivo Principal de las NIIF		
X	Frecuencia	Porcentaje
Cobro de Impuestos	0	0%
Mejora la comparabilidad de la información financiera	2	67%
Tener información más real	1	33%
TOTAL	3	100%

Elaborado por: Investigadora

Gráfico 8 Objetivo Principal de las NIIF



Elaborado por: Investigadora

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Como se puede observar en la gráfica del 100% de encuestados el 67% de los encuestados respondió que el objetivo de las NIIF es mejorar la comparabilidad de la información Financiera, mientras que el 33% suponen que el objetivo de la aplicación de esta nueva normativa es tener información cobrar más impuestos.

De lo que se puede mencionar que para los funcionarios de la empresa el objetivo de las NIIF son positivos ya que la información será más comparable y se acercara a la realidad.

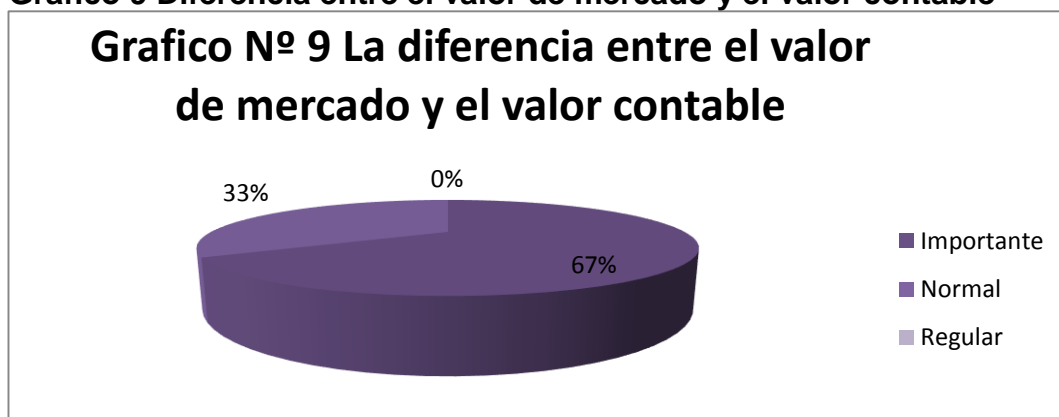
Para el gerente de la empresa el objetivo principal de la aplicación de la NIIF es mejorar la presentación de la información financiera y tener estados financieros acercados a la realidad que sean beneficiosos tanto para los empleados como para los socios.

9. La diferencia entre el valor de mercado y el valor contable de los activos fijos es:

Tabla 29 Diferencia entre el valor de mercado y el valor contable de los activos fijos es:		
X	Frecuencia	Porcentaje
Importante	2	67%
Normal	1	33%
Regular	0	0%
TOTAL	3	100%

Elaborado por: Investigadora

Grafico 9 Diferencia entre el valor de mercado y el valor contable



Elaborado por: Investigadora

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

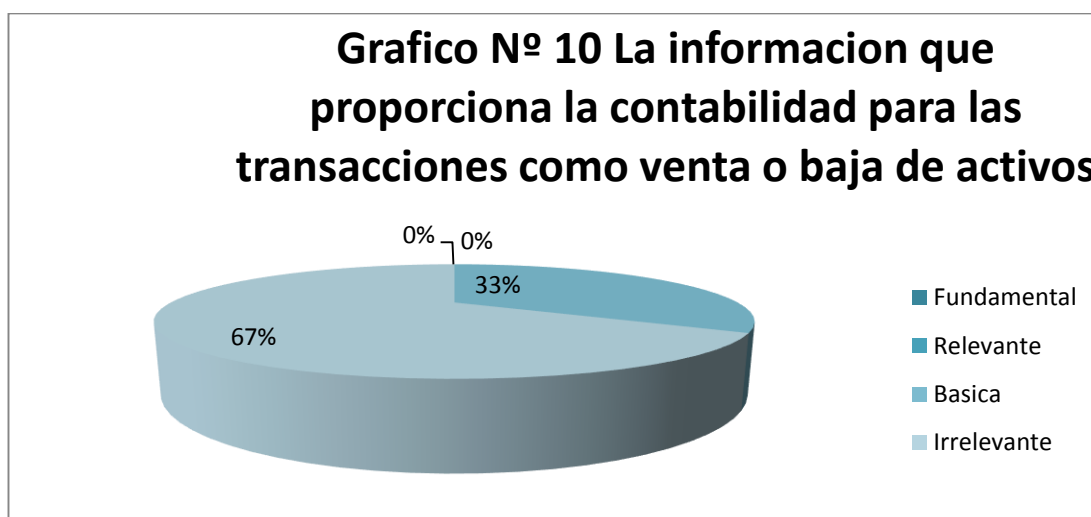
Como se puede observar en la gráfica del 100% de encuestados el 67% está de acuerdo en que la diferencia entre el valor de mercado y el valor contable de los activos fijos es importante, el 33% cree que es normal y el 0 % que es regular. Es evidente que para los encuestados la diferencia entre el valor de mercado y el valor contable es muy importante.

10. La información que proporciona la contabilidad para las transacciones como venta o baja de activos fijos es:

Tabla 30 La información que proporciona la contabilidad para las transacciones como venta o baja de activos fijos es:		
X	Frecuencia	Porcentaje
Fundamental	0	0%
Relevante	0	0%
Básica	1	33%
Irrelevante	2	67%
TOTAL	3	100%

Elaborado por: Investigadora

Grafico 10 La información que proporciona la contabilidad para las transacciones como venta o baja de activos



Elaborado por: Investigadora

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Como se puede observar en la gráfica del 100% de encuestados el 67% manifiesta que la información que proporciona la contabilidad para las transacciones como venta o baja de activos es irrelevante, el 33% manifiesta que es básica por lo que se puede decir que para los encuestados la información que proporciona la empresa para la venta o baja de activos no es buena.

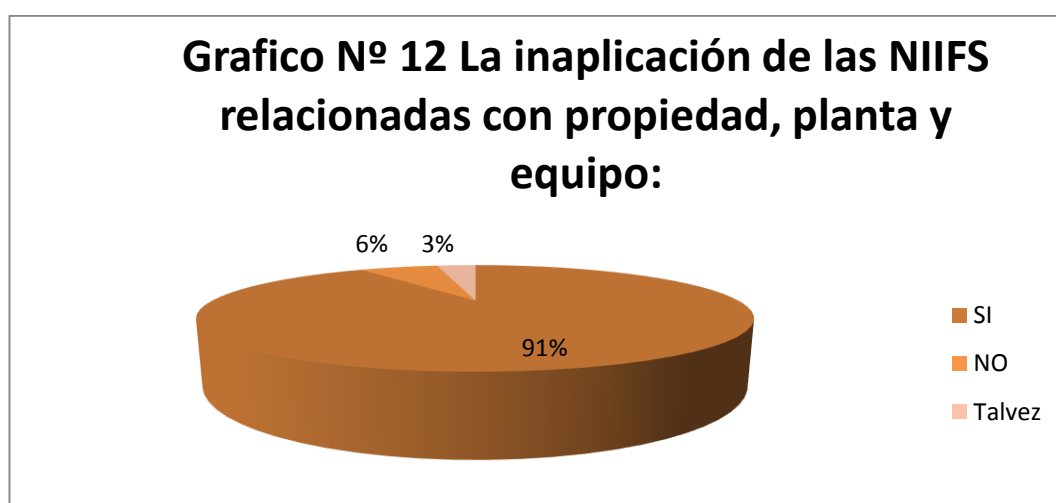
Estas preguntas fueron realizadas a todos los empleados de la empresa

11. ¿La inaplicación de las NIIFS relacionadas con propiedad, planta y equipo es lo que conlleva a emitir una información financiera distorsionada?

Tabla 31 La inaplicación de las NIIFS relacionadas con propiedad, planta y equipo		
X	Frecuencia	Porcentaje
SI	29	91%
NO	2	6%
Talvez	1	3%
TOTAL	32	100%

Elaborado por: Investigadora

Grafico 11 La inaplicación de las NIIFS relacionadas con propiedad, planta y equipo



Elaborado por: Investigadora

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

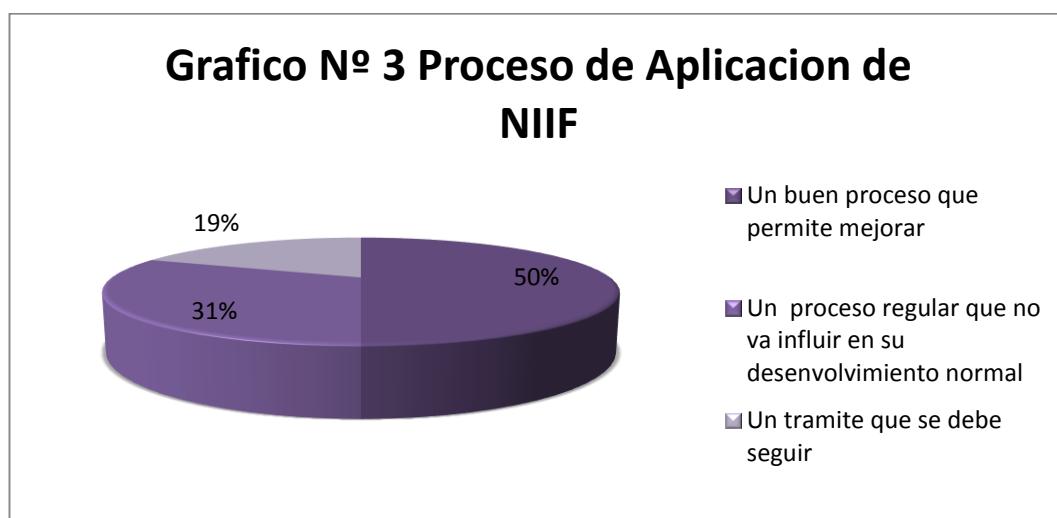
Como se puede observar en la gráfica del 100% de encuestados el 91 % manifiesta que la inaplicación de las NIIFs relacionadas con Propiedad Planta y Equipo conlleva a presentar una información distorsionada

12. ¿Cómo considera al proceso de aplicación de NIIF relacionado con propiedad planta y equipo?

Tabla 32 Proceso de Aplicación de NIIF		
X	Frecuencia	Porcentaje
Un buen proceso que permite mejorar	16	50%
Un proceso regular que no va influir en su desenvolvimiento normal	10	31%
Un trámite que se debe seguir	6	19%
TOTAL	32	100%

Elaborado por: Investigadora

Grafico 12 Proceso de Aplicación de NIIF



Elaborado por: Investigadora

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Según la representación gráfica del 100% de encuestados el 50% de la empresa consideran la Aplicación de las NIIF como un buen proceso que les permitirá mejorar, lo que no sucede con el 31% que lo ve como un proceso regular que no va influir en su desenvolvimiento normal, y claramente notamos que el 19% lo describo como un trámite que se debe seguir.

Para las personas encuestadas la normativa se está tomando como una fortaleza para incursionar de mejor manera en los mercados internacionales, no simplemente como una obligación que hay que cumplir con la Superintendencia de Compañías, y a su vez el gerente de la empresa cree importante la aplicación de la NIIF, manifiesta que hay que hacer cambios importantes y restructuración de normas para seguir con el proyecto.

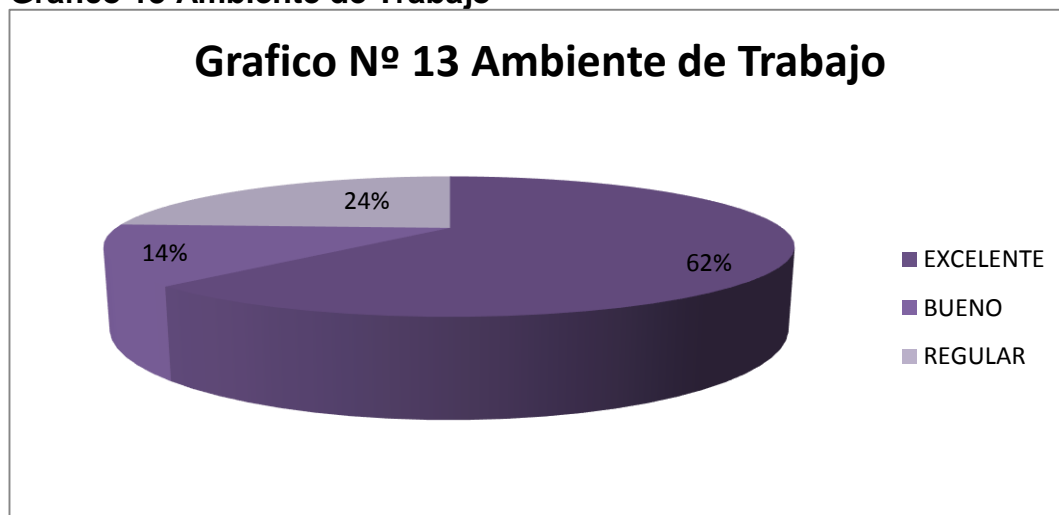
4.2 ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS DIRIGIDAS AL PERSONAL OPERATIVO Y DE VENTAS DE LA EMPRESA G & S INGENIEROS CIA. LTDA

1.- ¿La empresa le ofrece un ambiente de trabajo?

Tabla 33 Ambiente de Trabajo		
X	Frecuencia	Porcentaje
EXCELENTE	18	62%
BUENO	4	14%
REGULAR	7	24%
TOTAL	29	100%

Elaborado por: Investigadora

Grafico 13 Ambiente de Trabajo



Elaborado por: Investigadora

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del 100% de la aplicación de la encuesta el 62% de los empleados responden que les ofrecen un excelente ambiente de trabajo, el 24% opinan que el ambiente es bueno y el 14% indican que el ambiente es regular.

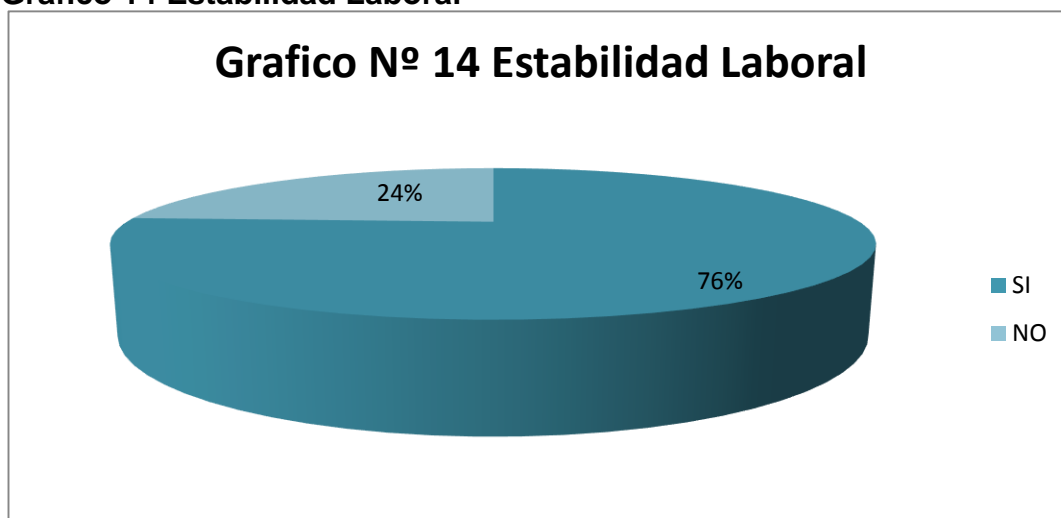
Es importante que la empresa ofrezca un adecuado ambiente de trabajo con la finalidad de contar con un personal incentivado permitiendo el logro de los objetivos, metas y en sí los beneficios esperados en las empresas.

2. ¿Considera que la empresa le ofrece estabilidad laboral?

Tabla 34 Estabilidad Laboral		
X	Frecuencia	Porcentaje
SI	22	76%
NO	7	24%
TOTAL	29	100%

Elaborado por: Investigadora

Grafico 14 Estabilidad Laboral



Elaborado por: Investigadora

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del 100% de la encuesta aplicada el 76% de los empleados consideran que tienen estabilidad laboral, el 24% indica que se siente inestable en su trabajo.

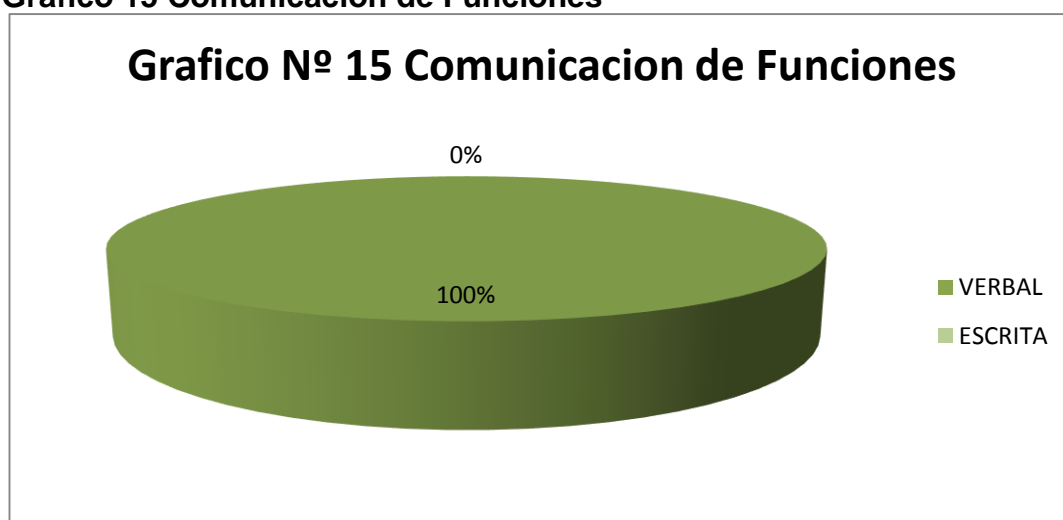
La empresa dedicada a la comercialización de productos y servicios telefónicos, a pesar de su micro estructura organizativa, se destacan porque ofrecen en su gran mayoría estabilidad laboral a sus empleados.

3. ¿De qué manera en su empresa le han hecho conocer las funciones que debe cumplir?

Tabla 35 Comunicación de Funciones		
X	Frecuencia	Porcentaje
VERBAL	29	100%
ESCRITA	0	0%
TOTAL	29	100%

Elaborado por: Investigadora

Grafico 15 Comunicación de Funciones



Elaborado por: Investigadora

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del total de las encuestas aplicadas al personal que labora en la empresa el 100% de los colaboradores indican que las actividades a realizar les comunican de manera verbal.

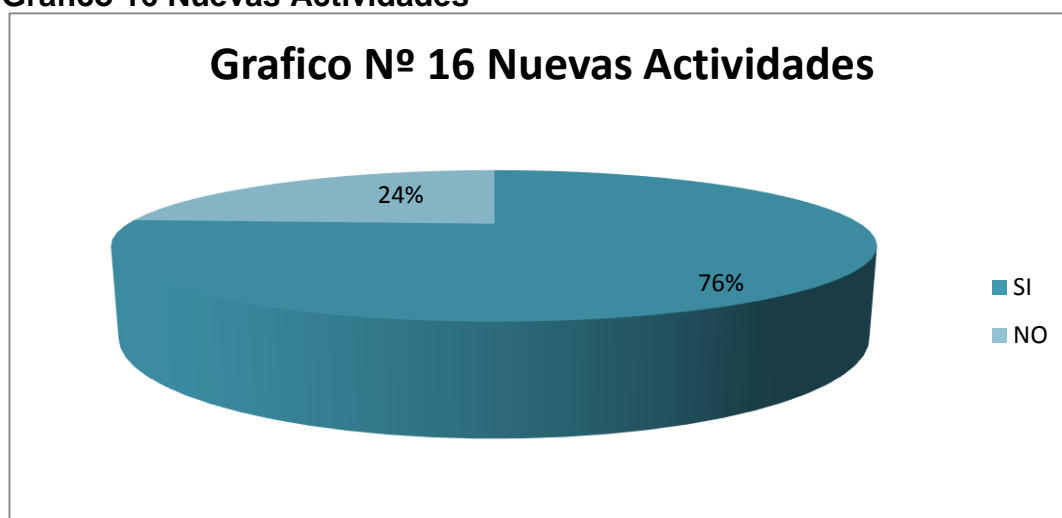
En las empresas no existe una cultura de comunicaciones de manera escrita, por lo que se ven en la necesidad de aplicar un manual de procesos y procedimiento sobre las funciones y actividades a cumplir por cada uno de los empleados.

4. ¿Estaría dispuesta(o) a realizar otro tipo de actividades que no las realiza actualmente?

Tabla 36 Nuevas Actividades		
X	Frecuencia	Porcentaje
SI	22	76%
NO	7	24%
TOTAL	29	100%

Elaborado por: Investigadora

Grafico 16 Nuevas Actividades



Elaborado por: Investigadora

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del 100% de las personas encuestadas el 76% de los trabajadores están de acuerdo con realizar otro tipo de actividad que se le indique, mientras que el 24% indica que no colaboraran con otro tipo de actividades que se les encomiende a realizar.

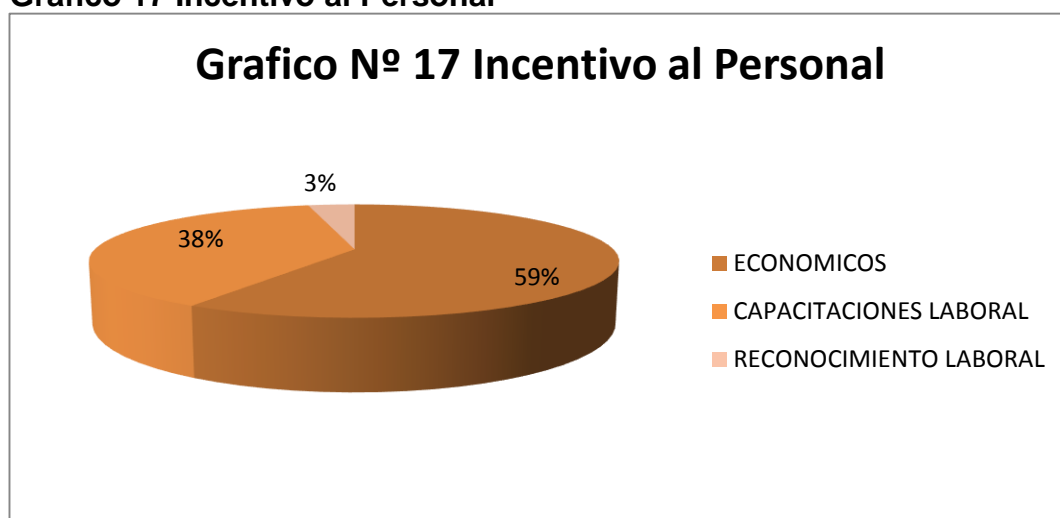
Un porcentaje significativo está de acuerdo a colaborar con actividades que se le designe, sin dejar de indicar que en la empresa generalmente se realizan múltiples funciones con la finalidad de cumplir con los objetivos que se han planteado.

5. ¿Cuál cree que son los incentivos adecuados y que debería ofrecerle su empresa?

Tabla 37 Incentivo al Personal		
X	Frecuencia	Porcentaje
ECONOMICOS	17	59%
CAPACITACIONES LABORAL	11	38%
RECONOCIMIENTO LABORAL	1	3%
TOTAL	29	100%

Elaborado por: Investigadora

Grafico 17 Incentivo al Personal



Elaborado por: Investigadora

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del 100% de la aplicación de las encuestas el 59% de empleados están de acuerdo que la empresa de un incentivo económico, mientras que el 38% de las personas están de acuerdo con que el incentivo sea por medio de capacitación laboral, y el 3% están de acuerdo con que se les incentive a través de un reconocimiento laboral.

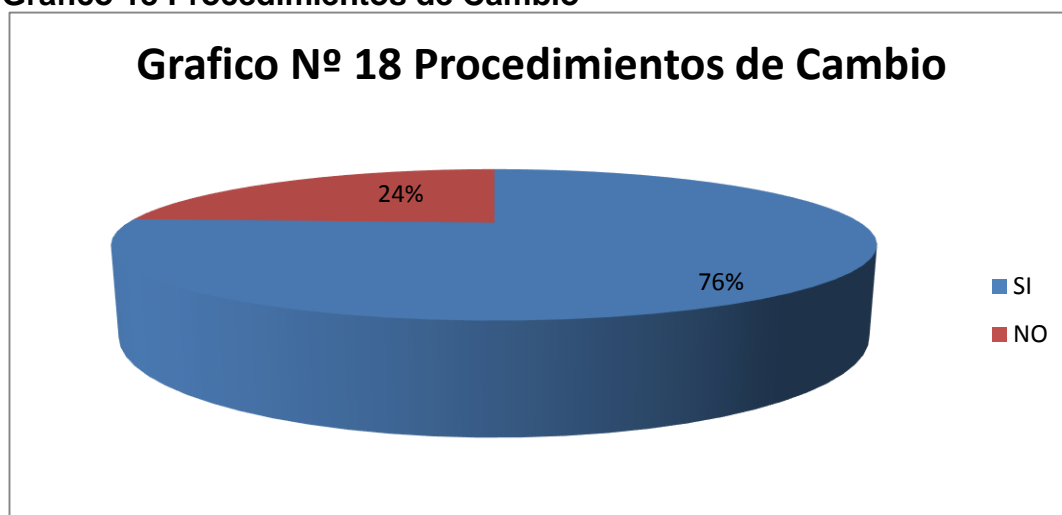
Para los encuestados el incentivo económico es el adecuado para cumplir con las expectativas que tienen los mismos.

6. ¿Estaría dispuesto a adaptarse a cambios de procedimientos en su trabajo si la empresa así lo solicitara?

Tabla 38 Procedimientos de Cambio		
X	Frecuencia	Porcentaje
SI	22	76%
NO	7	24%
TOTAL	29	100%

Elaborado por: Investigadora

Grafico 18 Procedimientos de Cambio



Elaborado por: Investigadora

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del 100% de los empleados encuestados el 76% están de acuerdo con los cambios que debe dar la empresa; mientras que el 24% no están dispuestos a colaborar con los cambios planteados.

Es importante recalcar que la empresa y sus empleados están dispuestos a dar un cambio global dentro de la organización con el fin de estar preparados ante posibles sucesos que se presenten en la empresa, de tal modo que puedan ser competitivos en un mercado globalizado.

4.3. VALIDACIÓN DE LA HIPÓTESIS

4.3.1. CHI CUADRADO

Para la demostración del presente estudio es necesario realizar la comprobación, para ello se aplicará la prueba de CHI-CUADRADO (X^2) que permite establecer valores observados y esperados admitiendo la comparación global del grupo de frecuencias esperadas admitiendo la comparación global del grupo de frecuencias a partir de la hipótesis que se necesita verificar debido a que en la encuesta se recopiló información acerca del control interno en la administración de los activos fijos con el propósito de mejorar el sistema administrativo de la Empresa G&S.

Pasos para demostración de Hipótesis por X^2

1. Determinación de f_e y completar la tabla de contingencia
2. Planteamos la hipótesis (H_0 , H_1)
3. Determinamos a
4. Encontramos grados de libertad " v "
5. Calculamos X^2 crítico
6. Calculamos X^2
7. Decisión.- Conclusión

Determinación de la frecuencia esperada y la tabla de contingencia

Para la comprobación de la hipótesis es importante realizar una tabla de comparación de las variables, que nos permita la aplicación de la fórmula de CHI-CUADRADO (X^2) de tal manera que se calculara con los datos y respuestas obtenidos de acuerdo a las encuestas realizadas a 32 personas entre ellos directivos y empleados de la empresa G&S.

Frecuencias Esperadas

Para las frecuencias observadas es prudente seleccionar la o las preguntas que sirvan para la comprobación de las hipótesis, donde se tomara en cuenta las encuestas aplicadas a los directivos y empleados de la Cooperativa. Siendo los siguientes:

Directivos y Empleados (32 personas)

¿La inaplicación de las NIIFS relacionadas con propiedad, planta y equipo es lo que conlleva a emitir una información financiera distorsionada?

¿Cómo considera al proceso de aplicación de NIIF relacionado con propiedad planta y equipo?

De acuerdo a las preguntas seleccionadas se procede a sumar en su totalidad las respuestas obtenidas para efectuar el calculo de la hipotesis.

Tabla 39 Tabla de preguntas

	SI	NO	TALVEZ	TOTAL
	BUEN PROCESO	MEJORA	SOLO TRAMITE	
PREGUNTA 11	29	2	1	32
PREGUNTA 12	16	10	6	32
TOTAL	45	12	7	64

Elaborado por: Investigadora

Tabla 40 Tabla De Frecuencias Esperadas

fo	fe	(fo-fe)	(fo-fe) ²	$\frac{((fo-fe)^2}{fe)}$
29	22,5	6,5	42,25	1,88
16	22,5	-6,5	42,25	1,88
2	6	-4	16	2,67
10	6	4	16	2,67
1	3,5	-2,5	6,25	1,79
6	3,5	2,5	6,25	1,79
64	64			12,66

Planteamiento de la Hipotesis

Simbología

- Ho= Hipotesis Nula
- Ha= Hipotesis Alternativa
- k= Numero de filas (del cuadro de frecuencias observadas)
- j= Numero de columnas(del cuadro de frecuencias observadas)

- $v =$ Grados de libertad
- $f_e =$ Frecuencias esperadas
- $f_o =$ Frecuencias observadas

H₀: $f_o = f_e$.- Con el presente estudio se pretende demostrar que La inaplicación de las NIIFS relacionadas con propiedad, planta y equipo no conlleva a emitir una información financiera distorsionada en la empresa G&S Cía. Ltda.

H_a: $f_o \neq f_e$.- Con el presente estudio se pretende demostrar que La inaplicación de las NIIFS relacionadas con propiedad, planta y equipo es lo que conlleva a emitir una información financiera distorsionada en la empresa G&S Cía. Ltda.

Determinación del Nivel de Significancia

En el presente estudio, se está utilizando un ensayo unilateral hacia la derecha, con un nivel de confianza del 95% = 1.64 dentro de la curva y por ende el nivel de significación es de 5% que es = 0.05

Nivel de significación

$$\alpha = 5\% \Rightarrow 0,05$$

Grados de Libertad “v”

Determinación de los grados de libertad con la siguiente fórmula:

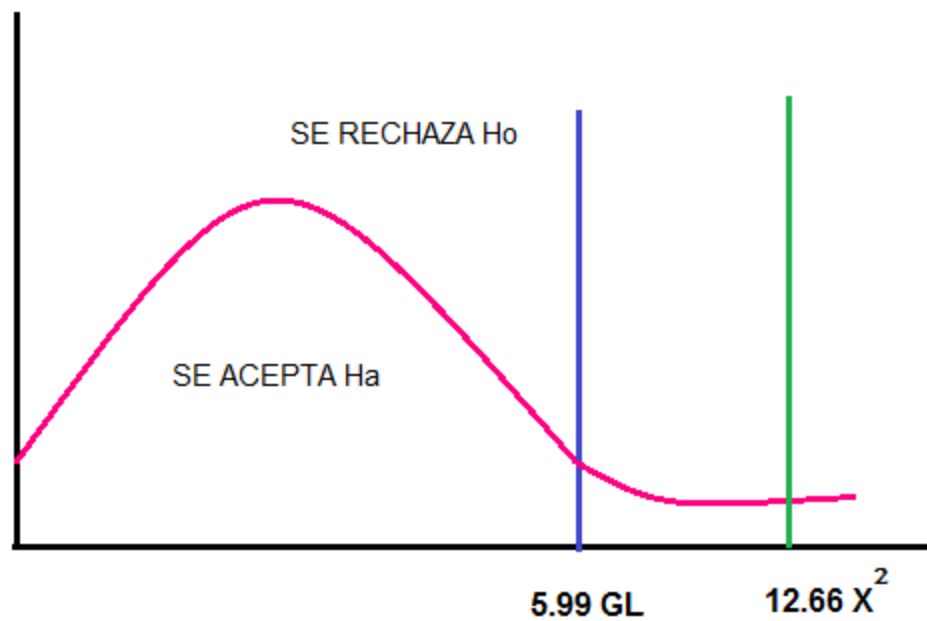
$$v = (k-1)(j-1)$$

$$v = (2-1)(3-1)$$

$$v = (1)(2)$$

$$v = 2$$

Determinacion de X^2



Para aceptar la hipótesis nula chi cuadrado debió valer hasta 5.99, chi cuadrado dio un valor de 12.66 por tanto se acepta la hipótesis alterna con un valor de los grados de libertad de 2 y un nivel de significación de 0.95 de acuerdo a la tabla de valores percentiles para la distribución de chi cuadrado.

Esto quiere decir que La inaplicación de las NIIFS relacionadas con propiedad, planta y equipo es lo que conlleva a emitir una información financiera distorsionada en la empresa G&S Cía. Ltda.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

Luego de haber analizado los resultados obtenidos en las técnicas de investigación aplicadas se llegó a las siguientes conclusiones:

- A. Luego de analizar los estados financieros y comparar la aplicación de normas contables NEC se observa una variación de los activos y los resultados (utilidad desde el 2005 al 2010 que fue el periodo de transición a las NIIF para Pymes.
- B. Al analizar el impacto tributario observamos como el resultado del ejercicio luego de deducir la participación trabajadores las variaciones al calcular el impuesto a la renta son menores desde el año 2005 al 2008 que la empresa pago en más, sin embargo existe una variación importante desde el año 2009 al 2010 donde se observa que impuesto a la renta de G & S tuvo un impacto de 3000 a 4000 usd que la empresa pagó menos al estado en materia de impuesto directo.
- C. Otro Punto a rescatar como impacto tributario es el incremento y variación del activo y del patrimonio, donde se observa al aplicar NEC un incremento de 17214.84 usd antes de aplicar NIIF para Pymes, estos nos demuestra que el anticipo impuesto a la renta también pudo haber tenido otro impacto tributario que se lo puede realizar en futuros trabajos.
- D. Al analizar el estado de resultado su impacto en la utilidad tuvo un mayor efecto en el año 2010 donde la diferencia es importante con el 35% de variación esto demuestra que los inversionistas dejó de recibir 10974.21 de utilidad.
- El impacto de la adopción de las NIIF en la empresa GyS ingenieros, es significativo por las características del negocio y por el tipo de activos y pasivos que posee en la actualidad que refleja

una diferencia importante entre el valor de mercado de los activos y el valor contable de los mismos.

- Los Estados Financieros fueron el producto final de la aplicación de las NIIF por lo que requirió de ajustes que reflejaron la realidad de la Empresa.
- Los componentes de propiedad, planta y equipo están valorados al costo histórico y depreciados por el método de línea recta con una vida útil estimada que no considera la duración real del activo, es por ello que el valor reflejado en la información contable es totalmente diferente al valor de mercado.
- La Propiedad, Planta y Equipo de G&S Ingenieros Cía. Ltda., se encuentra contabilizada a su costo histórico y no a su valor razonable como lo establece la normativa internacional, considerando que todo el conjunto de activos fijos son la fuente principal que ayuda a la generación de beneficios económicos de la empresa.

5.2. RECOMENDACIONES

Con las conclusiones emitidas anteriormente se hace necesario dar las respectivas recomendaciones:

- Diseñar una guía de aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera Pymes relacionada con la cuenta propiedad planta y equipo en la empresa, misma que servirá para directivos y contadores al momento de realizar la práctica contable.
- Planificar capacitación, dirigida a todo el personal gerencial, contable y operativo de las PYMES, seleccionando temas de relevancia con la finalidad de contar con personal incentivado y que éste conozca sobre normas y políticas contables, de tal forma que en la empresa se mantenga un buen ambiente de trabajo.
- Actualizar los sistemas de información, para tener un control más detallado e individual de cada activo de la Industria.
- Efectuar un análisis adecuado de la afectación de las NIIF a las cuentas del Balance, y realizar los ajustes cada seis meses
- Realizar inventarios semestrales de propiedad, planta y equipo y compararlos con registros detallados e individuales, para tener conocimiento de su vida útil, gastos de mantenimiento y la evolución de su funcionamiento.
- Aplicar nuevos métodos de valoración y depreciación basándose en el patrón de generación del flujo de fondos de cada bien; con aplicación de las NIIF.

CAPÍTULO VI

APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

6.1 TITULO

Manual de procedimientos contables para el tratamiento de la cuenta propiedad planta y equipo e identificar su impacto.

6.2 INTRODUCCIÓN

El empresario de hoy se enfrenta a un entorno difícil, híper dinámico y cambiante, no es suficiente la intuición para manejar sus empresas. Es necesario tener una estructura administrativa y contable planificada en donde estén claramente expuestos los procesos y objetivos a fin de aglutinar esfuerzos dirigidos para la conquista de metas comunes y compartidas.

Ser una empresa competitiva también comprende estar en armonía con los organismos reguladores, es así que actualmente existen en el Ecuador que no han planificado la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, y las que lo han hecho se encontraron con múltiples dificultades debido a que sus procesos no están establecidos o necesitan ser reformulados.

Los inconvenientes anteriormente expuestos proporcionan la pauta para un estudio del impacto que ocasionan las NIIF en nuestro caso la NIIF de Propiedad Planta y Equipo en la calidad de la información financiera en la empresa dedicada a la comercialización de productos eléctricos y telefónicos.

6.3 JUSTIFICACIÓN

El desarrollo del Estudio del impacto que ocasionan las Normas Internacionales de Información Financiera de Propiedad Planta y Equipo en la empresa dedicada a la comercialización de productos eléctricos y telefónicos se justifica en razón de que constituyó un valioso aporte para la investigación de carácter teórico – contable en el país, debido a que no

existe la suficiente información que permitan a los Profesionales desarrollar una metodología adecuada para la adopción de las normas.

El aporte metodológico de la investigación se ve reflejado en el desarrollo de un Modelo de aplicación de NIIF, misma que reúne las herramientas necesarias para establecer cambios en la estructura de las empresas, de tal modo que permitirá cumplir con los requerimientos de preparación de la información de acuerdo a la normativa vigente, así como también determinar tiempos, formatos y responsables del proceso de reconciliación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y NIIF en cada una de las empresas.

Desde la prospectiva científica la investigación permitió adentrarse en el contenido teórico-práctico de las Normas de Internacionales de Información Financiera y de esta manera contribuir a la formación profesional de las investigadoras. Es importante recalcar que en el país, aún no se cuentan estudios profundos sobre los procedimientos a aplicarse antes de adoptar las NIIF, de tal manera que la presente investigación pretende proporcionar a los interesados una guía básica y práctica de los pasos que las empresas deben incluir en sus procesos de adopción de la NIIF de Propiedad Planta y Equipo.

6.4 OBJETIVOS

Para el desarrollo de la presente investigación fue indispensable plantearse los siguientes objetivos:

a. Objetivo General

Diseñar un manual de políticas para el tratamiento de la en la cuenta Propiedad Planta y Equipo según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) PYMES para darle un adecuado manejo a la cuenta.

b. Objetivos Específicos

Analizar la NIIF relacionada con propiedad planta y equipo para valorar técnicamente la cuenta y permitir aplicar políticas viables

Elaborar el manual de funciones y de políticas contables que permita a la empresa G&S Ingenieros Cía. Ltda. Tener por escrito los lineamientos y procesos a seguir por parte de sus empleados.

Describir los porcentajes de depreciación de propiedad, planta y equipo para evaluar su consistencia la vida útil estimada y su grado de deterioro u obsolescencia.

6.4 DATOS INFORMATIVOS DE LA EMPRESA

El desarrollo de la investigación por cuestiones didácticas y de información será aplicada a una sola empresa que se dedicada a la comercialización de productos eléctricos y telefónicos, de la cual a continuación se detalla los siguientes datos informativos:

Ilustración 9 Información empresa G&S Ingenieros Cía. Ltda.

DATOS INFORMATIVOS	
Nombre de la empresa:	G & S INGENIEROS CIA. LTDA.
Dirección:	Av. Amazonas 9-36 y Antonio José de Sucre
Cantón:	Latacunga
Provincia:	Cotopaxi
R.U.C. No:	0591706306001
Teléfono:	032-806997
Fax:	032-810230
E-mail:	gys@andinanet.net
Logotipo:	

Fuente: G & S Ingenieros Cía. Ltda.

Elaborado por: La Investigadora

6.5 RESEÑA HISTÓRICA

La empresa G & S Ingenieros Cía. Ltda. Fue legalmente constituida el 23 de Marzo del 2003, con un capital social de \$ 400,00.

Su objeto social es la Planificación, el Diseño, la Fiscalización y Construcción de Redes Eléctricas y Telefónicas y la Venta al por mayor y menor de materiales eléctricos. Es una empresa de tipo familiar cuyos socios y participación societaria es la siguiente:

Tabla 41 Participación Societaria empresa G&S Ingenieros Cía. Ltda.

SOCIO	PARTICIPACIÓN %	VALOR \$
Ing. Galo Leónidas Gallo	50%	\$ 200,00
Ing. Galo Daniel Gallo Santacruz	25%	\$ 100,00
Ing. Mónica Catalina Gallo Santacruz	25%	\$ 100,00
TOTAL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	100%	\$ 400,00

Fuente: G & S Ingenieros Cía. Ltda.

Elaborado por: La Investigadora

6.6 Políticas Empresariales

El análisis del entorno empresarial, es de vital importancia para cualquier empresa, por tal motivo es necesario tomar en cuenta al momento de establecer Políticas Empresariales los factores tanto externos como internos.

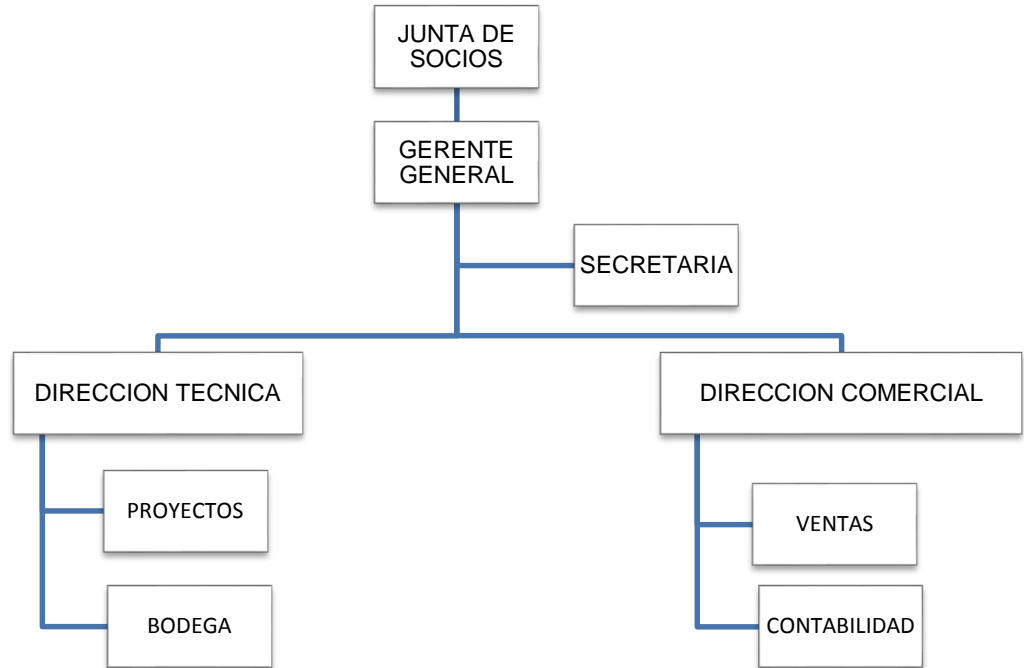
Las principales Políticas establecidas por la Compañía son:

- Captar el mercado como una empresa bien estructurada, con buena tecnología para brindar un servicio competitivo.
- Contar con una base de datos de nuestros clientes actuales y potenciales, para tener un stock de materiales especiales disponibles.
- Brindar un servicio profesional garantizado.
- Ser distribuidores directos de diferentes líneas de productos.
- Contar con planes de pago para realización de proyectos y de acuerdo a los montos ofrecer descuentos a nuestros clientes.

- Contar con un presupuesto para sustentar inversiones y gastos de la empresa.

6.7 Organigrama Estructural

Ilustración 10 Organigrama Estructural



Fuente: G & S Ingenieros Cía. Ltda.

Elaborado por: La Investigadora

6.8 Análisis Situacional de la Empresa

Tabla 42 Análisis FODA G& S Ingenieros Cía. Ltda.

ANÁLISIS DE LOS FACTORES INTERNOS	ANÁLISIS DE LOS FACTORES EXTERNOS
<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> · Tener la convicción que la adopción de las NIIF será una herramienta para ser competitivos en el mercado internacional. · Contar con el personal suficiente para la adopción de la nueva normativa contable · Predisposición de mejorar los procesos orgánicos de la empresa. · Recursos económicos disponibles para los cambios propuestos. · Apoyo gerencial y directivo para llevar a cabo la adopción de NIIF. 	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> · Tendencia a mejorar la competitividad de la empresa a través de la capacitación del personal. · Cooperación para mejorar los procesos en todas las áreas de la empresa. · Ofrecer nuevos productos y servicios. · Establecer políticas viables para cada de las áreas en el que se desenvuelve la empresa. · Contar con estados financieros confiables y que pueden ser entendidos por empresarios internacionales.
<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> · No contar aún con la actualización del Sistema Contable en NIIF · Manual de Funciones inexistente · Políticas Contables escasas · La empresa no cuenta infraestructura adecuada. 	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> · El poco tiempo que queda para cumplir con los organismos de control. · Cambios en Políticas estatales de cobros de impuestos. · Crisis económica la cual imposibilite las expectativas de las PYMES.

Fuente: G & S Ingenieros Cía. Ltda.

Elaborado por: La Investigadora

Autor: MARITZA PARRA

2012

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CONTABLES PARA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Según Normas Internacionales de Información Financieras NIIF para Pymes

VIGENTE DESDE EL 01 DE ENERO DEL 2012

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CONTABLES PARA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Según Normas Internacionales de Información
Financieras NIIF para Pymes.

Propiedad Planta y Equipo

Empresa G&S Ingenieros Cía. Ltda.



Contenido

Propiedad Planta y Equipo	157
Misión	159
Visión.....	159
Actividad de la Empresa.....	160
Objetivo	161
Alcance.....	161
Justificación.....	162
Reconocimiento.....	162
Medición en el momento del reconocimiento	163
Valoración	165
Medición del costo.....	165
Tendencias Históricas	165
Tratamiento Contable	166
Modelo de reevaluación	170
Depreciación	172
Método de depreciación	173
Permutas de activos.....	173
Medición posterior al reconocimiento inicial	173
Importe depreciable y periodo de depreciación.....	174
Propiedades, planta y equipo mantenidos para la venta.....	175
Baja en cuentas.....	175
Información a revelar.....	176
No es necesario presentar esta conciliación para periodos anteriores.	177

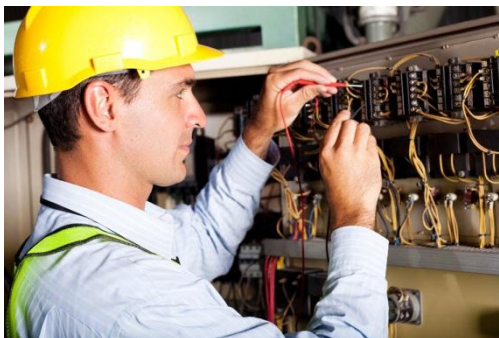
MISIÓN

G & S Ingenieros CIA. LTDA., es una empresa que provee bienes y servicios para realizar proyectos eléctricos y telefónicos; cuenta con la tecnología adecuada y procesos de calidad para satisfacer las necesidades de los clientes cumpliendo con normas y procedimientos así como un ambiente de trabajo sólido y eficiente.



VISIÓN

Dentro de diez años lograr que G&S Ingenieros CIA. LTDA. se convierta en importadora de conductores eléctricos y telefónicos además de material eléctrico para instalaciones internas, ser reconocida en el país por nuestra calidad en servicios profesionales para proyectos públicos y privados eléctricos y telefónicos.



Actividad de la Empresa

G & S Ingenieros Cía. Ltda., es una empresa privada, dedicada a la comercialización de productos eléctricos y telefónico, así como la prestación de servicios profesionales para la realización proyectos Eléctricos y Telefónicos.



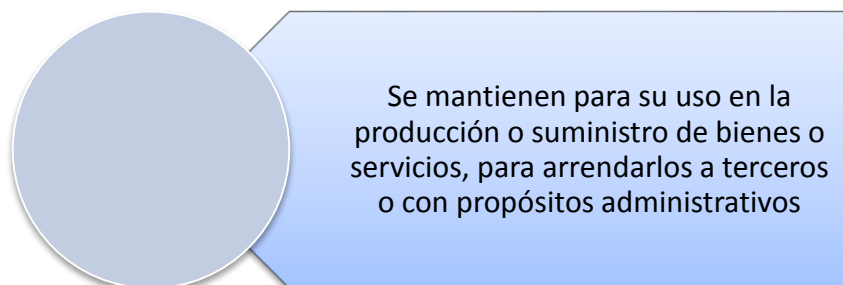
Objetivo

Determinar el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que el personal de la empresa que haga uso de los estados financieros pueda conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

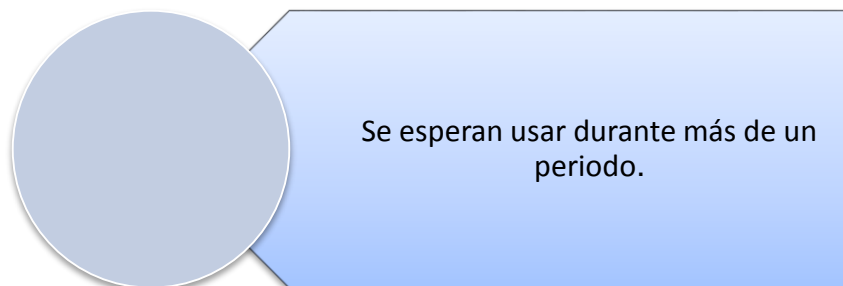
Alcance

Se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:



Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos



Se esperan usar durante más de un periodo.

Justificación

El recurso más importante en cualquier organización está conformado por el personal implicado en las actividades laborales. Un personal motivado y trabajando en equipo, son los pilares fundamentales en los que las organizaciones exitosas sustentan sus logros.

Estos aspectos, además de constituir dos fuerzas internas de gran importancia para que una organización alcance elevados niveles de competitividad, son parte esencial de los fundamentos en que se basan los nuevos enfoques administrativos o gerenciales.

Lo expuesto anteriormente conducen automáticamente a enfocar el tema de la capacitación como uno de los elementos importantes para mantener, modificar o cambiar las actitudes y comportamientos de las personas dentro de las organizaciones, direccionado a la optimización del recurso humano para aplicar correctamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes en este caso relacionadas con Propiedad Planta y Equipo es por ello que se a desarrollado este manual que dirija correctamente la información financiera y no se vea afectada.

Reconocimiento

Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;

Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;

La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo

Medición en el momento del reconocimiento

Una empresa medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

Componentes del costo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.

Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una empresa cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los siguientes costos no son costos de un elemento de propiedades, planta y equipo una empresa los reconocerá como gastos cuando se incurra en ellos:

Los costos de apertura de una nueva instalación productiva.

Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales).

Los costos de apertura del negocio en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal).

Los costos de administración y otros costos indirectos generales.

Los costos por préstamos

Los ingresos y gastos asociados con las operaciones accesorias durante la construcción o desarrollo de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán en resultados si esas operaciones no son necesarias para ubicar el activo en su lugar y condiciones de funcionamiento previstos.

Valoración

- La empresa elegirá como política contable el modelo del costo o el modelo de reevaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.
- Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se contabilizará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Medición del costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Tendencias Históricas

Los siguientes son ejemplos de clases separadas: terrenos, terrenos y edificios, maquinaria, buques, aeronaves, vehículos de motor, mobiliario y enseres y equipo de oficina.

Costo: es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la otra contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o construcción.



Valor razonable: es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Importe en libros: es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Valor residual de un activo: es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

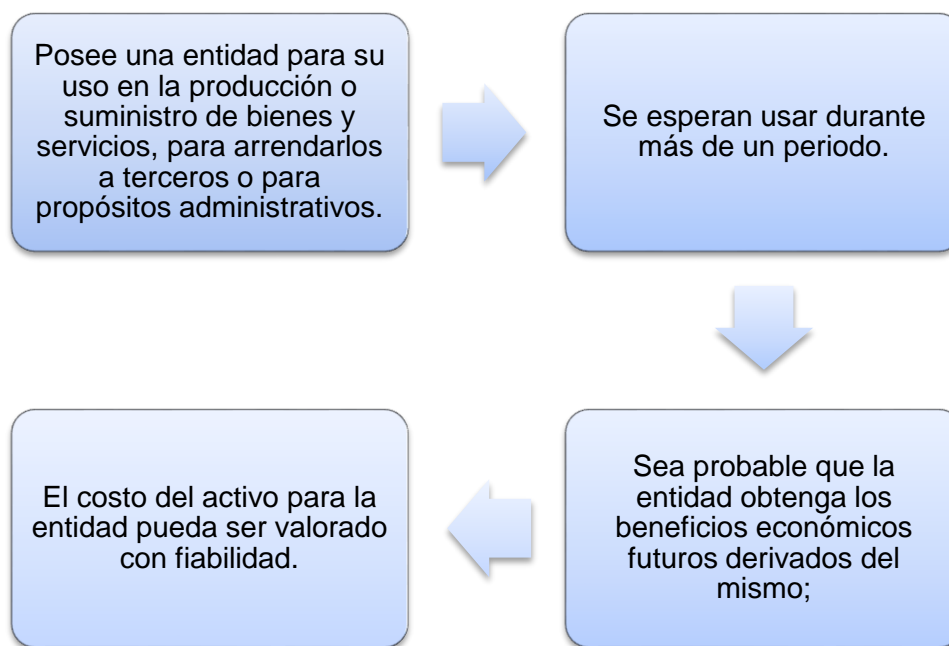
Vida útil:

- a) el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o
- b) el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad.

Importe depreciable: es el costo de un activo, u otro importe que lo haya sustituido, menos su valor residual.

Tratamiento Contable

Las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que:



Terrenos: Representa el valor de los predios de la propiedad de G&S adquiridos a cualquier título, en los cuales están construidas las diferentes edificaciones y las destinadas a las diferentes ampliaciones o construcciones para el uso o servicio del mismo. Además incluye los terrenos para el uso permanente recibidos sin contraprestación de otras entidades del gobierno general

Construcciones en curso: Representa el valor de los costos y demás cargos incurridos por G&S, en el proceso de construcción o ampliaciones de bienes inmuebles, hasta cuando estén en condiciones de ser utilizados en desarrollo de las funciones de su cometido misional.

Maquinarias, planta y equipo en montaje: Representa el valor de los costos demás erogaciones incurridas por G&S, en la adquisición y montaje de maquinaria, planta y equipo y otros bienes hasta tenerlos en condiciones de ser utilizados

Propiedad planta y equipo en tránsito: Representa el valor de las erogaciones efectuadas por G&S, en el proceso de compra de los activos

que se encuentran en trámite de transporte, legalización, importación o entrega, por parte de los proveedores o terceros responsables

Bienes muebles en bodega: Representa el valor de los bienes muebles, adquiridos a cualquier título por G&S, que tiene la característica de permanentes y cuya finalidad es que sean utilizados en el futuro, en actividades de producción o administración, en desarrollo de su actividad misional.

Propiedades planta y equipo en mantenimiento: Representa el valor de los activos fijos propiedad de G&S, que se encuentran en mantenimiento preventivo o correctivo específico

Propiedad planta y equipo no explotados: Representa el valor de los bienes muebles e inmuebles de G&S, que por características o circunstancias especiales, no son objeto de uso explotación en desarrollo de su objetivo.

Edificaciones: Representa el valor de edificaciones adquiridas por G&S para el desarrollo de su función, estas comprenden edificaciones para el uso permanente recibidos sin contraprestación de otras entidades del gobierno general.

En cuanto a los bienes de larga duración como edificios se empleara la siguiente tabla:

Edificaciones	Administración	Producción
Hormigón Armado y Ladrillo	50	40
Ladrillo (o Bloque)	40	35
Mixto (Ladrillo o Bloque y Adobe o Madera)	35	30
Adobe	25	20
Madera	20	15

Redes, líneas y cables: Representa el valor de las redes, líneas y cables adquiridas a cualquier título por G&S, para el desarrollo de su función misional. Incluye las redes, líneas y cables para el uso permanente recibidos sin contraprestación de otras entidades del gobierno

Maquinaria y equipo: Representa el valor de la maquinaria y equipo adquirida a cualquier título por G&S, para que sea utilizado en su desarrollo funcional. Incluye la maquinaria y equipo para el uso permanente recibidos sin contraprestación de otras entidades del gobierno

Muebles, enseres y equipo de oficina; Representa el valor de los muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad de G&S adquirida para el desarrollo de su función misional. Incluye los muebles, enseres y equipo de oficina para el uso permanente por la empresa

Equipo de computación: Representa el valor del equipo de computación de propiedad de G&S adquirida para el desarrollo de su función misional. Incluye el equipo de computación para el uso permanente por la empresa

Vehículos

Representa el valor del vehículos de propiedad de G&S adquirida para el desarrollo de su función misional. Incluye los vehículos para el uso permanente por la empresa. Para este caso se a realizado unos cuadros que permitirán dar ponderación para la depreciación mientras más alta la ponderación será de mayor calidad:

MARCA	PONDERACION
Toyota	13
Mercedes-Benz	12
BMW	11
Honda	10
Volkswagen	9
Ford	8
Hyundai	7
Audi	6

KILOMETRAJE	PONDERACION
70000	13
68000	12
66000	11
64000	10
62000	9
60000	8
58000	7
56000	6

Nissan	5
Kia	4
Chevrolet	3
Harley Davidson	2
Land Rover	1

54000	5
52000	4
50000	3
48000	2
46000	1

COMBUSTIBLE	PONDERACION
DIESEL	3
EXTRA	2
SUPER	1

AÑOS DE GARANTIA	PONDERACION
6	6
5	5
4	4
3	3
2	2
1	1

De esta manera se procede a aplicar la siguiente tabla;

CALIFICACION	AÑOS A DEPRECIAR
35-28	10
27-20	12
19-12	14
12-6	13
6-1	12

Y el valor residual se a considerado aplicar un valor del 10% para la maquinaria y de un 20% para los vehículos.

Modelo de reevaluación

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la reevaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las reevaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.



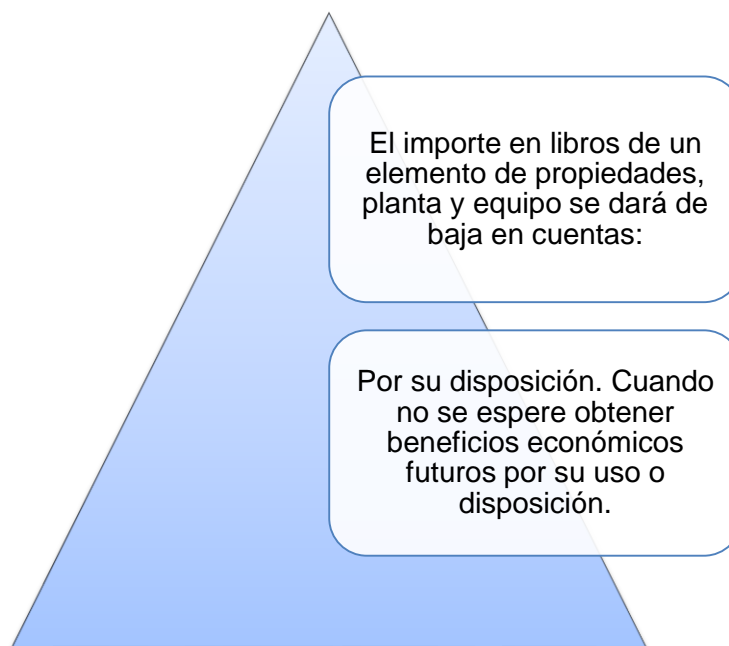
Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una reevaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de reevaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una reevaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo. Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una reevaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo.

Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de reevaluación en relación con ese activo.

Importe depreciable es el costo de un activo, o el importe que lo haya sustituido, menos su valor residual. Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento. El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo. El método de depreciación utilizado reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Para determinar si un elemento de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor, la entidad aplicará la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.



Depreciación

Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, la empresa distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

ACTIVOS DEPRECIABLES	VIDA ÚTIL
Edificios	50
Redes, líneas y cables	25
Maquinaria y equipo	15
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	5

Método de depreciación

Una empresa seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso, como por ejemplo el método de las unidades de producción.

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo, desde la última fecha sobre la que se informa, en el patrón con arreglo al cual una empresa espera consumir los beneficios económicos futuros de un activo anual, dicha empresa revisará su método de depreciación presente y, si las expectativas actuales son diferentes, cambiará dicho método de depreciación para reflejar el nuevo patrón.

Permutas de activos

Un elemento de propiedades, planta y equipo puede haber sido adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. Una empresa medirá el costo del activo adquirido por su valor razonable, a menos que (a) la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o (b) ni el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado puedan medirse con fiabilidad. En tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado.

Medición posterior al reconocimiento inicial

Una empresa medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Una empresa reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

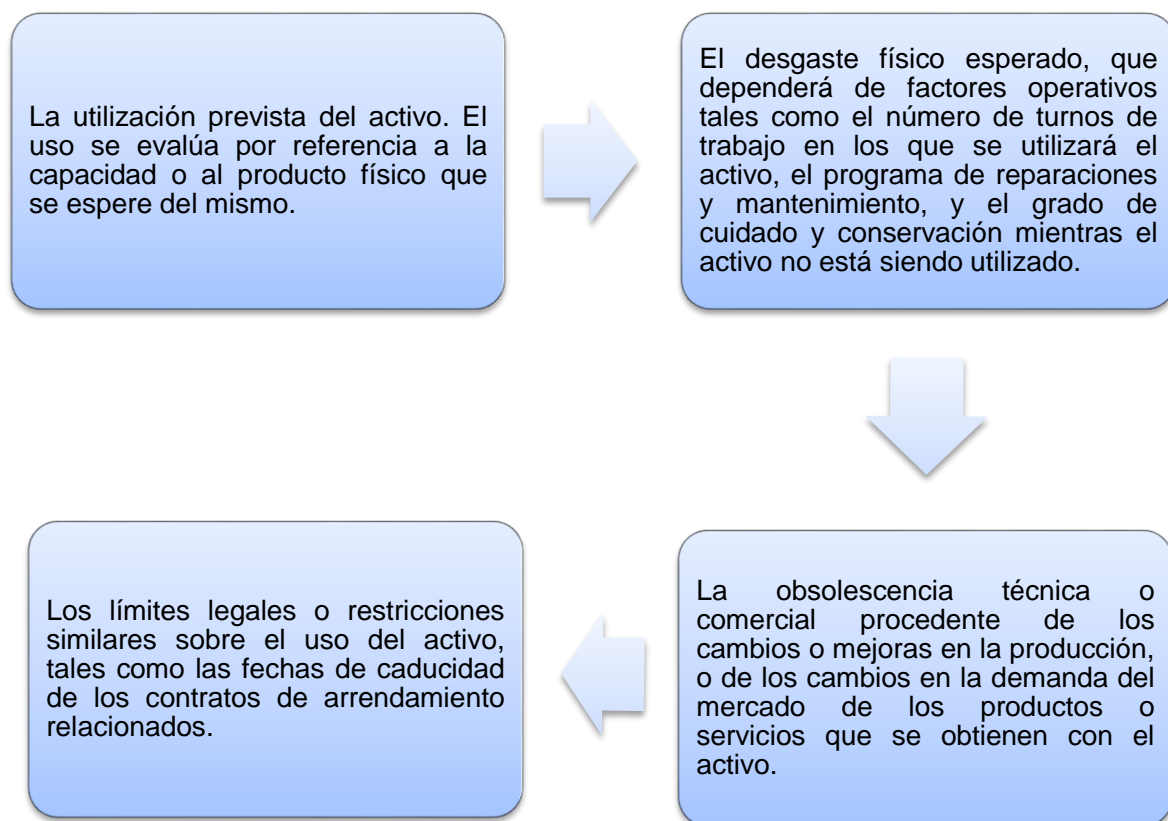
Importe depreciable y periodo de depreciación

Una empresa distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, una empresa revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La empresa contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Para determinar la vida útil de un activo, una empresa deberá considerar todos los factores siguientes:



Propiedades, planta y equipo mantenidos para la venta

Para la disposición de un activo antes de la fecha esperada anteriormente es un indicador de deterioro del valor que desencadena el cálculo del importe recuperable del activo a efectos de determinar si ha visto deteriorado su valor.

Baja en cuentas

Una empresa dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

- (a) cuando disponga de él; o
- (b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.



Una empresa reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas.

Arrendamientos requiera otra cosa en caso de venta con arrendamiento posterior). La empresa no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias.

Para determinar la fecha de la disposición de un elemento, una empresa aplicará los criterios de la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias, para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias por ventas de bienes.

La empresa determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento.

Información a revelar

Una empresa revelará para cada categoría de elementos de propiedad, planta y equipo que se considere apropiada de acuerdo con la siguiente información:

- (a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto.
- (b) Los métodos de depreciación utilizados.
- (c) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- (d) El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.
- (e) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
 - Las adiciones realizadas.
 - Las disposiciones.



- Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios.
- Las transferencias a propiedades de inversión, si una medición fiable del valor razonable pasa a estar disponible.
- Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado
- La depreciación.
- Otros cambios.

No es necesario presentar esta conciliación para periodos anteriores.

La empresa revelará también:

- (a) La existencia e importes en libros de las propiedades, planta y equipo a cuya titularidad la empresa tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas.
- (b) El importe de los compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo.

BIBLIOGRAFÍA

- Revista Vistazo On Line. (22 de Septiembre de 2011). *Sector Bancario: Suficiente liquidez*. Obtenido de Vistazo On Line: <http://www.vistazo.com/ea/especiales/?elmpresa=1058&id=4580>
- Araya Valdivia, E. J. (2011). *Valorización de instrumentos de renta fija con opción de prepago*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Arcia R, E. d. (2008-2009). *Adopción de la NIC 16 "Propiedad, Planta y Equipos"*. CUMANDA.
- Avila, C. O. (19 de 02 de 2008). *Observatorio de NIIF / XBRL*. Recuperado el 25 de 01 de 2014, de <file:///G:/INFORMACION%20TESIS/PROPIEDADES,%20PLANTA%20Y%20EQUIPO,%20NIC16%20%20%20Observatorio%20de%20NIIF%20%20%20XBRL.htm>
- B.C.E, B. C. (2011). *Analisis Coyuntural*. Quito: I.N.E.C.
- Baker, Barbu. (2007). *"Trends in research on international accounting harmonization"* (Vol. 42). The International Journal of Accounting.
- Baritto, J. M. (21 de 04 de 2009). *Finanzas y Presupuesto*. Recuperado el 19 de 03 de 2014, de <http://juanmiguel13.lacoctelera.net/post/2009/04/21/metodos-el-analisis-estados-financieros>
- Bernand, Hangadon, Munera Armando. (1984). *Principios de Contabilidad*. Colombia.
- BLACK. (2012). *IFRS Convergence and Adoption: Challenges and Opportunities*. Journal of International Accounting Research.
- Bolsa de Valores de Quito. (28 de Diciembre de 2012). www.bolsadequito.info. Recuperado el 15 de Abril de 2013, de Vector de Precios: <http://www.bolsadequito.info/valoracion/vector-diario/diario/>
- Builes, D. (01 de 01 de 2010). *Word Press*. Recuperado el 03 de 01 de 2014, de <http://davidbuiles.wordpress.com/administacion-de-la-informatica-educativa/gestion-financiera/>
- Caballer, V. (1986). *Gestión y Contabilidad de Cooperativas Agrarias*. Madrid: Edic. Mundi-Prensa.
- Callaos S., Ferrer C., Jarne J., Lainez J. (2009). *"The impact of IFRS on the European Union: Is it related to the accounting tradition of the countries?"*. Journal of Applied Accounting Research.

- Carguacundo, N. A. (2011). *Aplicacion de las NIIF, en propiedad planta y equipoy su incidencia en la determinacion de los costos unitarios de produccion en la empresa INARECROM S.A.* AMBATO: UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO.
- Carrera, J., & Fabián, C. (2006). *Modelo de planeación estrategica orientado a resultados a través del Balanced Scorecard aplicado a la empresa ECUAELECTRICIDAD S. A.* Quito: Escuela Politécnica del Ejército ESPE.
- Castro, O. A. (2002). *Introduccion a las Finanzas.* Mexico: McGraw Hill.
- Chaves, F. (06 de 08 de 2014). *Informacion Contable - SuperIntendencia de Compañías.* Recuperado el 12 de 03 de 2014, de <http://icontable.com/node/1046>
- Correa, J. H. (24 de 10 de 2012). *Finanzas Corporativas.* Recuperado el 20 de 01 de 2014, de <http://masfinanza.blogspot.com/2012/10/objetivo-de-la-gestion-financiera.html>
- Cuadra, J. V. (2011). *Aplicacion de las Normas Internacionales de Informacion Financiera relacionadas con propiedad planta y equipo y su incidencia en la calidad de informacion financiera.* AMBATO: UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO.
- Cuatrecasas, A. L. (2000). *Gestión Económica-Financiera.* MEXICO: ALFAOMEGA.
- Darrigrandi, R. (26 de Octubre de 2010). *Guioteca.com.* Recuperado el 15 de Enero de 2013, de Guioteca.com; Qué quieres saber?: <http://www.guioteca.com/finanzas-aplicadas/el-valor-presente-y-el-valor-futuro-una-introduccion/>
- Diccionario Manual de la Lengua Española. (2007). *TheFreeDictionary .* España: Larousse Editorial, S.L.
- Dobles,Zúñiga y García. (1998). *Investigación en educación: procesos, interacciones y construcciones.* San Jose: Euned.
- Donpnik, Timothy - Perea, Hector. (2007). *Contabilidad Internacional.* Mexico: Mc Graw Hill Interamericana.
- Enciclopedia Financiera. (8 de Mayo de 2013). *Enciclopedia Financiera.* Recuperado el 15 de Mayo de 2013, de <http://www.encyclopediainanciera.com/finanzas-corporativas/valor-presente-neto.htm>

- Fernandez, A. C. (21 de 05 de 2013). *OoCities*. Recuperado el 20 de 03 de 2014, de http://www.oocities.org/es/alis_fernandez/hw/t3.html
- Fernandez, J. (1981). *Auditoría Administrativa y Control Interno*. Mexico.
- Fowler Newton, E. (1991). *Análisis de Estados Contables*. Buenos Aires: Macchi.
- Franklin Fincowsky, E. B. (1997). *Manuales Administrativos: Guía para su Elaboración*. México: UNAM, Facultad de Contaduría y Administración.
- Gerencie.com. (18 de Julio de 2013). *Gerencie.com Colombia*. Recuperado el 1 de Agosto de 2013, de Concepto de Finanzas: <http://www.gerencie.com/concepto-de-finanzas.html>
- Gomez, G. (10 de 2001). *GestioPolis*. Recuperado el 17 de 02 de 2014, de <http://www.gestiopolis.com/canales/financiera/articulos/22/gesfra.htm>
- Gonzales, I. (12 de 06 de 2010). *Gerencie*. Recuperado el 19 de 03 de 2014, de <http://www.gerencie.com/clasificacion-de-los-metodos-de-analisis-financiero.html>
- Hansed, H. (2010). *Manual para implementar las Normas Internacionales de Información Financiera*.
- Hidalgo, M. (2010). *Deloitte Touche Tohmatsu*. Recuperado el 20 de 01 de 2014, de http://www.deloitte.com/view/es_EC/ec/servicios/auditoria/normas-internacionales-de-informacino-financiera-niifs/80f8f15355101210VgnVCM100000ba42f00aRCRD.htm
- Hovey, Y. (12 de Marzo de 2009). *Centro Internacional Margaret Sanger*. Recuperado el 6 de Enero de 2012, de Planned Parenthood de la Ciudad de Nueva York: http://www.stepstoolkit.org/index.php?option=com_courses&task=ShowModule&type=T&Module=7&CatId=51&ItemId=140&lang=es
- Hurtado de Barrera, J. (17 de Febrero de 2008). *Investigación y Metodología*. Recuperado el 15 de Febrero de 2013, de Investigación y Metodología: <http://investigacionholistica.blogspot.com/2008/02/fundamentacin-terica-y-conceptual.html>

- I.N.E.C. (2011). *Ecuador en Cifras*. Quito: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- Illescas, Y. (11 de Enero de 2013). *En Tungurahua hay cooperativas de ahorro como "piedras en el río"*. Recuperado el 30 de Mayo de 2013, de Diario Extra On Line: <http://extra.ec/ediciones/2013/01/11/especial/en-tungurahua-hay--cooperativas-de-ahorro--como-piedras-en-el-rio/>
- Kolakowski, L. (1966). *La filosofía positiva*. Madrid: Catedra.
- Komiya, A. (07 de 11 de 2012). *Crece Negocios*. Recuperado el 23 de 02 de 2014, de <http://www.crecenegocios.com/ratios-financieros/>
- Lawrenc, J. G. (2003). *Principios de Administracion Financiera* . Mexico: Pearson.
- Llunitaxi, G. R. (2011). *Analisis de las Politicas Contables en el proceso de transicion previo a la implementacion de las Normas Internacionales de Informacion Financiera*. Ambato: Universidad Tecnica de Ambato.
- Mantilla, S. (2003). *Normas Internacionales de Informacion Financiera*. Bogota : Eco Ediciones.
- Montalvo, O. (2008). *ADMINISTRACION FINANCIERA BASICA. EL CORTO PLAZO*". Mexico: Universidad Mayor de San Andres.
- Montero García, A. (1995). *Aspectos Económicos de las Cooperativas Agrarias*. Madrid: MAPYA.
- Nunes, P. (26 de Junio de 2012). *knoow.net*. Recuperado el 15 de Febrero de 2013, de [knoow.net: http://www.knoow.net/es/cieeconcom/contabilidad/valorrazonable.htm](http://www.knoow.net/es/cieeconcom/contabilidad/valorrazonable.htm)
- Ochoa, G. A. (1998). *Gestion Financiera*. Mexico: Alhambra Mexicana.
- Paez, V. H. (2010). *APLICACION DE LA NIC 16 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y LA NIC 36 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS A LA EMPRESA "SERVICONFIANZA"*. AMBATO: ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL EJERCITO .
- Polimeni, C. (1990). *Contabilidad de Costos*. México: Editorial McGrawHill 2da Edición.
- Ramirez, D. (2005). *Contabilidad Administrativa*. Mexico: Mc Graw-Hill (Edicion 7).

- Revolledo, J. (2010). *Metodología para la Valoración y Gestión de Riesgos del Portafolio de Inversiones de una Cooperativa de Ahorro y Crédito*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Romero Contreras, Yibetza Thais. (31 de Enero de 2011). *Monografias.com*. Recuperado el 2 de Agosto de 2013, de Finanzas: <http://www.monografias.com/trabajos66/finanzas-venezuela/finanzas-venezuela2.shtml>
- S.B.S., S. d. (2011). *Comportamiento del sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito*. Quito: Dirección Nacional de Estudios.
- Samaniego, S. G. (2000). *Valoración de Opciones y Futuros, con datos de la Bolsa de valores, caso Discreto y Continuo*. Guayaquil: Escuela Superior Politécnica del Litoral.
- Schober. (2007). *Primer Estudio sobre Calidad de Datos en la Empresa Española*. Madrid: Sigma Data Services.
- Sotomayor, A. A. (2008). *Auditoría administrativa: proceso y aplicación*. McGraw-Hill.
- Suarez, M. (2009). *Modelo para la valoración de instrumentos de Renta Fija*. Bogota: Pontificia Universidad Javeriana.
- Taylor W, Chua. (2008). "The rise and rise of IFRS: An examination of IFRS diffusion". *Journal of Accounting and Public Policy*.
- Torres Saavedra, B. A. (2009). *Estructura del portafolio de inversiones con el VAR (Valué at Risk)*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Váquiro C., J. D. (5 de Julio de 2012). *PymesFuturo.com*. Recuperado el 26 de Febrero de 2013, de PymesFuturo.com: <http://www.pymesfuturo.com/vpneto.htm#C%C3%A1lculo%20del%20VPN>
- Vulovic, J. (Agosto-Septiembre 1999). Fondo de Maniobra. *IDEA*.
- Westerfield, R., & Jordan, C. (2000). *Fundamentos de Finanzas Corporativas*. Buenos Aires: McGraw Hill.
- Wikipedia. (2 de Mayo de 2013). *Fundación Wikimedia, Inc*. Recuperado el 17 de Mayo de 2013, de Fundación Wikimedia, Inc.: http://es.wikipedia.org/wiki/Desviaci%C3%B3n_est%C3%A1ndar
- Wikispaces. (14 de Agosto de 2013). *Clasificación de las Finanzas*. Recuperado el 14 de Agosto de 2013, de

<http://financeone.wikispaces.com/Clasificaci%C3%B3n+de+las+Finanzas>

Zamora, L. H. (03 de 11 de 2007). *Wikipedia*. Recuperado el 15 de 01 de 2014, de <http://www.monografias.com/trabajos53/propiedad-planta-equipo/propiedad-planta-equipo2.shtml>

Zapata, P. (2005). *La Contabilidad General 5ta Edision*. Ecuador: McGraw Hill.

ANEXOS

ANEXO 1. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN



ANEXON

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
DE LA EMPRESA G & S INGENIEROS CIA. LTDA**

Objetivo: Recopilar información relevante que nos permita conocer el grado de asimilación de la normativa vigente a ser aplicada dentro de la empresa para su respectivo análisis.

Instrucciones: Lea por favor detenidamente las preguntas y subraye su respuesta

- 1. ¿Ha estado anteriormente capacitándose en las NIIF?**
 - a. SI
 - b. NO
- 2. ¿En su empresa han buscado asesores para adoptar la nueva normativa NIIF?**
 - a. Sí, es necesario para qué guíen el trabajo de aplicación de las NIIF
 - b. Esperan que la empresa pague el asesoramiento
 - c. No es necesario
- 3. ¿En qué nivel cree que las reformas a las políticas contables y administrativas servirán para ser mejores y competitivos?**
 - a. ALTO
 - b. MEDIO
 - c. BAJO
- 4. ¿Cómo contador conoce que tipo de impacto tendrán en su empresa al realizar los ajustes en los EE.FF.?**

- a. Alto porque se modificaran muchas cuentas
 - b. Medio porque se ajustaran cuentas no muy representativas
 - c. Bajo porque no se modificaran cuentas
- 5. ¿Cree que los ajustes que se realizarán a sus Balances luego de aplicada la normativa serán de carácter?**
- a. Positivo porque les permitirá visualizar con mayor transparencia y realidad el contenido de los Estados Financieros
 - b. Negativo porque la información será confusa
- 6. ¿Existe un adecuado sistema contable en la empresa?**
- a. Sí, es el adecuado
 - b. Se podría mejora
 - c. No existen sistemas mucho mejores
- 7. ¿En su empresa hay evaluaciones de Control Interno en el Área Contable**
- a. SEMESTRAL
 - b. ANUAL
 - c. NO EXISTEN
- 8. ¿Según su criterio cuál cree que es el principal objetivo de la aplicación de la nueva normativa en las PYMES?**
- COBRO IMPUESTOS
- MEJORAR LA COMPARABILIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA
- TENER INFORMACION MAS REAL
- OTRAS: ESPECIFIQUE:
- 9. La diferencia entre el valor de mercado y el valor contable de los activos fijos es:**
- Importante
- Normal
- Regular
- 10. La información que proporciona la contabilidad para las transacciones como venta o baja de activos fijos es:**
- Fundamental

Relevante
Básica
Irrelevante

11. ¿La inaplicación de las NIIFS relacionadas con propiedad, planta y equipo es lo que conlleva a emitir una información financiera distorsionada?

SI

NO

TALVEZ

12. ¿Cómo considera al proceso de aplicación de NIIF relacionado con propiedad planta y equipo?

Un buen proceso que permite mejorar

Un proceso regular que no va influir en su desenvolvimiento normal

Un trámite que se debe seguir

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



ANEXO 2 ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL OPERATIVO Y DE VENTAS DE LA EMPRESA G & S INGENIEROS CIA. LTDA

Objetivo: Recopilar información relevante acerca del conocimiento del personal de las PYMES en cuanto se refiere a la nueva normativa contable a las que están inmersas como empresa para su respectivo análisis.

Instrucciones: Lea por favor detenidamente las preguntas y subraye su respuesta.

- 1. ¿La empresa le ofrece a usted un ambiente de trabajo?**
Excelente
Bueno
Regular
- 2. ¿Considera que la empresa le ofrece estabilidad laboral?**
SI
NO
- 3. ¿Conoce usted el reglamento interno de trabajo existente en su empresa?**
SI
NO
- 4. ¿Cómo considera que son las políticas de pago de nómina que aplican en su trabajo?**
Excelentes
Buenas
Regulares
- 5. ¿En su empresa las funciones que cumple, lo han dado a conocer de Forma?**
Verbal
Escrita

6. ¿Cómo creé que si la empresa realiza algún cambio en las políticas de sueldos y salarios le afectaría?

Positivamente

Negativamente

7. ¿Estaría usted dispuesta(o) a realizar otro tipo de actividades que no las realiza actualmente?

Si

No

8. ¿Cuál cree que son los incentivos adecuados y que debería ofrecerle su empresa?

Económicos

Capacitación Laboral

Reconocimiento Laboral

9. ¿La capacitación que reciben en empresa es de forma?

Anual

Semestral

Nunca

10. ¿Estaría usted dispuesto a adaptarse a cambios de procedimientos en su trabajo si la empresa así lo solicitara?

Si

No

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO 3.- CERTIFICADO DE LA EMPRESA



G&S INGENIEROS CÍA. LTDA.

CERTIFICADO

Yo Mónica Catalina Gallo Santacruz como Gerente General de la empresa G&S INGENIEROS CIA. LTDA., certifico que: la señorita Maritza Jadira Parra Vásquez portadora de la cédula de identidad No. 050349634-1 elaboró en mi empresa la Tesis: "ANÁLISIS DEL IMPACTO TRIBUTARIO DE LA CUENTA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, CON LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA PYMES, EN LA EMPRESA G&S INGENIEROS CIA. LTDA. DE LA CIUDAD DE LATACUNGA".

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad y faculto a la interesada hacer uso del presente certificado.

Latacunga, 01 de Noviembre del 2014

Atentamente,


G&S INGENIEROS Cía. Ltda.
Dando energía a sus ideas.

Ing. Mónica Catalina Gallo Santacruz
GERENTE - GENERAL
G&S INGENIEROS CIA. LTDA.

ANEXO 4.- RUC DE LA EMPRESA

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES			
NÚMERO RUC:	0691706306001		
RAZÓN SOCIAL:	O&S INGENIEROS CIA. LTDA		
NOMBRE COMERCIAL:			
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS	OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	SI	NÚMERO:	SI
FEC. NACIMIENTO:		FEC. INICIO ACTIVIDADES:	02/04/2003
FEC. INSCRIPCIÓN:	14/05/2003	FEC. ACTUALIZACIÓN:	15/10/2013
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		FEC. FINICIO ACTIVIDADES:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL			
PLANIFICACION, INSTALACION, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE REDES Y CABLEADO ELECTRICO Y TELEFONICO			
DOMICILIO TRIBUTARIO			
Provincia: COTOPAXI Cantón: LATACUNGA Parroquia: LA MATRIZ Barrio: ARANJUEZ Calle: SALACHE Número: SI Intersección: AV. AMAZONAS Referencia ubicación: A VEINTE METROS DEL MONUMENTO AL ANGEL DE LA ESTRELLA Telefono Trabajo: 032609643 Telefono Trabajo: 032605997 Email: gerencia@gysl.com.ec Celular: 0992576244			
DOMICILIO ESPECIAL			
SI			
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS			
<ul style="list-style-type: none"> * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES * ANEXO RELACION DEPENDENCIA * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS 			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABERTOS	1
JURISDICCION	1 ZONA 31 COTOPAXI	CERRADOS	1

**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NÚMERO RUC: 0691706306001
RAZÓN SOCIAL: G&S INGENIEROS CIA. LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 03/04/2003
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. RENICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
PLANIFICACION, INSTALACION, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE REDES Y CABLEADO ELECTRICO Y TELEFONICO
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIAL ELECTRICO



DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: COTOPAXI Cantón: LATACLUNGA Parroquia: LA MATRIZ Barrio: ARANJUEZ Calle: SALACHE Numero: 5/N Intersección: AV. AMAZONAS Referencia: A VEINTE METROS DEL MONUMENTO AL ANGEL DE LA ESTRELLA Telefono Trabajo: 032809843 Telefono Trabajo: 032809827 Email: gerencia@gys.com.ec
Celular: 0992576244

Nº. ESTABLECIMIENTO: 002	Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 25/05/2003
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE: 18/03/2004	FEC. RENICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y TELEFONICAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: COTOPAXI Cantón: LATACLUNGA Parroquia: TANICUCHI Barrio: LASSO Calle: PRINCIPAL Numero: 5/N Referencia: DIAGONAL A LA EX FABRICA NABISCO Carretero: PANAMERICANA NORTE Kilometro: 20 Telefono Domicilio: 032719367 Telefono Domicilio: 099223958 Fax: 032719367

ANEXO 5.- AVALUO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

		Ing. Pablo Valarezo M.Sc. <small>PERITO AVALUADOR Calificación Superfit Competías RNP 071 Superfit. Sector PA-2008-719 - Un. Prof 18.541 - Reg. Man. 1362</small>			
INFORME VALUATORIO					No. : 8118
1. ANTECEDENTES:					
Cliente:	SR(S).	G & S INGENIEROS CIA. LTDA.		TELÉFONO:	
Propietario:	SR(S).	G & S INGENIEROS CIA. LTDA.			
Intervienen en la Inspección:	SR(S).	G & S INGENIEROS CIA. LTDA.		CLIENTE Y/O PROPIETARIO	
	SR(S).	VALAREZO BRAVO PABLO ING.		PERITO - AVALUADOR CALIFICADO	
Inspección:	Lugar:	Dirección:	Sede o Lugar:		
		COSANGA N° 62 Y PAYAMINO		OFICINA PAVAL	
	Fecha:	miércoles, 28 de diciembre de 2011		Hora:	15:00
Otras fechas:	Inspección:	28-dic-11	Avalúo anterior:	No existe	Entrega: 03-ene-12
Oficial de Negocios:					
Institución que requiere:		G & S INGENIEROS CIA. LTDA.			
Orden de pedido:	AVALÚO	N°:	8118-T-AMBATO-DIC11-T-V-FORD RANGER-G&S ING.-VV		
Tipo de Bien:		VEHÍCULO			
Observaciones:		Documentos entregados: COPIA DE MATRICULA Y SOAT,			
2. MATRICULA:					
Vehículo matriculado en:		Cantón:	Provincia:	Año:	Placa:
		LATACUNGA	COTOPAXI	2010	XBY0788
A nombre de:		G & S INGENIEROS CIA. LTDA.			
3. DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO:					
Marca:	FORD	Clase:	CAMIONETA	Tipo:	DOBLE CABINA
Año de fabricación:	2008	Modelo:	RANGER XLT 4X4 DOBLE CABINA	País de origen:	COLOMBIA
Motor No.:	G6357989	Color:	ARENA	Tonelaje:	0.75 T
Chasis No.:	9FJFC84Q580202035	Combustible:	GASOLINA	Uso:	PARTICULAR
4. ESTADO MECÁNICO:					
	Estado:		Estado:		
Carrocería:	BUENO	3,5	Llantas:	BUENO	3,5
Comprensión:	BUENO	3,5	Amortiguación:	BUENO	3,5
Carburación:	BUENO	3,5	Empaques:	BUENO	3,5
Pintura:	BUENO	3,5	Frenos:	BUENO	3,5
Sistema Eléctrico:	BUENO	3,5	Dirección:	BUENO	3,5
Refrigeración:	BUENO	3,5	Tapicería:	BUENO	3,5
ESTADO GENERAL DEL VEHÍCULO:		BUENO		Calif. prom.:	3,50



Ing. Pablo Valarezo M.Sc.

PERITO AVALUADOR Calificación Superint. Competencia RSP-071
Superint. Servicio PA-2005-710 - Lic. Prof. 18.564 - Dec. Min. 1.387



6. SEGUROS:

Compañía:	Vencimiento:	Valor:
SWEADEN	21/07/2012	-

8. INVESTIGACIÓN DE MERCADO.-

	NÚMERO DE REFERENCIA	MARCA	MODELO	AÑO	INFORMANTE / SITIO WEB	COSTO
1	8123	FORD	LUV D-MAX CD V6 4X4 T/M	2007(76000 KM)	http://quito.ox.com.ec/ford-ranger-2007-4x4-equipa-4x4-oferta-a-toda-prueba-15-180479250	\$ 17.800,00
2	8124	FORD	RANGER XLT 4X4 DOBLE CABINA	2012 (0 KM)	http://www.pelotuerca.com/ecuador/pt.nsf/autosocw/CE32EC38D2CD787D052578E1003FB5B7	\$ 34.990,00
ACT.	8118	FORD	RANGER XLT 4X4 DOBLE CABINA	2008	G & S INGENIEROS CIA. LTDA.	\$ 19.615,42

7. VALORACIÓN:

VALOR DE REPOSICIÓN CON IVA:	
RANGER XLT 4X4 DOBLE CABINA	\$ 34.990,00
	\$ -
	\$ -
	\$ 34.990,00

VALOR CON DEPRECIACIÓN INICIAL, IMPUESTOS Y EDAD	
RANGER XLT 4X4 DOBLE CABINA	\$ 25.641,07
	\$ -
	\$ -
	\$ 25.641,07



Ing. Pablo Valarezo M.Sc.

PERTO AVALUADOR Calificado Superint. Compañías RSP 071
Superint. Sector RA-0025-713 - Lic. Prof. 18-564 - Ser. Mar. 1982



Factor de mantenimiento:	0,85	Factor de comercialización:	0,80
VALOR AFECTADO POR FACTORES DE MANTENIMIENTO-COMERCIALIZACIÓN:			
RANGER XLT 4X4 DOBLE CABINA	\$		19.615,42
	\$		-
	\$		-
	\$		19.615,42
VALOR TOTAL:			\$ 19.615,42

8. CONCLUSIÓN FINAL:

VALOR DE REPOSICIÓN:	\$	34.990,00
VALOR RAZONABLE O COMERCIAL:	\$	19.615,42
VALOR DE OPORTUNIDAD:	\$	17.653,88
VALOR RESIDUAL:	\$	9.807,71

9. CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

- Kilometraje recorrido del vehículo a la fecha de inspección (Km):	ALTO	169.918,00
- Estado general de mantenimiento y funcionamiento del vehículo:		BUENO
- Evidencia de impacto o deterioro en el vehículo:		NINGUNO
- Extras y/o adicionales a lo que viene originalmente de fábrica:		NINGUNO
- Observaciones y/o detalle de extras:		
- Vida Útil del vehículo (en años):		8
- Vida Remanente del vehículo (en años):		4

10. GLOSARIO TÉCNICO:

Vida útil:	Duración estimada que puede tener el bien, cumpliendo correctamente con la función para la cual ha sido creado.
Vida remanente:	Vida útil restante que le queda al bien.
Valor de reposición:	Valor necesario para la reposición de un bien nuevo o por estrenar.
Valor razonable o comercial:	Valor de mercado en el que puede ser comercializado un bien bajo condiciones normales.
Valor de oportunidad:	Valor en el que puede venderse un bien en condiciones de liquidación o remate.
Valor residual:	Valor que se puede recuperar al vender un bien luego de su vida útil, considerando que el bien todavía se encuentra funcionando normalmente.

11. FIRMA:

[Empty box for signature]



Ing. Pablo Valarezo M.Sc.

PORTO AVALUADOR Calificador Superior Competencia RNP 071
Superior, Bogotá, PB-2006-710 - Lic. Port 18.566 - Dec. Mar. 1262



12. ANEXO:

ESTUDIO FOTOGRÁFICO

CLIENTE:
PROPIETARIO:
VEHÍCULO:

G & S INGENIEROS CIA. LTDA.
G & S INGENIEROS CIA. LTDA.
CAMIONETA FORD RANGER XLT 4X4 DOBLE CABINA

<p>VISTA FRONTAL</p> 	<p>VISTA DEL MOTOR</p> 
<p>KILOMETRAJE AL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN</p> 	<p>NÚMEROS DE CHASIS Y MOTOR</p> 
<p>VISTA DE LA MATRICULA</p> 	<p>VISTA DEL SOAT</p> 

ANEXO 6 PLAN DE CUENTAS SEGÚN NEC

CODIGO	DESCRIPCION
1.	ACTIVO
1.1.	ACTIVO CORRIENTE
1.1.01.	ACTIVO DISPONIBLE
1.1.01.01.	Caja
1.1.01.02.	Caja Chica
1.1.01.03.	Bancos
1.1.01.03.01	Banco Pichincha Cta.Cte.3141396104
1.1.01.03.02	Banco Pichincha Cta.Cte.3142185904
1.1.01.03.04	Capeco
1.1.01.03.05	Banco Del Austro
1.1.01.04.	Inversiones
1.1.01.04.01	Inversiones Financieras
1.1.02.	ACTIVO EXIGIBLE
1.1.02.01.	Clientes
1.1.02.02.	Provisión Cuentas Incobrables (-)
1.1.02.03.	Anticipo Proveedores
1.1.02.04.	Documentos Por Cobrar
1.1.02.05.	Cuentas Por Cobrar
1.1.02.06.	IVA En Compras
1.1.02.07.	Crédito Tributario I.V.A
1.1.02.08.	Anticipo Participación Utilidades
1.1.02.09.	Anticipo Sueldos
1.1.02.10.	Prestamos Empleados
1.1.02.11.	Crédito Tributario Renta A.A
1.1.02.12.	Cheques En Garantía
1.1.02.13.	Crédito Tributario Renta
1.1.02.14.	Dividendos Por Cobrar
1.1.03.	ACTIVO REALIZABLE
1.1.03.01.	Inventario De Mercaderías
1.1.03.98.	Mercadería Pendiente De Fact. Compra
1.1.03.99.	Ajustes De Inventario
1.2.	ACTIVO FIJO
1.2.01.	ACTIVO FIJO DEPRECIABLE
1.2.01.01.	Edificios
1.2.01.02.	Depreciación Acumulada Edificios
1.2.01.03.	Equipo De Computo
1.2.01.04.	Depreciación Acumulada Equipo De Computo
1.2.01.05.	Equipo De Oficina
1.2.01.06.	Depreciación Acumulada Equipo De Oficina
1.2.01.07.	Vehículos
1.2.01.08.	Depreciación Acumulada Vehículos
1.2.01.09.	Herramientas
1.2.01.10.	Depreciación Acumulada Herramientas
1.2.01.11.	Muebles Y Enseres
1.2.01.12.	Depreciación Acumulada Muebles Y Enseres
1.2.01.13.	Instalaciones
1.2.01.14.	Depreciación Acumulada Instalaciones
1.2.01.15.	Maquinaria
1.2.01.16.	Depreciación Acumulada Maquinaria
1.2.02.	ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE
1.2.01.02.01	Terrenos
1.3.	OTROS ACTIVOS
1.3.01.	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS
1.3.01.01.	Arriendos Pre pagados
1.3.01.02.	Seguros Pre pagados
1.3.01.03.	Intereses Pre pagados
1.3.01.04.	Publicidad Pre pagada

1.3.01.20.	Impuesto Retenido Del Año
1.3.01.21.	Retención IVA Clientes
2.	PASIVO
2.1.	PASIVO EXIGIBLE
2.1.01.	PASIVO A LARGO PLAZO
2.1.01.01.	Documentos Por Pagar
2.1.01.03.	Préstamo Banco Pichincha
2.1.01.04.	Préstamo Magdalena Santacruz
2.1.01.05.	Préstamo Banco Austro
2.1.02.	PASIVO CORTO PLAZO
2.1.02.01.	Proveedores
2.1.02.02.	Cuentas Por Pagar
2.1.02.03.	Documentos Por Pagar
2.1.02.04.	Intereses Por Pagar
2.1.02.05.	less Por Pagar
2.1.02.06.	Participación 15% Trabajadores Del Ejercicio
2.1.02.07.	Participación 15% Trabajadores De A.A.
2.1.02.08.	Sueldos Por Pagar
2.1.02.09.	IVA En Ventas
2.1.02.15.	Impuesto Renta Anual Por Pagar
2.1.02.16.	Retención IVA Por Pagar
2.1.02.17.	Retención Fuente Por Pagar
2.1.02.21.	Cheques A La Fecha
2.1.02.22.	Dividendos Por Pagar
2.1.02.23.	Cuentas Por Pagar Socios
2.1.02.26.	Ingresos Recibidos Por Anticipado
2.1.02.27.	Fondos De Reserva Por Pagar
2.1.02.28.	Vacaciones Por Pagar
2.1.02.29.	Decimo Terceros Por Pagar
2.1.02.30.	Décimo Cuarto Por Pagar
2.2.	PASIVO DIFERIDO
2.2.01.	Anticipo Clientes
3.	PATRIMONIO
3.1.	CAPITAL Y RESULTADOS
3.1.01.	Capital Aportado
3.1.02.	Utilidad Del Ejercicio
3.1.04.	Aportes Futuras Capitalización
3.1.05.	Utilidad De Ejercicios Anteriores
3.2.	RESERVAS
3.2.01.	Reserva Legal 10%
3.2.02.	Reserva Estatutaria
3.2.03.	Reserva Voluntaria
4.	INGRESOS
4.1.	OPERACIONALES
4.1.01.	Ventas Netas 12%
4.1.02.	Ventas Netas 0%
4.2.	NO OPERACIONALES
4.2.01.	Otros Ingresos
4.2.02.	Intereses Ganados
4.2.03.	Dividendos Percibidos
5.	COSTOS
5.1.	COSTOS DE MATERIALES
5.1.01.	Costo De Ventas
5.1.02.	Transporte En Compras
6.	GASTOS
6.1.	GASTOS ADMINISTRATIVOS
6.1.01.	Sueldos
6.1.02.	Aportes Al IESS
6.1.03.	Sobresueldos
6.1.04.	Honorarios, Comisiones, Dietas A P.N.
6.1.06.	Mantenimientos Y Reparaciones

6.1.07.	Promoción Y Publicidad
6.1.08.	Combustibles
6.1.10.	Seguros Y Reaseguros
6.1.11.	Suministros Y Materiales
6.1.12.	Transporte
6.1.14.	Agua, Energía, Luz Y Telecomunicaciones
6.1.16.	Impuestos, Contribuciones Y Otros
6.1.17.	Depreciación A. Fijos
6.1.20.	Otros Gastos
6.1.22.	IVA Que Se Carga Al Gasto
6.1.25.	Movilización Y Peajes
6.1.26.	Deducible De Seguros
6.1.27.	Gastos De Viaje
6.1.28.	Beneficios Sociales - Fondo De Reserva
6.1.29.	Beneficios Sociales - Vacaciones
6.1.30.	Beneficios Sociales - Décimo Tercero
6.1.32.	Beneficios Sociales - Décimo Cuarto
6.2.	GASTOS OPERATIVOS
6.2.01.	Salarios
6.2.02.	Aportes Al IESS
6.2.03.	Sobresueldos
6.2.05.	Mantenimientos y reparaciones
6.2.07.	Combustibles
6.2.09.	Suministros y materiales
6.2.10.	Transporte
6.2.12.	Gastos de viaje
6.2.13.	Otros gastos
6.2.14.	Seguros y reaseguros
6.2.20.	Otros Servicios
6.2.21.	Beneficios Sociales - Décimo Tercero
6.2.22.	Beneficios Sociales - Décimo Cuarto
6.2.23.	Beneficios Sociales - Vacaciones
6.2.24.	Beneficios Sociales - Fondo De Reserva
6.2.25.	Depreciación A. Fijos
6.2.26.	Servicios Prestados Por Terceros
6.3.	GASTOS NO DEDUCIBLES
6.3.01.	Donaciones
6.3.02.	Impuestos Asumidos
6.3.03.	Multas
6.3.05.	Gastos Varios
6.4.	GASTOS FINANCIEROS
6.4.01.	Intereses Y Comisiones Bancarias
6.4.02.	Intereses Pagados A Terceros Locales
9.	CUENTAS DE ORDEN
9.1.	TRANSFERENCIAS

ANEXO 7 PLAN DE CUENTAS SEGÚN NIIF

CODIGO	DESCRIPCION
1.	ACTIVOS
1.1.	ACTIVOS CORRIENTES
1.1.01.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO
1.1.01.01	Caja y Bancos
1.1.01.02	Inversiones financieras
1.1.02.	DEUDAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR
1.1.02.01	Cuentas por Cobrar Clientes
1.1.02.02	Cuentas por Cobrar Documentadas
1.1.02.03	Cuentas por Cobrar No Documentadas
1.1.02.04	CxC a empresas relacionadas corto plazo
1.1.02.05	Anticipo a proveedores
1.1.02.06	Préstamos y Anticipo a Empleados
1.1.03.	INVENTARIOS
1.1.03.01	Inventario de Mercaderías
1.1.03.02	Provisión obsolescencia inventarios (menos)
1.1.04.	OTROS ACTIVOS CORRIENTES
1.1.04.01	Impuestos por recuperar
1.1.04.02	Gastos Anticipados
1.1.04.03	Otros
1.2.	ACTIVO NO CORRIENTE
1.2.01.	DEUDAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR A L.P.
1.2.01.01	Cuentas por Cobrar a Largo Plazo
1.2.01.02	CxC a empresas relacionadas L.P.
1.2.01.03	Inversiones en empresas relacionadas y otras sociedades
1.2.02.	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
1.2.02.01	Terrenos y edificios
1.2.02.02	Maquinarias
1.2.02.03	Vehículos
1.2.02.04	Muebles y enseres
1.2.02.05	Herramientas Mayores
1.2.02.06	Equipo de Computo
1.2.02.07	Depreciación acumulada (menos)
1.2.03	ACTIVOS INTANGIBLES
1.2.03.01	Activos intangibles
1.2.03.02	Amortización (menos)
2.	PASIVOS Y PATRIMONIO
2.1.	PASIVOS CORRIENTES
2.1.01.	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR
2.1.01.01	Cuentas por Pagar del Giro a Corto Plazo
2.1.01.02	Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas C.P.
2.1.01.03	Otras Cuentas Por Pagar a C.P.
2.1.01.04	Préstamos Por Pagar Socios a Corto Plazo
2.1.01.05	Intereses Por Pagar C.P.
2.1.01.06	Impuestos Corrientes Por Pagar
2.1.01.07	Provisión para Obligaciones por Garantías
2.1.01.08	Obligación a C.P. por Beneficios a Empleados
2.1.01.09	Dividendos Por Pagar
2.1.01.10	Ingresos Recibidos Por Adelantado C.P.
2.1.02.	DEUDAS BANCARIAS
2.1.02.01	Sobregiros Bancarios
2.1.02.02	Préstamos Bancarios Corto Plazo
2.1.02.03	Préstamos Bancarios a Largo Plazo porción C.P.
2.2.	PASIVOS NO CORRIENTES
2.2.01.	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR L.P.
2.2.01.01	Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas L.P.

2.2.01.02	Préstamos Por Pagar Socios a L.P.
2.2.01.03	Obligación a L.P. por Beneficios a Empleados
2.2.01.04	Ingresos Recibidos Por Adelantado L.P.
2.2.02.	DEUDAS BANCARIAS A L.P.
2.2.02.01	Préstamos Bancarios a L.P.
2.3.	PATRIMONIO
2.3.01.	Capi tal Pagado
2.3.01.	Reserva Revalorización del Capital
2.3.01.	Reservas Varias
2.3.01.	Utilidad Neta Retenida
2.3.01.	Utilidad Neta del Período
2.3.01.	Dividendos Anticipados (-)
3.	INGRESOS
3.1.	INGRESOS ORDINARIOS
3.1.01.	Ingresos de Actividades Ordinarias
3.2.	OTROS INGRESOS
3.2.01.	Otros Ingresos
3.2.02.	Dividendos recibidos por empresas relacionadas
4.	COSTOS
4.1.	COSTO DE VENTAS
4.1.01.	Costo de Ventas de Materiales
5.	GASTOS
5.1.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
5.1.01.	Sueldos y Beneficios a Empleados
5.1.01.	Gastos de Mantenimiento de Activos Fijos
5.1.01.	Gastos de Mantenimiento de Vehículos
5.1.01.	Gastos Suministros y Materiales
5.1.01.	Gastos Servicios Prestados
5.1.01.	Otros gastos
5.1.01.	Otros Servicios
5.1.01.	Gastos de Viaje, Movilización y Transporte
5.2.	GASTOS DE VENTA
5.2.01.	Sueldos y Beneficios a Empleados
5.2.02.	Gastos de Mantenimiento de Activos Fijos
5.2.03.	Gastos de Mantenimiento de Vehículos
5.2.04.	Gastos Suministros y Materiales
5.2.05.	Gastos Servicios Prestados
5.2.06.	Otros gastos
5.2.07.	Otros Servicios
5.2.08.	Gastos de Viaje, Movilización y Transporte
5.3.	OTROS GASTOS
5.3.01.	Depreciaciones y Amortizaciones
5.3.02.	Deterioro de Propiedad Planta y Equipo
5.3.02.	Gastos Impuestos
5.3.02.	Gastos No Deducibles
5.4.	GASTOS FINANCIEROS
5.4.01.	Intereses y Comisiones Bancarias
5.4.02.	Intereses Pagados a Terceros Locales
9.	CUENTAS DE ORDEN
9.1.	Transferencias